

Jorge Vázquez Piñón

ensayos sobre

POLÍTICA DE MEXICO

2002-2019

Juárez, razón de la nacionalidad de México.

40 años después del movimiento estudiantil de 1968.

2010: bicentenario y centenario. Celebración y conmemoración.

50 años después del movimiento estudiantil de 1968.

Papel de la filosofía en la Cuarta Transformación.

Disertaciones sobre la Cuarta Transformación.

Juárez, razón de la nacionalidad de México.

“A la cantidad de hechos objetivos en cada época la rige un <<determinante absoluto>>, el Espíritu, que los dota de una unidad al subordinarlos.

“Un período histórico se distingue por la supremacía de un pueblo, su <<liderazgo>>. Este pueblo lo tiene ante los otros [...] bajo todos los aspectos lo que está en el origen de todas las obras y de todas las proezas de [un] pueblo, es su espíritu, el espíritu de un pueblo, el espíritu nacional (...) el espíritu nacional, como realidad esencial en que, según Hegel, engendra, en última instancia, todas las instituciones e inspira todas las acciones que ilustraron esta época”.

Jacques D'Hondt.¹

SUMARIO: Nota previa; 1. Juárez y la nacionalidad; 2. Juárez y la filosofía; 3. Juárez y la república.

Nota previa²

El año 2006 marca el bicentenario del natalicio de Benito Juárez García, presidente de México, defensor de la patria y figura suprema de la autoconciencia de la nacionalidad; el pensamiento y la acción cumplidas lo presentan como uno de los grandes hombres históricos del trágico proceso de la formación del pueblo mexicano, y del complicado y caótico devenir de la nación y constitución del Estado nacional;

el concepto de Burckhardt del *hombre histórico* sustenta la referencia de Benito Juárez como semejante figura; al igual que otros mexicanos grandes del siglo XIX, supo captar lo que el pueblo confuso y agitado quería ser en el mundo y la historia; supo comprender de manera única los orígenes y fines de la voluntad colectiva doblada sobre sí misma, por el odio a la transformación y codicia del poder sentido como un fin en sí mismo; supo orientar los esfuerzos colosales y desorganizados de la vida popular, para construir una realidad propia y una identidad auténtica, legitimada por la ley y objetivada en un sistema de instituciones garantes de la libertad y justicia;

¹ *Hegel y el hegelianismo*. Ed. Publicaciones Cruz, 1993, pp. 98-99.

² Noticia bibliográfica: las citas de cartas, discursos y manifiestos del presidente Juárez y resaltadas con letra cursiva provienen del libro de Héctor Pérez Martínez, ***Juárez el imposible***, Ed. Espasa Calpe, 1983, excepto la primera y última, pertenecientes a la *Antología* de Benito Juárez, publicada por la UNAM, 1993, pp. 156; 225-227.

en su momento, constituyó una sabiduría incomparable sobre las condiciones éticas y fines emancipadores de la actividad política, y un conocimiento extraordinario sobre los modos de ser, pensar y actuar de los mexicanos; ese conocimiento fue puesto al servicio de la defensa de la patria, en la época en que significaba una mínima identidad y una frágil relación del pueblo con el mundo como historia y sociedad propias; ese conocimiento y sabiduría fueron puestos al servicio del impulso vital y caótico de la emancipación que buscaba la vida popular, enfrentada a obstáculos y contradicciones, amenazas extranjeras y traiciones internas, a fuerzas sanguinarias y tendencias regresivas; y al final triunfó, bajo la guía orientadora del respeto inquebrantable a la ley como suprema moral individual y pública, y que encarnó en la individualidad y acción del presidente Juárez; su actividad representó la esperanza y acción emancipadoras en épocas de desesperanza de la nación, cercada por las amenazas de extinción, provocadas por fuerzas internas y externas. La firmeza de sus convicciones y claridad de comprensión de la lógica de los problemas, conflictos y contradicciones de las crisis históricas que convulsionaban al pueblo y nación, recién surgidos en el mundo con una conciencia elemental de la independencia, aparecen en la unidad de la reflexión y acción del presidente Juárez como unidad de los principios con la realidad histórica, política y social; esa unidad es la razón de la nacionalidad;

el triunfo de Juárez y el liberalismo sobre los conservadores y la iglesia, sobre la intervención francesa y las tendencias regresivas monárquicas y destructivas, alcanzó su magnífica permanencia y eficacia, en la consolidación del interés y compromiso de la vida popular con la República como modo propio de organización y actividad políticas, para la génesis de la sociedad civil, división de poderes y separación estricta e irreversible entre el Estado y la iglesia; esto último representa el mayor progreso ideológico que ha alcanzado el devenir de México, equivalente a la distinción entre las formas medievales y las formas modernas del pensamiento y sensibilidad, voluntad y acción, sentido de la existencia y compromiso con el mundo y la vida.

El triunfo de Juárez y el liberalismo constituyeron la razón de la República y nacionalidad como modos de vida real, como formas de pensamiento político y social y figuras de la acción eficaz y eficiente, para la determinación de la justicia y libertad como valores y principios de la realidad de México en el mundo histórico de Occidente, bajo la unidad racional del orden institucional del Estado mexicano.

1. Juárez y la nacionalidad.

La conquista de los mexicanos es un acontecimiento de la historia de la humanidad del cual

se debe hablar con respeto y admiración, por el dolor y sufrimiento, confusión y desconcierto que en ellos provocaron aquellos hombres blancos venidos del oriente, con sus ideas tan extrañas y con sus acciones ciegas; la conquista y destrucción del imperio azteca, aparece como el momento protohistórico de la formación social que llegó a ser la nación mexicana; ese momento contuvo, entre otros, la sensibilidad, emociones y experiencias de las mujeres mayas, tlaxcaltecas, purépechas y mexicas –seguramente princesas todas ellas- que fueron entregadas a los conquistadores por los caciques indígenas, en los días en que reyes y sacerdotes los creían dioses; ¿cómo se pensaron a sí mismas aquellas princesas?; tal vez, como *Coatlicues* individuales, o mujeres-Tonantzin repentinas, entregadas a "dioses", poseídas por "dioses", embarazadas por "dioses", y luego, ofendidas, humilladas y abandonadas por "dioses"; ¿cómo sentirían a sus hijos –los primeros mestizos- con relación a los otros niños indígenas? La respuesta es tan imposible para nosotros como tal vez, fue para ellas entender aquellas experiencias y aquellos hombres blancos, en el contexto del colapso de su civilización, de su mundo propio;

parte del mismo momento es la insostenibilidad de las especulaciones sobre la aparición del padre de la nación mexicana, que comenzó a formarse a partir de tan trágico y terrible fin de aquella civilización; no es pertinente atribuir esa condición a Hernán Cortés; "¿entonces a quién?", podría cuestionar cualquier historiador hispanista, tolerante y desprejuiciado; la respuesta es inmediata: esa condición es atribuible en principio y como comienzo, a la figura, pensamiento y acción de Benito Juárez, y la continuación y culminación de esa condición de identidad, aparece resuelta y constituida de manera histórica por la Revolución de 1910.

Benito Juárez es el hombre lúcido y extraordinario, lúcido del sentido y posibilidades de la conciencia intuitiva de la libertad abstracta del pueblo mexicano, constituida por la decadencia de las formaciones sociales y económicas de la Colonia y por las acciones ciegas y anticuamientos políticos e ideológicos de las fuerzas conservadoras triunfantes en la primera mitad del siglo XIX; Juárez es el hombre histórico representativo de las aspiraciones indeterminadas de la vida popular, que agitaban con fuerza telúrica a la nueva formación social en proceso; las acciones políticas de los liberales y de Juárez como su dirigente insustituible, son la constitución de la trascendencia de la nación mexicana, trascendencia en sentido estricto, porque su integridad moral inauguró la dimensión ética de la política para la nación, y con esa inauguración, la vida nacional adquirió movimiento propio, proyecto propio, valores y fines propios para el pueblo y la nación.

La ejemplaridad histórica de la ética, moral y política de Juárez es la condición racional, liberal y autoconsciente de la lucha por la libertad del pueblo mexicano, de la lucha en favor de la libertad como modo de vida civil y política, frente a las injusticias, los prejuicios, fanatismos y supersticiones, y frente al expansionismo inhumano y deshumanizador de las fuerzas del dominio del capital, que se han adueñado de la naturaleza, pueblos y gobiernos, en búsqueda perpetua de su expansión sin límites sobre la especie y el planeta, y más allá.

Benito Juárez es el padre fundacional de la nacionalidad racional de México como nación moderna; representa la fuerza y proyecto de la modernidad mexicana, representa la forma racional y libre de la ley y del derecho como estructuras y sentido de la sociedad civil; la acción histórica del liberalismo y las decisiones políticas de Juárez, aparecen como parte importantísima de la fuerza popular demandante de justicia social y libertades civiles, que estalló en 1910 como acción revolucionaria, La acción histórica de Juárez y los principios del liberalismo, estuvieron presentes en la idea de la justicia y libertad que adquirió determinaciones propias a lo largo del movimiento revolucionario, proceso de determinaciones y transformaciones que culminó con la **Constitución Política** de 1917, y en la configuración de las instituciones y del Estado revolucionario posterior, donde se depositaron -sin que la Revolución lo evitara o resolviera- las contradicciones, deformaciones y monstruosidades de la época colonial, de la guerra de independencia, de las pretensiones imperialistas criollas, del caudillismo de la primera mitad del siglo XIX, de las agresiones e intervenciones extranjeras, del régimen de Porfirio Díaz, de las grandezas y mezquindades de los jefes revolucionarios.

Benito Juárez es grande, es un hombre histórico, en sentido amplio y estricto; es la encarnación individual de las aspiraciones de un pueblo, de los proyectos de una vida popular en busca de su destino en la historia y lugar justo en el mundo moderno.

Juárez es Juárez, así como México es México; ¿qué significa esta expresión?; significa lo siguiente: México es la confluencia de tres devenires organizados en una unidad activa, a veces confusa, y que en ocasiones parece que no entendemos; el primero, es la voluntad de conservación de todo lo que ha sido México, de todas sus formaciones histórico-sociales; el segundo, es el proyecto liberal y los valores de la moral, ética y política de la modernidad mexicana, representada y depositada en Benito Juárez, y el tercero, es la inserción de México en la trama de las fuerzas y contradicciones de la civilización occidental, configurada ahora como civilización de la globalización, configuración que comienza a mostrar sus horrores y

deficiencias, sus contradicciones y limitaciones. Esto es lo que quiere decir la expresión “México es México”, como referencia a una realidad histórico-social en la cual, la integridad política y moral de Juárez consolidada en el compromiso inmodificable con la República como libertad popular, aparece como eje de la historia y fuente luminosa de lo que México quiere ser, como nación libre y Estado soberano.

2. Juárez y la filosofía.

Benito Juárez creía en la importancia de la filosofía para la formación de la conciencia moral y educación del entendimiento de la juventud; reconocía el valor de la filosofía, como pensamiento verdadero y libre, que impide caer en engaños respecto de uno mismo, simulaciones frente a la realidad, y en preocupaciones inútiles y estériles, que agotan la existencia en persecución de fines superfluos y actividades egoístas; su declaración de la importancia de la filosofía, aparece en el contexto de la responsabilidad que sentía como padre, respecto a la educación de su hijos varones, radicados en Nueva York, bajo el cuidado tutorial del esposo de su hija mayor, el señor Pedro Santacilia; en carta fechada en Chihuahua, el 12 de enero de 1865, dice a su yerno: *“Supongo que Pepe y Beno están yendo a la Escuela. Suplico a usted no los ponga bajo la dirección de ningún Jesuita ni de ningún sectario de alguna religión; que aprendan a filosofar, esto es, que aprendan a investigar el porqué o la razón de las cosas para que en su tránsito por este mundo tengan por guía la verdad y no los errores y preocupaciones que hacen infelices y desgraciados a los hombres y los pueblos”*. La experiencia vivida en su adolescencia y juventud en el estudio de la teología y filosofía aparece como condición para asumir la recomendación de que sus hijos aprendan a filosofar, tal vez en una evocación de la idea de Kant sobre el aprendizaje de la filosofía como aprender a filosofar, aprender a distinguir la verdad y seguirla como principio en la vida. La filosofía enseña a reconocer la verdad, y respetarla frente a los errores y preocupaciones inútiles que dañan o asfixian la vida de los hombres; si bien el comienzo de la recomendación está dirigida a sus hijos, al ámbito particular de su familia, en el final de la misma aparece extendida a los hombres y los pueblos Si bien no insinúa que la filosofía tenga como uno de sus deberes combatir la religión, en cambio es evidente que consideraba preferible a la primera para la educación de las nuevas generaciones. En sus cartas y escritos no cita pensadores o escuelas filosóficas, y al cuidarse de mencionar particularidades, asume la verdad como universalidad de libertad y justicia como razón de la filosofía.

El reconocimiento de Juárez a la importancia de la filosofía es ocasión para referir que su estudio es experiencia constituyente del pensamiento reflexivo que abre el camino hacia la autoconciencia individual, social y pública; es la experiencia que contribuye a la formación de la autoconciencia histórica, social y política que aproxima a los individuos, grupos y clases hacia el conocimiento de la vida histórica, formas de vida social y fines políticos del pueblo. El valor formativo de la filosofía es insustituible y no tiene equivalente; sólo el estudio del pensamiento y reflexión es experiencia constitutiva de pensamiento libre y de la verdad. La sociedad establece la posibilidad generadora de su propia potencia emancipadora y fortalecedora de sí misma, en la medida en que el Estado y el gobierno impulsan políticas educativas para la formación filosófica de las nuevas generaciones, en el respeto al pensamiento que examina la relación del hombre con el mundo, y a la reflexión sobre el devenir de la conciencia, la acción y la realidad histórico-social. Los avances de la teoría de diseño curricular y metodología para la enseñanza-aprendizaje, aparecen como recurso psicopedagógico para promover el acercamiento de los niños a la trayectoria, importancia y pensadores representativos de la historia de la filosofía; a partir de esta condición la educación media o secundaria, puede ofrecer el estudio sistemático de la historia de la filosofía en sus periodos y de las ideas de los grandes pensadores, correspondientes a las épocas principales de la filosofía; estos antecedentes son la base para la iniciación de los adolescentes en el estudio de la axiología y ética, estética y filosofía política. El estudio amplio de la historia de la filosofía y disciplinas filosóficas en la educación media superior, o bachillerato aparecen como la culminación de la formación filosófica básica de las nuevas generaciones, que queda depositada en ellas como experiencia constituyente de su acción y pensamiento ciudadanos; la misma formación básica constituye el conjunto de principios para el estudio de la filosofía de las profesiones y de las técnicas en las universidades y escuelas tecnológicas superiores; esta es la mejor formación para constituir la autoconciencia de los pueblos y de las nuevas generaciones en sus relaciones con la naturaleza y la sociedad, el trabajo y la vida histórica, la orientación política de la vida social, y para la conexión de la existencia individual con los contenidos del mundo histórico; este concepto refiere las formaciones colectivas de la realidad social; las formaciones colectivas de la conciencia social y las formaciones colectivas de la acción social.

La consideración de Juárez es ocasión para señalar el grave error en que ha incurrido la política federal para la modernización educativa, que ha suprimido la formación filosófica de los bachilleres, que ha ignorado la formación filosófica de los adolescentes, y que ha permitido a las

universidades la supresión de la formación filosófica a toda clase de profesionistas y técnicos, al igual que en los institutos tecnológicos y escuelas normales.

3. Juárez y la República.

Hegel escribió que el individuo recorre en unos cuantos años la formación que la humanidad ha recorrido en milenios; la referencia al gran filósofo de la dialéctica, es propicia para ilustrar la síntesis de la formación del Estado mexicano como determinación de la nacionalidad mexicana: el pueblo mexicano recorrió en cincuenta años el camino de la experiencia histórica y política que Europa había recorrido en cinco siglos; en menos de cien años, los mexicanos del siglo XIX vivieron –azorados- los sacudimientos de sus acciones progresivas y regresivas, y la confusión de los proyectos de los grupos de poder para conducir a la nación recién configurada; era la nación que, recién conquistada la independencia, inició el tortuoso proceso de la búsqueda de un régimen político propio, con la convicción de cargar con todo el peso de las ideologías y contradicciones económicas, políticas y sociales de la época colonial, de explotación del trabajo y miseria espiritual del pueblo; además, la nueva nación sufrió en el corto plazo, el embate y la agresión de expansionismo de Estados Unidos, tan inevitable como imposible de resistir, y del intervencionismo de Francia, propiciado por los dirigentes de las fuerzas conservadoras, en el contexto de rebeliones populares y alzamientos militares que hacían imposible la consolidación de la nueva nación, que se debatía entre el dolor del nacimiento que no prescindía de las formaciones históricas coloniales, y el deseo de vivir, limitado por condiciones adversas, propiciadas por fuerzas internas y externas; ¡qué trágico parece el México de aquel entonces!; sobrevivió a la voluntad de grupos de mexicanos que propiciaba su destrucción, a las ambiciones de Estados Unidos, a la codicia napoleónica y al resentimiento español, que no se resignaba a la independencia del antiguo virreinato;

¡qué grande parece pueblo mexicano de aquel entonces!, dotado tan sólo de una inmensa voluntad de vida, de sobrevivencia de la vida, a la que parecía no amar, porque enfrentaba a la muerte con displicencia, y miraba con desprecio a las instituciones y concepción del mundo y de la vida de una época que se extinguía; parecía que no amaba la vida, porque abrigó la mezquindad y traición, la ambición y el odio como modos para alcanzar el poder. La voluntad de vida es la condición de existencia del pueblo mexicano, limitada por la displicencia frente a la muerte, manifiesta en la brutalidad de las reacciones populares y en la mecanicidad de las formas de

respuesta de los individuos que asumen la agresión frente a las agresiones, y actos de violencia como oposición a la violencia.

El siglo XIX es el panorama de México como vida sin autoconciencia de la libertad, como vida sin proyecto definido, como vida que se asomaba a horizontes inciertos, rodeada de enemigos y que no sabía si quería o podría desprenderse de las opresiones del pasado y de las cargas insostenibles de la ignorancia de sus posibilidades de vida libre, de acción propia y dar el paso hacia la conciencia de la libertad, mediante la acción de la libertad; el devenir de aquella vida trágica y terrible, injusta y dolorosa, tejió la figura de una sociedad que se sentía forjada en la injusticia; la tremenda intensidad de ese sentimiento de injusticia extrema, alcanzaba su síntesis en el sentimiento popular -abigarrado y confuso- que deseaba la justicia como conciencia vaga de la negación del pasado de opresión y abusos, que había dado origen a la formación de un pueblo indígena y mestizo, impedido de crecer y apropiarse la positividad de la cultura y civilización, de lo mantenía sometido en la ignorancia, y por el fomento del maltrato y desprecio que lo hacía sentirse inferior, flotante en el mundo y carente de un lugar propio en la historia; en condiciones tan adversas y en la constricción de su espíritu al sentimiento religioso, aquel pueblo forjaba de manera lenta y silenciosa, la voluntad de vida de la vida, que es la pulsión de generar más vida, para que no desaparezca, después del holocausto de los imperios mesoamericanos, y de la tragedia de la humanidad que fue el exterminio del mundo indígena, sintetizados en la caída de la Gran Tenochtitlan;

aquel deseo informe de la vida del pueblo y el sentimiento confuso de la sociedad, en favor de la justicia estaban anudados en la idea de la República; en cincuenta años, el pueblo mexicano del siglo XIX, vivió la experiencia brutal y constitutiva de la idea de la República como aspiración indeterminada para configurar un régimen político propio, aspiración resultante de la lucha ideológica y armada entre las fuerzas del pasado y las fuerzas constitutivas de un porvenir, entre el conservadurismo y el liberalismo, entre los partidarios del centralismo y los del federalismo, entre los partidarios de la monarquía y los partidarios de la República;

las dos fuerzas sostenían sus enfrentamientos con una mínima consideración al poder de la realidad que ya gobernaba el mundo, y empezaba a enseñorearse de la civilización: el capitalismo industrial y financiero;

aquella lucha sin cuartel entre pasiones políticas tan contrapuestas como irreconciliables, triunfó sobre sí misma con la resolución de las contradicciones que representaba, en el momento en que

aparecieron los principios de la República en el horizonte histórico, y comenzaron a abrirse paso en la conciencia política y social, atrapada en la vorágine de las ideologías contrapuestas y guerras civiles; esos principios tuvieron -como pocas veces en la historia-, encarnación en un individuo y figura concreta en un hombre histórico que -como pocas veces en la historia- representaba la voluntad colectiva de un pueblo; ese individuo, síntesis del sujeto colectivo, emprendió la acción política que unificó la más elevada ética con la voluntad a toda prueba en defensa del interés público: fue Benito Juárez, agente de la voluntad de vida del pueblo en búsqueda de la autoconciencia de su libertad como vida histórica republicana.

Frente a la oposición de los conservadores al proyecto de hipoteca de las propiedades del clero, escribió el manifiesto donde dice: *"Firmes en el propósito que hemos formado de salvar a la República, cuya voluntad soberana estamos autorizados para creer que representamos, por corto que sea nuestro número, jamás consentiremos en concurrir a los funerales de su independencia y libertad, sin que pueda nunca separarnos de nuestro sagrado objeto, ni la grito fementida, ni las tramas insidiosas de sus solapados enemigos";*

la figura trascendente y luminosa acción política de Juárez, representa la voluntad de libertad y preservación de la República; la fuerza de esa acción es el cumplimiento de la ley como voluntad política y ética; esa voluntad siempre fue, en sus propias palabras, “espada” y “escudo”; por primera vez en el México independiente, aparecía el reconocimiento de la ley como condición y fundamento de la acción política; el cumplimiento de la ley apareció como garantía de la paz; de esa situación -escribió- *"emana la felicidad pública";*

el cumplimiento de la ley, la paz social y la felicidad pública hacen posible la educación pública, la educación del pueblo, como formación moral determinada como condición para la renovación de la sociedad y de sus esfuerzos para conquistar la justicia; la idea de la educación pública la expresa en tres enunciados, que refieren, el primero, la responsabilidad de los maestros, consistente en *"dar a la juventud un educación sólida y esmerada";*

el segundo, puntualiza el propósito de la educación pública como acción orientada a la constitución de *"El desarrollo y perfección de las facultades morales del hombre [que] sirven de sólida base a la regeneración social"*, y en el tercero, expresa la idea del valor de la mujer para la cultura y sociedad; si bien los matices no son abundantes, el sentido de la formación que propone, es evidente: *"Formar a la mujer con todas las recomendaciones que exige su necesaria y elevada misión, es formar el germen fecundo de regeneración, mejora social. Por esto es que su educación jamás debe descuidarse".*

Su acción política en conexión con la reforma de la concepción y función de la administración de justicia incidió en la realidad de la nación mediante la reorganización de los tribunales de justicia dispuesta en su carácter de Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos del gobierno sustentado en el Plan de Ayutla; la reorganización tuvo como principio y fundamento al sujeto de la sociedad civil: el ciudadano, el hombre libre protegido de sus derechos por el Estado, y que es el agente del trabajo social, generador de riqueza y responsable de los fines históricos de la nación, el vigilante atento del respeto a los intereses públicos de la sociedad. Los tribunales del ejército y de la iglesia, administraban la justicia a partir de sus privilegios y con relación a sus privilegios; esa institución no podía formar parte de los intereses públicos, por su contraposición con el derecho moderno que administra la sociedad civil con la imparcialidad que impone la ley, obligatoria para todos los ciudadanos, para todos los hombres, todos libres e iguales ante la ley;

con la ley Juárez -así conocida la renovación de los tribunales- surgió en México la presencia activa de la nueva forma de justicia y sociedad civil, derivadas de la transformación de Europa, efecto de la Revolución Francesa, transformación representada en conceptos de Kant y Rousseau que dicen que la misión de la sociedad civil es administrar el derecho, es decir, la justicia imparcial, mediante leyes representativas de la voluntad general; de esta manera, el derecho y la justicia son iguales para todos los integrantes de la sociedad, para todos los ciudadanos; con esta ley y otras ulteriores, dio inicio la tortuosa acción política orientada hacia la reforma de la propiedad y distribución de la riqueza; una misión colosal y peligrosa que asumieron Juárez y el liberalismo como esfuerzo para la efectividad de la voluntad de justicia. Miguel Lerdo de Tejada como ministro de Hacienda, expidió la ley de desamortización de las propiedades de la iglesia, importantísima acción política y expansivo cambio histórico, que contribuyeron a la desestructuración de la sociedad estamental y desaparición de los privilegios feudales; esas leyes fueron el inicio de la génesis de la sociedad civil como administración de la justicia y distribución de riqueza.

La **Constitución Política** de 1857 sustentaba los derechos civiles y régimen federal de la nación mexicana; a toda acción corresponde una reacción igual en magnitud y dirección contraria; esta ley de la física también opera en la política; los señores criollos terratenientes y el clero, reaccionaron con virulencia y astucia manipuladora del sentimiento religioso fanatizado, y estalló otra guerra civil, guerra de mil días, conocida como guerra de los tres años;

Benito Juárez, entonces gobernador de Oaxaca, fue llamado por el Presidente Comonfort para el cargo de ministro de Gobernación; en la carta de aceptación expresa: *“Lo crítico de las circunstancias en que se encuentra la nación me obligan a aceptar dicho nombramiento, porque es un puesto de prueba, porque es un deber de todo ciudadano sacrificarse por el bien público, y no esquivar sus servicios, por insignificantes que sean, cuando se los reclama el jefe de la nación, y porque mi convicción me coloca en la situación de cooperar de todas maneras al desarrollo de la gloriosa revolución de Ayutla. Sin esas consideraciones, rebusaría el alto honor a que soy llamado por la bondad de V.E.”*;

breve tiempo después, resultó electo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cargo que implicaba la responsabilidad de la vicepresidencia de la República; a los pocos días asumió la presidencia interina, por el estallido de la guerra civil con el pronunciamiento del plan de Tacubaya, que derogaba la **Constitución** y convocaba a un congreso; en ese plan había participado el presidente Comonfort, con su doble juego; sin embargo, fue desconocido por el partido conservador; como consecuencia de ese golpe político, el ministro Juárez fue encarcelado pocos días, y salió de la prisión como presidente interino, que de inmediato abandonó la ciudad de México, para dirigirse primero a Querétaro y después a Guanajuato, donde publicó el manifiesto que expresa: *“llamado a este difícil puesto por un precepto constitucional y no por el favor de las facciones, procuraré, en el corto período de mi administración, el gobierno sea el protector imparcial de las garantías individuales, el defensor de la nación y de las libertades públicas”*;

a partir de ese momento se convirtió en representante y defensor de la constitucionalidad, de los valores y principios de la nación independiente, de la soberanía del pueblo y del Estado mexicano; su fuerza y defensa era la ley, **su espada y escudo**, -decía; esa voluntad y racionalidad fueron la figura de su grandeza moral y la cualidad universal de la acción política, cumplidas en la situación trágica de la convulsión de la nación y de la lucha entre fuerzas progresistas y reaccionarias en pugna despiadada, sangrienta y feroz; en esa situación de choque frontal con las condiciones del pasado, destella la autoconciencia de la libertad y la autenticidad del derecho como fortalezas de la soberanía de la nación, en unidad con la acción política que impulsaba la constitución de una sociedad justa y de un país libre y respetado; para el cumplimiento de esa acción Juárez declara "redoblar sus esfuerzos", hasta sacrificar su existencia, si fuera necesario, *“para restablecer la paz y consolidar la libertad y la independencia de la nación”*; al odio y ferocidad del partido conservador contra los defensores de la República y militantes o simpatizantes del liberalismo, el presidente Juárez responde con la expedición de las leyes de Reforma en el puerto de Veracruz, que declaran:

- la perfecta independencia entre el Estado y la iglesia;
- la supresión de las corporaciones religiosas y secularización de los sacerdotes;
- la extinción de las cofradías, archicofradías y hermandades en general, congregaciones y corporaciones;
- el cierre de los noviciados en los conventos de monjas;
- que han sido y son de la nación todos los bienes administrados por el clero, y,
- los servicios del culto son objeto de convenio libre entre los fieles y los sacerdotes;

la reforma de la propiedad, la supremacía del Estado por encima de cualquier corporación, y la restricción del clero a su misión pastoral y litúrgica, fueron acciones constitutivas de la conciencia de la libertad y de la lucha del pueblo nuevo para emanciparse de la opresión de las condiciones del pasado, para sacudirse la injusticia y el sometimiento de la voluntad y entendimiento, a la intolerancia y dogmatismos de la iglesia; un destello conciliador del hombre con la naturaleza que contribuyó a la constitución de la sociedad civil, fue el establecimiento del registro civil, y de la legalidad del matrimonio como contrato entre ciudadanos; de esa manera, el amor se tornó terrenal y al servicio de la sociedad; las mismas leyes representaron el primer paso para la emancipación de la servidumbre de las mujeres, sometidas a concepciones mistificadas del amor, a la renuncia a su cuerpo y libertad, para la recuperación de sus sentimientos femeninos y sensualidad;

meses después, Juárez complementó las leyes de Reforma, con la ley de libertad de cultos que puso fin al espíritu feudal de la religión de Estado; la libertad de la conciencia alcanzaba la perfecta unidad con la conciencia de la libertad; así nació la sociedad civil en México;

derrotados los ejércitos conservadores, el presidente Juárez entró en triunfo histórico, político y militar, ciudadano y moral, en la Ciudad de México, el 11 de enero de 1861; la víspera había escrito:

“Nada con la fuerza: todo con el derecho y la razón; se conseguirá la práctica de este principio con sólo respetar el derecho ajeno;

“A cada cual, según su capacidad y a cada capacidad según sus obras y su educación. Así no habrá clases privilegiadas ni preferencias injustas;

“Socialismo es la tendencia natural a mejorar la condición, o al libre desarrollo de las facultades físicas y morales. La tendencia será mayor, mientras mayor sea el despotismo y la opresión. Ella desaparecerá, o, mejor dicho, sus esfuerzos para destruir lo existente desaparecerán cuando en los gobiernos desaparezcan el despotismo y la opresión; “Desde el momento en que por medio de las armas se hace valer cualquier pretensión y de la misma manera se procede a contrariarla, desaparece la libertad, desaparecen todas las garantías. Querer o pretender que durante la lucha exista la libertad con toda su fuerza, es una candidez inexcusable, es una quimera”;

los cuatro párrafos son ideas constitutivas de pensamiento político y de acción social, resultantes de la derrota de los traidores y reaccionarios, de los enemigos de la libertad y voluntad general; la primera, es representación del derecho como oposición de la civilización a la barbarie, y de la razón como posibilidad constitutiva de la civilización, es decir, de la sociedad sustentada en la unidad de la cultura con la legalidad;

la segunda, es representación de la justicia como principio y actividad constitutiva del valor del trabajo, distribución de la riqueza y del carácter público y misión social de la educación;

la tercera expresión, proyecta la presencia de Kant y Rousseau en Juárez, pensadores que estudió en su juventud, y que explicó en sus clases en el Instituto Literario de Oaxaca; muestra que creía en el socialismo como una tendencia natural de la especie, para favorecer el libre desarrollo de las facultades del cuerpo y conciencia moral; pensaba el socialismo como formación ciudadana en la virtud ciudadana. La lógica del pensamiento liberal deduce la relación de proporción inversa entre el impulso “natural” y el perfeccionamiento moral, en enfrentamiento con la opresión y despotismo; con esta idea, Juárez brilla como humanista, por la conexión del socialismo con la civilidad entendida como perfeccionamiento de la especie y sociedad; resulta evidente su comprensión de las condiciones y efectos de la lucha ideológica y popular entre el pasado y su presente; menciona el socialismo como esfuerzo para "destruir lo existente", lo señalado como enemigo de la razón, derecho y libertad: el binomio de la opresión y despotismo hecho gobierno;

la cuarta idea expresa su concepto y valoración de la libertad, la cual, dice, desaparece por la pretensión de violentarla o por el intento o acción de ir contra ella; la libertad desaparece porque el Estado tiene más el deber, que el derecho de restringirla, para defenderla de sus enemigos y agresores; esto es la razón de Estado, que la preserva limitándola, para preservarse a sí mismo, al orden institucional y continuidad de la sociedad civil; tal vez, hizo un credo de la frase de Rousseau, quien dice: así como los hombres no pueden vivir en paz sin el Estado, el Estado está

perdido cuando dejan de creer en las instituciones; entonces es legítimo obligar a los hombres a respetarlas, mediante la restricción de la libertad;

el mismo día da a conocer un manifiesto donde brilla de manera única, el hombre histórico consciente de que ha cumplido su deber, en búsqueda de la eticidad como bien público, mediante la acción ciudadana representativa de la obediencia de la ley, que es la figura de la voluntad colectiva, del interés público; el texto dice lo siguiente:

“¡Mexicanos! ¡Al restablecer el gobierno legítimo en la antigua capital de la nación, os saludo por la restauración de la paz y por los óptimos frutos de las victorias que lograron vuestras huestes valerosas!... Inmensos sacrificios han santificado la libertad en esta nación. Sed tan grandes en la paz como lo fuisteis en la guerra... ¡Que sea más profundo que nunca el respeto a la legalidad y a la Reforma!... En cuanto a mí, dentro de muy breve tiempo entregaré al elegido del pueblo el poder, que sólo he mantenido como un depósito confiado a mi responsabilidad por la Constitución. Dos cosas colmarán mis deseos: la primera, el espectáculo de vuestra felicidad, y la segunda, merecer de vosotros, para legarlo a mis hijos, el título de buen ciudadano”.

El manifiesto es evidencia de la autoconciencia conquistada por las luchas entre las contradicciones ideológicas y materiales; el derecho y la razón han triunfado como figuras de la voluntad general; es el triunfo que hace evidente la culminación configurante de la **idea de México** en curso de realización; es la idea de la grandeza de que es capaz el pueblo, demostrada en el fragor de la guerra, en la argumentación ideológica y firmeza de la acción política como realización de la ética pública, que responden a las exigencias históricas de la vida popular; el suyo, dice, es el triunfo de la República y de los esfuerzos constituyentes de la sociedad civil, mediante la reforma de la propiedad de los bienes de la nación;

el manifiesto comienza con la palabra *Mexicanos* como un acto de liturgia política, que otorga identidad y nombre al pueblo, movilizándolo en defensa de sus libertades y aspiraciones; es la palabra que reconoce a los individuos como ciudadanos, como hombres libres, conscientes del compromiso con su nación y protegidos sus derechos por el Estado; como confirmación de su actividad de agente de la razón de la nacionalidad y de la idea de México, declara haber querido -y querer- la felicidad de la sociedad posible por el cumplimiento de la ley, y para sí mismo sólo espera el reconocimiento de “buen ciudadano”.

La felicidad popular y estabilidad política de la República duran poco, apenas un año; los dirigentes del golpe al Estado con el plan de Tacubaya, junto con el clero y la voracidad de banqueros europeos que reclaman los intereses desproporcionados de la deuda financiera del

santanismo, propiciaron la intervención de la triple alianza, que puso otra vez en peligro la vida republicana de México;

la reflexión sobre la guerra de los tres años y la intervención francesa, implican la consideración sobre el significado de los dirigentes militares y clericales, que propiciaron y dirigieron la fuerza conservadora contra las acciones liberales constitutivas del orden institucional republicano y de esfuerzos civilizatorios; aquellos individuos, cuyos nombres han sido condenados por la historia y señalados como traidores, malos mexicanos y antimexicanos, fueron la figura de la alienación actuante en el devenir de México; son representantes y fueron agentes del sentimiento de ruptura y desgarramiento de la relación del hombre mexicano, con el nuevo mundo de experiencia y conciencia libre a que aspiraba la República; fueron y son representantes del odio individual y sectario, contra la vida nacional de un pueblo agitado por la acción orientada a la superación de sus conflictos y contradicciones; fueron y aparecen como las figuras del vacío de propuesta alternativa para los cambios que busca de vida histórica; es la figura que se dobla sobre sí misma, en acto de impotencia frente el impulso renovador de la vida histórica, a la que ya no pertenece y que, sin embargo, cree que puede gobernar; en esto último consiste otra faceta de la alienación que fueron como individuos y fuerza.

La amenaza extranjera se hizo evidente y el peligro de la intervención francesa, inevitable; por segunda ocasión la República era sometida a pruebas colosales por el furor implacable de la codicia y ambición desenfrenadas; en julio de 1861, el presidente Juárez había ordenado la suspensión de pagos de intereses de la deuda externa; era necesario comenzar la preparación de la lucha con los recursos mínimos de que disponía para defender la nación; a mediados de diciembre del mismo año anuncia los peligros que la amenazan y convoca a las acciones necesarias; se dirige los ciudadanos con el nombre que les da identidad en el mundo y en la historia: **Mexicanos**, y dice a continuación:

“Los anuncios de la próxima guerra que se preparaba en Europa contra nosotros ha comenzado, por desgracia, a realizarse. Fuerzas españolas han invadido nuestro territorio: nuestra dignidad nacional se halla ofendida, y en peligro, tal vez, nuestra independencia. En tan angustiadas circunstancias, el gobierno de la República cree cumplir con uno de sus principales deberes poniendo a vuestro alcance el pensamiento cardinal que deberá ser la base de su política en el presente negocio. Se trata del interés de todos, y si, pues, todos tienen obligación, como buenos hijos de México, de contribuir con sus luces, con su fortuna y con su sangre a la salvación de la República, todos tienen igual derecho a instruirse de los acontecimientos y de la conducta del gobierno... el gobierno ha estado y estará

dispuesto a satisfacer todas las reclamaciones justas, hasta donde lo permitan los recursos de la nación, y conocidos de las potencias que hoy la invaden. Todas las naciones, y particularmente la España, han pasado por épocas de escasez y de penuria, y casi todas han tenido acreedores que han esperado mejores tiempos para cubrirse. Sólo a México se le exige sacrificios superiores a sus fuerzas... Mexicanos: si tan rectas intenciones fueren despreciadas; si se intentase humillar a México, desmembrar su territorio, intervenir en su administración y política interior, o tal vez extinguir su nacionalidad, yo apelo a vuestro patriotismo y os excito a que, deponiendo los odios y enemistades a que ha dado origen la diversidad de nuestras opiniones, y sacrificando vuestros recursos y vuestra sangre, os unáis en derredor del gobierno y en defensa de la causa más grande y más sagrada para los hombres y para los pueblos: en defensa de nuestra patria”.

La presentación de los hechos ante la opinión pública, la precisión de los peligros que acechan a la nación que significan injusticia, atropello y propósito de humillar a la República, y la validez de la propuesta de su acción aparecen con claridad meridiana en la convocatoria a la unidad activa y nacional, y de renuncia a los intereses particulares para defender la patria, independencia libertad;... defender la patria..., la patria, una palabra que ha caído en desuso por efecto del discurso de la posmodernidad, por efecto de la globalización, que muestra más debilidades y contradicciones, que viabilidad sostenida y justiciera; palabra que ha caído en desuso por la crueldad frívola de la modernización neoliberal, y que, sin embargo, es la palabra que refiere la realidad propia de un pueblo, configurada por la voluntad de vida libre y justa; la acción histórica de Juárez demuestra que la realidad de México está entretejida con el sentimiento de la nacionalidad y conciencia del devenir de la patria;

la globalización pasará, el discurso de la posmodernidad ha mostrado sus limitaciones y deficiencias, y la modernización ha sido atajada por la acción obrera y ciudadana; México ha sobrevivido a esos sacudimientos telúricos, y sobrevivirá, por su voluntad de vida libre y sociedad justa, y por el sentimiento del pueblo hacia su mundo propio: la patria, concreción universal y objetiva de la conciencia ciudadana y su acción defensora de la nacionalidad.

Durante la lucha ideológica y militar contra la intervención francesa y segundo imperio, el Presidente Juárez tuvo un pensamiento que parece síntesis de reflexiones sobre la íntima esencia de los hombres que aspiran al poder con un interés egoísta; son hombres representativos de la alienación y desgarramiento subjetivo, propiciados por el poder, o ambición del mismo; es un pensamiento que muestra al gran hombre como frente a un mar agitado y terrible -el pueblo mexicano y sus peculiares modos de ser, pensar, sentir, querer y actuar- al que pareciera estar a

punto de declarar como incognoscible; el pensamiento de referencia fue escrito en 1865; faltaban dieciocho años para que naciera Franz Kafka y esta referencia es conveniente o adventicia, pero la idea de Juárez sobre el pueblo mexicano parece una visión kafkiana de esa realidad, y dice como sigue:

“Nada extraño es que a esta ahora muchos de los jefes reaccionarios, los tráfugas y los aduladores del invasor, estemos viendo ya la vista hacia Chihuahua, y que Miramón brinde por el partido liberal. Este es el mundo, y el mundo mexicano es capaz de atarantar al mismo Luis Napoleón si viniera vivir unos días a México. Es singular esa gente de México: al que no conozca y sea fatuo, sus ovaciones y adulaciones le embriagan, lo tiran y lo pierden, y si es débil, sus injurias y maldiciones lo tiran y lo pierden también”;

frente a la cultura que contempla no siente temor o conmiseración, no siente miedo o escepticismo, pesimismo o desaliento; ve a esos mexicanos como hombres reales, capaces de todo, y para conseguir sus fines, dispuestos a la astucia;

en la misma lucha solitaria, a veces desesperada y en retirada frente a la intervención francesa, el presidente Juárez recibió la simpatía del gobierno de Estados Unidos, que repudiaba la intervención y propósitos monárquicos; pero en ningún momento cree en la intención desinteresada de semejante simpatía; no se engaña respecto a la ideología de las clases privilegiadas -conocía bastante bien los fueros del clero y del ejército en México-, y escribió en aquella ocasión:

“Yo sé que los ricos y los poderosos ni sienten ni menos procuran remediar las desgracias de los hombres. Nosotros seguiremos nuestra defensa como si nos bastáramos a nosotros mismos”; meses después, en carta a su yerno, comenta al mismo respecto:

“Esa insistencia del gobierno americano, o mejor dicho, del gobierno de los Estados Unidos del Norte, dará en qué pensar al lobo grande de las Tullerías y lo obligará a retirar de México sus fuerzas, diciendo como la zorra de la fábula que están verdes, porque, como usted dice muy bien, no es Napoleón el que ha de emprender una guerra con ese gobierno. Los lobos no se muerden, se respetan”.

El estallido de la guerra entre Austria y Prusia, obligó a Napoleón III a retirar sus tropas de México; esa decisión cambió el rumbo de la guerra y selló el destino de Maximiliano de Habsburgo y sus generales; ese giro en las hostilidades significó un resplandor de esperanza para la victoria de la República; el Presidente Juárez veía en el posible triunfo de la causa republicana, la derrota del expansionismo europeo y la configuración de un porvenir libre para las naciones

de América, en particular, para las constituidas después de la desintegración del imperio de España; al respecto escribió:

“Muy grande es la calamidad que ha pesado sobre nosotros en estos últimos años; pero debemos consolarnos con el porvenir, para mí casi próximo y seguro, de que después de la presente guerra las Repúblicas americanas, no hablo de la de Washington, al menos la de México, quedarán libres absolutamente del triple yugo de la religión de Estado, clases privilegiadas y tratados onerosos con las potencias europeas. El reconocimiento de estas al emperador Maximiliano ha roto los pactos con que nos redujeron al puplaje”;

el triunfo de la guerra republicana contra la intervención francesa fue el legado de la autoconciencia de la libertad como modos de vida real para los mexicanos y repúblicas americanas; ese triunfo dio forma al espíritu que había sido constituido como liberación de la religión de Estado, Estado laico y libertad de creencia religiosa; también, mediante la supresión de los privilegios del clero y ejército, establecimiento de los tribunales civiles y del matrimonio civil, y defensa del Estado laico como determinación de la voluntad general.

El 15 de julio de 1867, el presidente Benito Juárez entró en la ciudad de México después de la ejecución de los monárquicos en el Cerro de las Campanas; la República había sido resguardada y triunfado sobre las ambiciones imperiales y alienaciones conservadoras; México estaba a salvo como nación independiente, libre y soberana; en esa ocasión publicó el siguiente manifiesto:

“Mexicanos:

“El Gobierno nacional vuelve hoy a establecer su residencia en la Ciudad de México, de la que salió hace cuatro años. Llevó entonces la resolución de no abandonar jamás el cumplimiento de sus deberes tanto más sagrados, cuanto mayor es el conflicto de la Nación. Fue con la segura confianza de que el pueblo mexicano lucharía sin cesar contra la inicua invasión extranjera, en defensa de sus derechos y de su libertad. Salió el Gobierno para seguir sosteniendo la bandera de la Patria por todo el tiempo que fuera necesario, hasta obtener el triunfo de la causa santa de la independencia y de las instituciones de la República.

“Lo han alcanzado los buenos hijos de México, combatiendo solos, sin auxilio de nadie, sin recursos, sin los elementos necesarios para la guerra. Han derramado su sangre con sublime patriotismo, arrojando todo sacrificios, antes que consentir en la pérdida de la República y de la libertad.

“En nombre de la Patria agradecida, tributo el más alto reconocimiento a los buenos mexicanos que la han defendido y a sus dignos caudillos. El triunfo de la Patria, que ha sido el objeto de sus nobles aspiraciones, será siempre su mayor título de gloria y el mejor premio de sus heroicos esfuerzos.

“Lleno de confianza en ellos procuró el Gobierno cumplir sus deberes, sin concebir jamás un solo pensamiento de que le fuera lícito menoscabar ninguno de los derechos de la Nación. Ha cumplido el Gobierno el primero de sus deberes, no contrayendo ningún compromiso en el exterior, ni en el interior, que pudiera perjudicar en nada la independencia y soberanía de la República, la integridad de su territorio o el respeto debido a la Constitución y a las leyes. Sus enemigos pretendieron establecer otro Gobierno y otras leyes, sin haber podido consumar su intento criminal. Después de cuatro años, vuelve el Gobierno a la Ciudad de México, con la bandera de la Constitución y con las mismas leyes, sin haber dejado de existir un solo instante dentro del territorio nacional.

“No ha querido, ni ha debido antes del Gobierno y menos debiera en la hora del triunfo completo de la República, dejarse inspirar por ningún sentimiento de pasión contra los que lo han combatido. Su deber ha sido y es, pesar las exigencias de la justicia con todas las consideraciones de la benignidad. La templanza de su conducta en todos los lugares donde ha residido, ha demostrado su deseo de moderar, en lo posible, el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber de que se apliquen las leyes, en lo que sea indispensable para afianzar la paz y el porvenir de la Nación.

“Mexicanos: Encaminamos ahora todos nuestros esfuerzos a obtener y a consolidar los beneficios de la paz. Bajo sus auspicios, será eficaz la protección de las leyes y de las autoridades para los derechos de todos habitantes de la República.

“Que el pueblo y el Gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las Naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.

“Hay experiencia confíemos en que todos los mexicanos, aleccionados por la prolongada y dolorosa experiencia de las calamidades de la guerra, cooperaremos en lo de adelante al bienestar y a la prosperidad de la Nación, que sólo pueden conseguirse con un inviolable respeto a las leyes y con la obediencia a las autoridades elegidas por el pueblo.

“En nuestras libres instituciones, el pueblo mexicano es el árbitro de su suerte. Con el único fin de sostener la causa del pueblo durante la guerra, mientras no podía elegir sus mandatarios, es debido, conforme al espíritu de la Constitución, conservar el poder que me había conferido. Terminada ya la lucha, mi deber es convocar desde luego el pueblo, para que, sin ninguna presión de la fuerza y sin ninguna influencia ilegítima, elija con absoluta libertad a quien quiera confiar sus destinos.

“Mexicanos: Hemos alcanzado el mayor bien que podíamos desear, viendo consumada por segunda vez la independencia de nuestra Patria. Cooperemos todos para poder legarla a nuestros hijos en camino de prosperidad, amando y sosteniendo siempre nuestra independencia y nuestra libertad”.

Con su segunda independencia y constituida la conciencia activa de la libertad, México había encontrado su camino en la historia, conquistado su lugar en la civilización y el respeto de los países poderosos; con la acción de Juárez y la fortaleza del liberalismo, México conquistó la razón de su nacionalidad como República, representativa de la legitimidad popular del poder y un lugar propio en el mundo histórico de Occidente.

BIBLIOGRAFIA

Bamford Parkes, H.

La historia de México. Ed. Diana, 1979.

Burckhardt, J.

Reflexiones sobre la historia universal. Ed. FCE, 1961.

Hegel, J. G. F.

Fenomenología del espíritu. Ed. FCE, 1966.

Filosofía del derecho. Ed. UNAM, 1975.

Iglesias, S.

La sociedad civil y su devenir. Ed. IMCED, 1995.

Juárez, B.

Antología. Ed. UNAM, 1993.

Apuntes para mis hijos. Ed. INJUVE, 1972.

Kant, M.

Filosofía de la historia. Ed. Nova, 1964.

Krauze, E.

Siglo de caudillos. Ed. Tusquets, 1994.

Le Clézio, J.M.G.

El sueño mexicano o el pensamiento interrumpido. FCE, 1992.

Mondolfo, A.

Espíritu revolucionario y conciencia histórica. Ed. Escuela, 1968.

Pérez Martínez, H.

Juárez el imposible. Ed. Espasa Calpe, 1983.

Rousseau, J.J.

El contrato social. Ed. Altaya, 1993.

Jorge Vázquez Piñón

ensayos sobre POLÍTICA DE MEXICO 2002-2019

Cuarenta años después del movimiento estudiantil de 1968.

Historicidad y trascendencia

“los principios enarbolados por un movimiento en un país particular, deben atravesar la prueba de validez con los principios universales que se abren paso en la historia; el arte de crear situaciones se abre paso con las fuerzas del sujeto histórico que constituye la nueva soberanía, y que es proclive a quebrar su rectitud, o sea, a no ser leal a los ideales que inspiran a una transformación; y los cambios reales buscados por el movimiento se proyectan sobre la pantalla de las posibilidades de la realidad histórica mundial”.

Severo Iglesias³

SUMARIO: Nota previa, 1: Visión de la historicidad del movimiento; 2: Eficacia simbólica del mito; 3: Coordenadas sociales y movimiento estudiantil; 4: Condiciones del movimiento estudiantil; 5: Situaciones del movimiento estudiantil; 6 Circunstancias del movimiento estudiantil; consideración final.

Nota previa.

Los registros históricos de la segunda mitad del siglo XX conservan, desde hace mucho tiempo, la memoria del año de 1968, revestida con varios signos importantes; algunos acontecimientos de ese periodo alcanzaron gran relevancia en aquel entonces.; Uno de ellos fue la rebelión estudiantil, que tuvo dimensiones sociales y presencia continental; no apareció —o no fue permitida en los países socialistas- con la excepción de Checoslovaquia, que no es más la nación que fue; sin embargo, la rebelión juvenil alcanzó dimensiones casi planetarias. Las causas que propiciaron y condiciones que la hicieron posible, fueron bastante discutidas en su momento, de modo particular en los países con mayor avance democrático; periodistas, científicos sociales y comentaristas políticos hablaban de “choque de generaciones”, “ruptura cultural”, “negación del autoritarismo del padre, de la educación, de la universidad, del gobierno y del Estado”. La unidad de semejantes aportaciones analíticas de aquel año de acontecimientos extraordinarios es su figura como demanda de la joven generación a la generación adulta, de una nueva civilización y reconstitución del mundo histórico capitalista; de modo activo y entusiasta, la juventud universitaria de principales y grandes ciudades enfrentó a la policía, levantó

³ *Praxis y teoría política. Obras Completas*, t. II, Ed. Morevallado, 2008, p. 108.

barricadas, proclamó la desobediencia civil y marchó en manifestaciones que en nada fueron pacíficas, sumisa o pasivas. Aquella juventud en rebeldía estuvo signada con el sello característico de Occidente: con la fuerza de la palabra, la consigna y el discurso, y la acción desafiante en las calles, todo, con el entusiasmo del espíritu y vigor en la acción, como es propio de la edad juvenil, en aquellos hombres que fueron capaces de entender primero, y proclamar después, un desfase entre el hombre y el mundo, entre el bienestar y la felicidad, una ruptura entre el saber, ciencia y tecnología, y la vida. Aquella juventud fue autoconciencia mundial, manifestándose mediante la crítica de la relación del hombre moderno con el mundo de la civilización tecnológica capitalista. En todos los lugares donde apareció aquel espíritu, su agente –los jóvenes en rebelión– pagó el precio, que por lo general fue el enfrentamiento con la policía y sus consecuencias, y a cambio, vivieron la experiencia, casi incontrastable, de enfrentar con recursos propios, a los aspectos repugnantes de la realidad y de las fuerzas que los defendían; fue algo parecido a una experiencia semi-revolucionaria. En ninguna ciudad del mundo, la rebelión juvenil pagó un precio tan terrible y cruel, como en México; en ningún lugar del mundo como en México, la juventud estudiantil, movilizada en contra de un régimen autoritario y de una sociedad injusta, recibió un castigo comparable y condena tan brutal y represiva. Esta cualidad propia otorga una distinción especial al movimiento estudiantil mexicano, que se destaca en la historia de la humanidad y devenir del mundo, por el espíritu que lo animó; y no obstante el crimen incalificable contra aquella fuerza, tendencia y espíritu, su sentido prevaleció en México, luego de la derrota con destello triste, entre charcos de sangre coagulada y rostros juveniles destrozados por las balas de soldados y agentes de la policía secreta, diez días antes de la inauguración de los Juegos de la XIX Olimpiada de la era moderna.

En 2008 se han cumplido cuarenta años del movimiento estudiantil mexicano; es el tiempo transcurrido necesario para que aquella experiencia social colectiva se haya constituido en componente de las condiciones históricas del pueblo mexicano. Fue la situación nueva que emergió en la sociedad resultante de la Revolución Mexicana, como tendencia para la democratización del país. Apareció como novedosa figura del espíritu del pueblo; fue tendencia libre, dotada con racionalidad y movimiento propios, que se convirtió en fuerza, porque encontró un agente que le reconoció y asumió como misión histórica en el mundo; esto es la luminosidad de grandeza radiante que distingue a aquella generación de juventud citadina, educada en los principios de la Revolución, formada en la sociedad urbana resultante del movimiento revolucionario de 1910. El movimiento estudiantil fue en sí mismo, significativo de

la conciencia de contradicciones irresolubles de la realidad histórico-social construida por la Revolución; de modo particular, lo fue de las contradicciones de la política y régimen autoritario; por esto, el movimiento estudiantil tuvo importancia política y significado histórico; lo uno y lo otro quedaron manifiestos en la alta conciencia y elevado pensamiento que mostraron aquellos jóvenes, con valentía y compromiso, gallardía y responsabilidad en la lucha a favor de la democratización de México.

1. Visión de la historicidad del movimiento.

El movimiento estudiantil mexicano de 1968 está perfectamente documentado, inclusive, día a día, desde su inicio en los días finales de julio, hasta la tarde del día 2 de octubre, fecha en que acabó aquella movilización, de modo violento y sanguinario, cruel y brutal. La compilación de datos, testimonios orales y escritos, y de documentos del movimiento, y de los opuestos a él, también está completa; por lo tanto, su historiografía puede considerarse suficiente y satisfactoria; dirigentes, participantes y testigos aportaron su testimonio, en la madurez de sus vidas, marcadas por el golpe asesino y criminal del 2 octubre. En el tiempo transcurrido de cuarenta años, muchos de ellos, como sobrevivientes, han ingresado a la tercera edad. A esa historiografía pertenecen los valiosos testimonios de varios de esos sobrevivientes, que supieron resistir los efectos destructivos de la experiencia del crimen atroz, de la violencia sanguinaria y la impunidad que cobija a los responsables, vivos o muertos. La narrativa aportada por ellos es positiva, descriptiva de hechos y presentadora de acontecimientos. En varios casos, es una narrativa emocional; por sí misma, evidencia del significado traumático del terror padecido y del odio aniquilador con ferocidad arrojado contra los jóvenes estudiantes, pertenecientes a la generación más valiosa que tuvo México, después de la Revolución. La oposición oficialista a esa narrativa testimonial y positiva se manifestó en abundantes documentos denostativos; basta con consultar el panfleto que circuló en el mismo año de 1968, titulado “*El móndrigo*”; es narrativa que ostenta el señalamiento acusador del movimiento estudiantil como efecto de una conjura comunista internacional; pretende “denunciar” que los estudiantes eran manipulados por agentes extranjeros de los dos bloques hegemónicos de entonces, y también, por “ideologías exóticas”; resulta innegable la coincidencia de esas acusaciones con las declaraciones de los voceros oficiales del gobierno federal de aquellos años; nunca ha quedado clara la autoría de ese panfleto.

Han pasado cuatro décadas desde entonces, y el tiempo transcurrido es la condición de formación cabal de una generación completa; esto es significativo de la pertenencia de aquella

lucha política estudiantil por la democracia, al tejido de las condiciones históricas y situaciones sociales de México, junto con otros acontecimientos políticos que también han sacudido al país, pero sin la inhumanidad mostrada por el régimen autoritario contra los estudiantes; tales fueron, por ejemplo, el Frente Democrático de 1988; el levantamiento indígena en Chiapas en 1994; la llamada “modernización”; las elecciones presidenciales del año 2000; la espantosa quiebra de la economía nacional en 1994.

Cuarenta años después de 1968, es medida del tiempo necesario para la formación histórica de una generación completa de nuevos mexicanos; la misma medida de tiempo es condición del devenir de pensamiento aportativo y crítico del examen del movimiento estudiantil mexicano; es pensamiento comprometido con la verdad y libertad. Semejante medida de tiempo es fundamento del momento del pensar que asume dos tesis del estructuralismo, con el propósito clarificador de las concreciones y determinaciones del movimiento estudiantil de 1968; esas tesis son:

-la eficacia simbólica del mito y

-el significado del símbolo, o simbolización, uno y otro, puestos por el pensamiento en relación y con referencia a la historicidad de México, constituida por la Revolución y hasta el momento del acontecer del movimiento estudiantil. Una y otra tesis son consideradas a continuación.

2. Eficacia simbólica del mito.

Claude Lévi-Strauss (1908-2009), maestro de la antropología estructural, es uno de los sabios notables de la segunda mitad del siglo XX; en su importantísima obra, destaca el análisis del mito en la formación de la cultura, y su eficacia simbólica en la evolución de la civilización de la humanidad; estas aportaciones y otras de gran relevancia, son contribuciones valiosas para el examen de la formación de la cultura, tejido de la sociedad y relación del pensamiento con el mundo.

Dice Lévi-Strauss que la función esencial de los mitos es de “instrumentos para procesar problemas lógicos. Se los inventa para mediar en ciertas paradojas o contradicciones fundamentales que una cultura no puede resolver. Estas paradojas son de muy diversa índole: metafísicas, morales, sociales, legales, políticas, religiosas, etc. Ellas son el impulso que pone en marcha el pensamiento mítico. Los mitos no pretenden resolver las paradojas en torno de las cuales surgen, como lo hace la filosofía. La <<solución>> que brindan es otra: su principal virtud radica en transponer esas paradojas en otras similares. Los mitos se desarrollan así en una

suerte de espiral, estableciendo una serie de analogías entre problemas formalmente semejantes”.⁴

Según Lévi-Strauss, las imágenes constitutivas de un mito tienen “eficacia simbólica” apropiada para expresar -de modo sintético y codificado- un conjunto de problemas; las imágenes que ofrece un mito son “estructuras a través de las cuales se puede conferir sentido al resto del mundo (...) un mito ofrece una cuadrícula sólo definible por sus reglas de construcción. Ella permite descifrar el sentido, no del mito en sí, sino de todo el resto: las imágenes del mundo, de la sociedad, de la historia, que están en la zona marginal de la conciencia, junto con todas las preguntas que nos hacemos al respecto (...) Un mito es una matriz de inteligibilidad”.⁵

Las dos tesis de Lévi-Strauss aquí consideradas, aparecen con la intención constituyente de conceptos con claridad comprensiva y rigor propio, que contribuyan al examen crítico del significado, sentido y aportaciones del movimiento estudiantil a la historicidad de México, y también, al examen del modo como esa historicidad fue sometida a la crítica del pensamiento social encarnado en aquella juventud estudiosa. Los mismos conceptos aspiran contribuir a la configuración del nexo del movimiento estudiantil con la historicidad de México, que fue acción social y política que tuvo validez, sentido y espíritu, porque provenía de la vida del pueblo mexicano.

Las conceptualizaciones del símbolo de Lévi-Strauss, asumidas con reconocimiento a su validez y posibilidades constituyentes de pensamiento analítico, son fundamento de determinaciones concretas de la historicidad y dialéctica del movimiento estudiantil de 1968; algunas de ellas expresan al mismo movimiento con las siguientes figuras conceptuales:

primera: fue unidad sintética de la historicidad de México en la época postrevolucionaria: puso de manifiesto las posibilidades y limitaciones de la formación histórico-social generada por la Revolución Mexicana de 1910, para el desarrollo social y crecimiento económico, de las bases de la política exterior, y lo más importante: el autoritarismo y poder desmesurado y sin equilibrio

⁴ B. Wiseman, J. Groves. *Lévi-Strauss para principiantes*. Ed. Era naciente, 1998, pp. 152-153.

⁵ *ibid.* pp. 154-155.

real, del régimen priísta y presidencialista, sustentado en una democracia electoral y formal dirigida por el gobierno;

segunda: fue eficacia de la conciencia social asumida por la juventud estudiosa, que expresó por sí misma, la conciencia real de las contradicciones que habían generado la formación social postrevolucionaria y el régimen presidencialista autoritario, y que habían permanecido sin permitir cuestionamiento alguno, de parte de ninguna fuerza social;

tercera: fue eficacia de la conciencia social juvenil que manifestó aptitud para la democracia: aquella generación de jóvenes instituyó la acción social ciudadana con fundamento en la democracia; ellos fueron figura de la voluntad popular impulsora de la democratización de la sociedad y régimen político; históricamente los hace más grandes el haber constituido la acción social ciudadana, democrática y a favor de la democratización, cuando ellos todavía no eran ciudadanos, no habían vivido la experiencia de la democracia en la sociedad, y sin embargo, decidieron luchar como ciudadanos, en favor de la democratización: convirtieron la idea en acción, con estrategia propia;

cuarta: fue la oposición juvenil del espíritu del pueblo mexicano frente al irracionalismo del régimen autoritario que debió mostrarse, contra su voluntad, como reducido a la autodefensa de su poder y privilegios, y más aún, en su escisión de la realidad social y aspiraciones populares de vida democrática, manifestadas desde 1910, y peor aún, en su contradicción con las aspiraciones de humanidad del pueblo mexicano: pensamiento libre y propio; trabajo, tecnología y política para la construcción de una sociedad democrática y nación verdaderamente soberana en sus relaciones con el mundo; perfeccionamiento de su organización política y social; confirmación del respeto la naturaleza, y construcción de la cultura verdadera del pueblo soberano en la libertad.

3. Coordinadas sociales y movimiento estudiantil.

La determinación científica inmediata y primera del movimiento estudiantil de 1968, es la de hecho histórico y social: lo primero, por haber brotado en cierta formación histórico-social –la sociedad postrevolucionaria-, y lo segundo, por haber abierto nuevos rumbos al devenir del pueblo, sociedad y política de México, y también, por haber pagado el precio de semejante conquista y aportación, específicamente, con el cobro que el régimen autoritario hizo al movimiento estudiantil, la tarde y noche del 2 de octubre de 1968, en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco.

Severo Iglesias dice que “El contenido de los hechos radica entonces en las coordenadas básicas de (...) las condiciones, las situaciones y las circunstancias”; estas son denominadas “coordenadas sociales” del mundo, que es confluencia de la realidad, conciencia y actividad sociales: “La síntesis histórica que hace confluir las tres vertientes (...) representa las altas cumbres de la especie (...) la construcción del mundo a la medida de su conciencia y su acción (...) las nociones que se tienen de la realidad, de la conciencia y la acción, han de entenderse como una contradicción y por ello cada una, pese a ser un ámbito con <<lógica>> propia, contiene el germen de su movimiento. Pero no sólo como una contradicción entre los tres ámbitos, sino al interior de ellos (...) en los objetos está contenida la conciencia del proyecto y la acción que los construye; que en la conciencia va implícita la condición real y la actividad que afronta los problemas; que en la acción va la potencia modificadora, pero requiere la conciencia proyectiva y las condiciones reales para llevar a cabo lo que se propone, en cada caso la doble contradicción anida en los ámbitos del mundo. Sólo así, una situación real dada permite a la conciencia plantear problemas cuya solución es factible y a la acción resolverlos de manera efectiva. Ubicados en esas contradicciones, aproximaciones y desfases entre los ámbitos del mundo y dentro de cada uno de ellos, se dan los hechos sociales. No están en su proceso sino en un entramado de fuerzas cuyo enlace temporal deja la impresión de una secuencia lineal. El contenido de los hechos radica entonces en las coordenadas básicas de tal entramado: las condiciones, las situaciones y las circunstancias.

“Las condiciones son el sedimento de los acontecimientos que concentran: 1) la <<acumulación>> de realidad construida (sobre todo la tecnológica, la infraestructural y la urbana); 2) la configuración de formas de conciencia objetivadas en instituciones, tales como la educación, la religión, los partidos políticos, la cultura, etc.; y 3) la organización de formas de acción, tanto en la vida productiva (formas técnicas) como en la sociedad, representada en ésta por la normatividad jurídica que traza cauces a la actuación social, política, etc. Su síntesis es un conjunto de relaciones generales que prolongan su influencia, a veces como determinación forzosa, <<longitudinalmente>>, esto es, <<a lo largo>> de una época histórica. El régimen mercantil, la posesión de los medios de producción en manos del capital, y la subordinación del trabajo, etc., son las condiciones básicas de la sociedad civil.

“Las situaciones son configuraciones <<transversales>> que cortan la coordenada de las condiciones. Constituyen la forma particular que adoptan las condiciones generales, según sea la correlación particular de las fuerzas económicas (entre sectores), políticas y sociales. Las formas

de organización social ligadas a la etapa manufacturera son diferentes a la maquinista, por ejemplo; la organización ligada a las formas <<democráticas>> es distinta a la fascista, etc.

“Las circunstancias son los componentes que rodean inmediatamente al hecho. Constituyen, de facto, el horizonte inmediato de acción, tanto en los poderes económicos, políticos o sociales y el espacio desde donde operan las fuerzas que se conjugan en las situaciones.

“Las tres coordenadas proporcionan la resultante de fuerzas que permite <<medir>>, en un momento determinado, los alcances de los ámbitos del mundo, tanto en las dimensiones histórico-temporales como en la estructural”.⁶

4. Condiciones del movimiento estudiantil.

El movimiento estudiantil de 1968 tuvo sus condiciones en la historicidad de la Ciudad de México construida por la Revolución Mexicana de 1910, y en el sentido de nacionalismo de la educación pública; lo primero, refiere la totalidad de múltiples procesos y formas de actividad de vida social, propios de la capital de la República, y que aparecieron como pertenecientes y en relación directa, con el centro de la vida histórica de la nación; con estas condiciones, el movimiento estudiantil generó su especificidad histórica, esto es, bases propias, fines propios y medios de acción propios, todo lo cual conquistó su unidad –con rapidez sorprendente- en la configuración de formas de conciencia, objetivadas en la organización democrática de la dirigencia del movimiento y de los fines del mismo, que surgieron de modo inmediato, luego de la organización del Consejo Nacional de Huelga; esto fue un componente fundamental de la fuerza, eficacia y claridad de medios de lucha y fines de acción: la unidad de organización democrática con fines democráticos del movimiento, que de ese modo alcanzó, con precisión luminosa y rapidez extraordinaria, la expresión juvenil de la voluntad de vida democrática de un pueblo, y así tejió los hilos primarios y fundadores de un nuevo espíritu del pueblo.

5. Situaciones del movimiento estudiantil.

1968 será por siempre, y en tanto México exista como pueblo soberano y nación republicana, un año inolvidable, por el heroísmo y la tragedia, la crueldad sanguinaria y la extraña alienación mostrada por el pueblo, en relación con el dolor y muerte devoradora de la más bella juventud que este país tuvo en la segunda mitad del siglo XX; esa memoria histórica y popular,

⁶ S. Iglesias. *La sociedad civil y su devenir*. Ed. IMCED, 1995, pp. 20-22.

es la singularidad de la situación que fue en sí mismo el movimiento estudiantil: en otras palabras, se creó a sí mismo, en tanto la conciencia estudiantil comprendió la unidad y síntesis de las condiciones económicas, sociales y políticas del país, la injusticia y antidemocracia de la sociedad y autoritarismo del régimen político; apareció fulgurante, con luz de pensamiento y fines políticos democráticos propios; esto fue una auténtica y verdadera situación nueva, que cortó a las condiciones sociales y políticas de modo transversal; la eficacia del corte fue tan intensa, que proveyó al movimiento de una fortaleza extraordinaria, y de un vigor espiritual sólo comparable con el entusiasmo de vida de la juventud enaltecida, que asume la nobleza de los ideales de la humanidad y los altos fines del espíritu y cultura verdadera.

El movimiento estudiantil de 1968 fue un movimiento político puro, en el sentido de que las posiciones y diferencias ideológicas estuvieron sometidas a la belleza de simplicidad de organización, acción y fines democráticos de un movimiento social democrático; esta singularidad hizo del movimiento una situación política inédita en México, creada de modo precisamente político: es el momento de decirlo: el reconocimiento de su singularidad, descubre que el movimiento estudiantil era la situación políticamente creada para la creación del nuevo partido político: eso fue lo que podemos llamar la *tendencia histórica de la vida popular mexicana* que asumió el movimiento estudiantil, con vigor y valentía, entusiasmo y compromiso, para abrir camino a la democracia, a partir de la situación política propia, democráticamente creada.

6. Circunstancias del movimiento estudiantil.

Los componentes que rodearon a la movilización estudiantil de 1968 en la Ciudad de México, fueron contrapuestos, y tan poderosos unos como los otros; la diferencia fue marcada por la pasividad de la población civil y de la clase trabajadora, indiferentes a una lucha social democrática, defensora de dirigentes obreros encarcelados, que habían luchado en 1959 a favor de la democracia sindical de los ferrocarrileros; el otro tipo de componente de las situaciones que rodearon al movimiento estudiantil, fueron los recursos del poder del gobierno de aquel entonces, y eso quiere decir, que toda la maquinaria del “aparato del Estado”, toda, con despliegue de su siniestra eficacia, fue puesta en marcha contra la movilización estudiantil,... durante cuarenta días y cuarenta noches,... y no pudo detenerlo, manipularlo o deformarlo; así sucede cuando el espíritu del pueblo encuentra un agente que lo asume y le da orden, dirección, programa de acción, medios de lucha y fines políticos. Gobierno y Estado, desvalidos y sin más recurso que la fuerza de la violencia cruenta y de la muerte asesina, decidieron usarla, sin

remordimientos de ningún tipo, en nombre del régimen y su poder, y contra una genuina y legítima manifestación popular. El resultado es conocido: es histórico, es componente de la historicidad de un pueblo y de su espíritu.

Consideración final.

Cuarenta años después de 1968, la unidad de los cuatro significados mítico-simbólicos del movimiento estudiantil presenta dos inquietantes determinaciones. Primera: el movimiento estudiantil mundial, fue evidencia de una crisis de la civilización que manifestó las deformaciones de la misma, mediante la resistencia de integración a ella, por parte de las nuevas generaciones, algo señalado por Claude Lévi-Strauss, y por él mismo expresado, con relación al movimiento estudiantil francés; y la segunda: la unidad de los mismos significados, induce la reflexión sobre la sobrevivencia de México como nación soberana, a las contradicciones irresolubles que denunció el movimiento estudiantil, y a las generadas después, a lo largo de cuarenta años. Ese periodo es medida de tiempo suficiente para la formación y madurez de una generación completa, educada en muy diferentes condiciones y situaciones, sin compromiso con México y sus luchas por la justicia y libertad; ese pensamiento -todavía aterrador, no puede menos que destacar la importancia histórica del enfrentamiento y asunción, de unas y otras contradicciones irresolubles, mediante la organización política y acción popular, y de la clase trabajadora en particular, no obstante la alienación que predomina en la relación del pueblo mexicano con su mundo histórico propio, junto con un cierto sentimiento de extrañeza respecto de los principios de la humanidad -*pensamiento, libertad y acción constituyente de realidad histórico-social*-, sin sentirse acogida por ella, a la vez que la representa de modo trágico o paradójico.

Jorge Vázquez Piñón

ensayos sobre
POLÍTICA DE MEXICO
2002-2019

2010: Bicentenario y Centenario:
celebración y conmemoración.

“El saber histórico es espejo del pueblo”.

Severo Iglesias.

El Financiero, 4 de agosto de 2010.

1. Vida y sabiduría históricas de México.

La vida histórica de México muestra la sabiduría de la historicidad de la humanidad, en la medida justa que corresponde a su voluntad de justicia y sentido de libertad; el devenir de cualquier pueblo que haya conquistado la madurez fundamental es reflejo de lo mismo; la diferencia está en la medida. De un modo u otro, por igual, cada pueblo sustentado en semejante condición, conquista la comprensión de sí mismo en la mediación del conocimiento histórico de sí mismo, a través del examen de sus acciones políticas, desarrollo tecnológico y organización y sentido del trabajo; además, la conciencia de su autonomía respecto de la naturaleza, la constitución de pensamiento en todos los órdenes sociales y avance en las acciones constituyentes de realidad histórico-social, que se resuelven en la grandeza, solidez, validez y arraigo en los hombres, de la soberanía popular y soberanía nacional. La unidad de comprensión de la trayectoria de un pueblo en el mundo, aportada por el conocimiento histórico, es la unidad de ese pueblo con los principios de la humanidad: autonomía frente a la naturaleza, pensamiento racional y praxis, o acción constituyente del mundo; la integración de estos es la *soberanía social*, categoría importantísima para el devenir de las ciencias sociales y reflexión filosófica, acción política de ciudadanos y horizonte luminoso para los trabajadores. Es el concepto ofrecido por Marx que ilustra la libertad de toda necesidad de la clase trabajadora, y retomado con abundante pensamiento racional, de elevada precisión, por Severo Iglesias, en su libro **Del socialismo de control al socialismo nuevo**. En este texto, la soberanía social es examinada como “*proceso supremo en la vida histórica*”, ejercicio de la libertad, de la praxis y de la racionalidad; como

autonomía del hombre frente a la naturaleza, y base de la historia y política verdadera; en resumen, condición y fundamento para la desalienación del hombre, de la realidad histórico-social, las actividades constituyentes del mundo, y, por lo tanto, de la relación del hombre con el mundo.⁷

La vida histórica de México muestra la constitución de sí misma con las condiciones, fundamentos y principios de la humanidad, y por lo mismo, aparece sustentada en la universalidad del hombre, cuya síntesis es la *soberanía social*.

Las condiciones son el conjunto de lo que hace posible la existencia de una vida histórica; los fundamentos, son los valores, lo que otorga validez, pertinencia y corrección a las acciones constitutivas de una vida histórica. Los principios son unidad de lo universal y lo contradictorio en la libertad, la justicia, el pensamiento, el trabajo, la tecnología y política. De un modo o de otro, la vida histórica de México muestra la presencia activa de estos componentes, en momentos fundamentales de su historicidad, o vida histórica.

Es altamente probable la existencia en el pueblo mexicano de un sentimiento peculiar del tiempo histórico que es, a su vez, sustento de su percepción del tiempo social; lo primero, resultado de la persistencia en la memoria colectiva de fechas tristes y épocas trágicas, de violencia, crueldad o estupidez, que, por su misma fuerza, son condición de la memoria popular; y lo segundo, explicación del modo social como se vive en México la experiencia del trabajo, política y religión, del placer y dolor; de la riqueza y pobreza; el éxito y el fracaso, el triunfo y la derrota; de la diversión y relación con la naturaleza, el arte y el pensamiento; en resumen, del modo social como se vive la vida y se asume la muerte. Por igual, es altamente probable que el sentimiento del tiempo histórico y percepción del tiempo social del pueblo mexicano se den como componentes constitutivos de su sabiduría del mundo y vida histórica.

Sabiduría y conocimiento son condiciones recíprocas para la conquista y comprensión de la verdad, mediante las actividades propias del pensamiento científico referente al hombre, historia y sociedad, la naturaleza y el pensamiento lógico-matemático. Bertrand Russell dice que la sabiduría es la “capacidad de tener en cuenta todos los factores importantes de un problema y de asignar a cada uno la importancia que merece”, es visión de conjunto, y también “cierta conciencia de los fines de la vida humana. Esto puede verse en el estudio de la historia”; agrega

⁷ Iglesias, S. *Del socialismo de control al socialismo nuevo*. Ed. Morevallado, 2006, pp. 138-140.

que la aproximación a la imparcialidad “constituye el desarrollo de la sabiduría”, puesto que el conocimiento científico por sí mismo, tiende a derivar en el empleo utilitario y práctico para la resolución de problemas, mediante la técnica, planeación y administración gubernamental; el sentido de humanidad del conocimiento científico proviene del sentido de sabiduría: “A cada incremento de conocimiento y técnica, se hace más necesaria la sabiduría; pues cada uno de esos incrementos aumentan nuestra capacidad para el mal, en el caso de que nuestros propósitos sean insensatos. El mundo necesita sabiduría como nunca antes la ha necesitado; y si el conocimiento continúa aumentando, el mundo necesitará la sabiduría en el futuro incluso más de lo que la necesita ahora”.⁸ Russell presenta una afirmación de rigor incuestionable y valor universal, cuando afirma que “la filosofía posee, creo yo, cierto valor perenne, que permanece inalterable (...) algunas épocas se apartan de la sabiduría en mayor grado que otras, y, por lo tanto, tienen una mayor necesidad de la filosofía unida a una menor disposición para aceptarla. En muchos aspectos, nuestra época es una de las que poseen menos sabiduría y una de las que, por consiguiente, se beneficiaría grandemente con lo que la filosofía pueda enseñar”; sin lugar a dudas, es la forma de sabiduría por excelencia que tiene principio y fundamento en el valor de la filosofía, relacionado con el pensamiento y el sentimiento, dice Russell, que puntualiza: “Desde el punto de vista teórico, significa una ayuda para la comprensión del universo como conjunto, en la medida en que esto es posible. Desde el punto de vista del sentimiento, significa una ayuda para la justa apreciación de los fines de la vida humana”.⁹

Las reflexiones analíticas de Bertrand Russell, siempre dotadas del sentido de honestidad intelectual y de profundo respeto y admiración a la humanidad, son fundamento para el examen de la sabiduría del pueblo mexicano, depositada en su historicidad, modos de vida, relación con el mundo propio y la humanidad; y también, para el reconocimiento del valor y responsabilidad que tiene el conocimiento histórico en México; sin lugar a dudas, la unidad de sabiduría filosófica y ciencia de la Historia son condiciones fundamentales para la comprensión de la verdad de México, en su devenir en el mundo de la humanidad.

⁸ Russell, B. *Retratos de memoria y otros ensayos*. Alianza Editorial, 1976, pp. 174-178.

⁹ *ibid.* p. 179.

La idea de Russell de la sabiduría es fundamento de nuestras consideraciones sobre la importancia y valor de la crítica del bicentenario de la Independencia, y de modo particular, del centenario de la Revolución. Los párrafos siguientes son aportaciones al estudio de los componentes, condiciones, situaciones y circunstancias, agentes, acciones y resultados del movimiento revolucionario de 1910 en especial, con la honestidad intelectual de asignar a cada uno de esos componentes la “importancia que merece”; son visión crítica del devenir revolucionario; son contribuciones a la crítica de la conciencia del pueblo mexicano, sus fines en la vida, paso y permanencia en el mundo de la humanidad. En esto consiste el propósito principal del examen crítico de la historicidad de la vida mexicana en general, y de la Revolución, en particular.

En la perspectiva de la misma idea de Bertrand Russell, el presente ensayo quiere realizar una aproximación crítica al desarrollo de la sabiduría del pueblo mexicano y conquistar alguna conceptualización que contribuya, con responsabilidad y honestidad ciudadanas, al conocimiento científico de la realidad histórico-social, la conciencia y acción del mismo pueblo, que son órdenes y ámbitos constituidos con las formas concretas del sentido de humanidad y sabiduría conquistada en el devenir de su existencia histórica, o historicidad, de modo principal, mediante la acción de los trabajadores, que son componente principal de la vida popular y fundamento universal de la relación del hombre con el mundo.

Tal vez, en el presente, como en ningún otro momento de los últimos cien años, el pueblo mexicano necesita del examen y reconocimiento de su sabiduría, para enfrentar la injusticia y la miseria; México necesita sabiduría, como nunca la ha necesitado; necesita de pensamiento histórico, razón y acción históricas para la reconfiguración de su soberanía nacional, de su soberanía popular, de su soberanía social, o reconquista de la libertad depositada en su historicidad. Son figuras de pensamiento y razón, de acción y autonomía que conceptualiza la filosofía como novísima teoría de la praxis; esto es la sabiduría por excelencia, que tiene principio y fundamento en el valor de la vida humana como fin en sí mismo, y también, fundamento de fines universales de la existencia de la humanidad.

2. Significado de la celebración y sentido de la conmemoración.

2010: fecha del calendario cristiano occidental que marca un momento diferenciado del pensamiento de México, envuelto con brumas de esperanza y desesperanza, de orgullo deslucido

y mirada de atisbo discreto al presente, y con escepticismo y estoicismo, dirigida más allá del mismo momento, que es ocasión de celebración y conmemoración; lo primero, con relación a la Independencia; lo segundo, respecto a la Revolución.

México celebra el Bicentenario de la Independencia, porque fue la guerra que llevó a “aquel pueblo mexicano” primigenio y titubeante, a la conquista de la conciencia abstracta de querer una vida con libertad propia; y esto merece celebrarse, como debe hacerlo cualquier pueblo que se precia de haber luchado -y que lucha- para construirse un lugar propio en el mundo de la humanidad y devenir del hombre; esa acción es el movimiento constituyente de *soberanía popular* y *soberanía nacional*; lo primero es la aptitud de un pueblo para gobernarse a sí mismo, con base en valores y principios de la humanidad, sin intervención, dominio, o tutela de otro pueblo, por más avanzado y poderoso que sea; es una libertad subjetiva sustentada en una voluntad de vivir de modo autodeterminado; la segunda, es la construcción material de un mundo propio y de un modo de vida sustentado en principios universales del Derecho; es racionalidad y autonomía frente a las necesidades de la naturaleza; una y otra, son fundamentos de la cultura nacional orientada por la luz y espíritu de la civilización, constituida con la autoconciencia libre de sociedades evolucionadas, con sustento en la libertad, racionalidad y autonomía de la especie humana, respecto de exigencias y restricciones de la naturaleza. El pueblo mexicano de principios del siglo XIX supo conquistar libertad, racionalidad y autonomía de modo trágico y admirable: no tenía nada para hacerlo, sólo una voluntad de vida y un sentimiento de libertad sin horizonte concreto, y, no obstante, lo hizo. Y eso, merece celebrarse, porque semejante hazaña es un orgullo para la humanidad: un pueblo que no era nada, que sólo tenía religión, lo consiguió todo, y pagó el precio que exigió la conquista de soberanía popular y soberanía nacional. Los detalles laberínticos, las increíbles desavenencias, los sorprendentes bandazos y giros propios de los golpes de la Historia en aquella época son otro asunto. Sí; el bicentenario de la Independencia merece celebrarse, porque es el acto de hacer presencia de México en un mundo en tránsito hacia la lucha obrera, la industrialización, el poderío del capital bancario, la destrucción de la naturaleza y clarificación de la democracia como espíritu del mundo, resultados de la liquidación del feudalismo y confirmación del capitalismo arrollador y expansivo.

Cien años después de ese nacimiento del pueblo mexicano que le dio presencia en el mundo, por haber conquistado, en menos de un siglo, los principios de libertad, justicia, democracia, del racionalismo liberal y la idea positivista de la ciencia, aconteció otro nacimiento del mismo pueblo: la rebelión a favor de los principios y derechos conquistados por la acción

popular a lo largo del siglo XIX, que se vieron conculcados por el régimen dictatorial del porfiriato; aquello fue la Revolución de 1910; y eso merece conmemorarse.

Conmemorar y no celebrar, decimos; conmemorar es “traer a la memoria”, “tener presente”, “no olvidar”; y decimos “conmemoración”, en lugar de “celebración” del centenario de la Revolución, porque la formación histórico-social que ella generó, ha terminado, y la acumulación de capital aportada por la fuerza de trabajo del pueblo mexicano y el Estado de bienestar que promovió, han desaparecido; en todo caso, los setenta años de régimen priísta y su modo de hacer historia, fueron la “celebración” de la Revolución Mexicana, de acuerdo con sus propiedades positivas y cualidades negativas.

El movimiento revolucionario de 1910 ha sido el hecho histórico más importante y grandioso en el devenir de México, luego del desenlace del movimiento de Independencia que realizó los ideales de tan corto alcance del criollismo, con la sorprendente culminación que fundó una efímera familia local que declaró la condición imperial de la nueva y tambaleante nación. Un hecho histórico es la acción popular o colectiva, que cambia a los hombres, a una sociedad, a un pueblo, a una nación, y reorienta su devenir en el mundo, a la vez que clarifica su pertenencia a los principios de la humanidad y relación con los ideales y fuerzas constituyentes de la Historia, que lo es todo, y que a todo pone en su lugar, sea lo que sea, tarde o temprano. Eso es la Historia como justicia.

Los principios, resultados y metas de la Revolución, confirmaron la pertenencia de México a la civilización occidental, más allá de su identidad con la religión cristiana; ese movimiento revolucionario puso de manifiesto la voluntad del pueblo formado en las condiciones más adversas, a lo largo de tres siglos, luego de la experiencia atroz de la aniquilación del mundo azteca. Sí, merece conmemorarse la acción de un pueblo que manifestó su decisión por la democracia y repudio a la monarquía, oligarquía y tutela eclesiástica; por ese hecho histórico, México entró al mundo de Occidente, con esplendor y dignidad.

La Revolución suprimió unas contradicciones históricas, a la vez que inauguró otras; acabó con viejos modos de injusticia y explotación, y orientó el gigantesco esfuerzo de un pueblo aturdido por las fuerzas del mundo, a las que supo resistir y sobrevivir, incluso, sobrevivirse a sí mismo. Con el movimiento revolucionario de 1910, el pueblo mexicano dio un paso adelante, construyéndose un mundo propio, con soberanía nacional, y apropiándose las glorias del espíritu universal del mundo de Occidente: el arte, la ciencia, la técnica y la filosofía tuvieron en México

la acogida que supo dispensarles un pueblo generoso que ha querido aportar su esfuerzo creativo a la humanidad, y saberse digno de ella, de sus principios de libertad, justicia, racionalidad y autonomía frente a la naturaleza. Una particularidad de ese pueblo es la supresión de la voluntad de dominio sobre otros hombres, sin deseo de poseer más allá de lo necesario para disfrutar el paso por la vida y estancia en el mundo. Esa conciencia mexicana de pertenencia a Occidente merece conmemorarse, y admirarse en sus condiciones propias, aportada por el movimiento revolucionario de 1910.

La lucha política popular por la democracia, justicia y libertad, poco a poco se abrió paso, destruyendo el viejo régimen y modificando las viejas condiciones, mediante la constitución de nuevas situaciones, hasta la conquista de su resolución, con el Congreso Constituyente y la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** de 1917; con semejantes figuras, el pueblo mexicano hizo patentes los principios y fundamentos de su presencia en la vida, de frente al mundo histórico en los inicios del siglo XX; aquéllas fueron figuras de autoconciencia histórica conquistada y de proyectos de nación y vida popular, fincada en la justicia, democracia y libertad. Y eso, merece conmemorarse, pues el espíritu resplandece con su brillo propio donde aparece, luego de la lucha contra la opresión y horror.

La Revolución transformó a México, dio forma y orientación a su voluntad de acción constituyente de mundo propio, libre y soberano; trazó el camino a la búsqueda de su perfección, con la inspiración sugerida a partir de la comprensión y asunción de los principios de la humanidad: la libertad, el pensamiento y la acción constituyente de realidad histórico-social, sustentada en la soberanía de la nación y del pueblo, resueltos lo uno y lo otro en la generación de riqueza real, mediante el trabajo productivo y constitutivo de la misma formación histórica. Y de ese modo, México comenzó la generación de su riqueza propia y rescate para sí, de los recursos naturales pertenecientes a la soberanía del pueblo, algo aclarado y validado por el pensamiento liberal, fundacional de la racionalidad de la relación del hombre con el mundo, en los albores del siglo XVIII.

Las formas concretas de la transformación histórica de México aportadas por la Revolución han estado a la vista, presentes como Estado de bienestar, y generador de empleos y posesionario de capital, que mostró su eficacia con la corporativización de los campesinos y servidores del estado, organización de la clase obrera y pactos con la burguesía que ella misma

propició, dándole impulso y desarrollo con recursos aportados por la clase trabajadora; esto debe conmemorarse siempre.

La Revolución emancipó al pueblo mexicano de las condiciones semifeudales que determinaron su formación; fue la acción del pueblo enfrentado a las consecuencias de las pugnas ideológicas y diferencias irreductibles en los proyectos de nación, sustentados por las fuerzas políticas del siglo XIX, tensados por las inercias históricas que pesaban de sobremano en la vida popular, con todos sus abusos y confusiones, y también, por los efectos de la experiencia aturdidora de haber enfrentado la voluntad de expansión territorial de un país que avanzaba con pasos gigantescos, hacia su consolidación como poder continental, y luego, mundial; parte de la misma experiencia fue el choque con la gran potencia europea de aquel tiempo, que de modo simultáneo enfrentaba a sus similares, en el viejo continente, en búsqueda de arraigar su dominio en América. El pueblo mexicano surgió en el mundo moderno entre el juego de poderosísimas fuerzas mundiales, que ambicionaban su posición geopolítica estratégica y sus recursos naturales, pero a las cuales, al igual que la antigua potencia imperial española, no les importaba la formación espiritual moderna del pueblo que aparecía en el horizonte del mundo histórico del siglo XIX. En la intimidad de esas tensiones, en el silencio oscuro de una conciencia social sometida a la tradición neo-feudal, oprimida por un régimen dictatorial defensor de la paz, el orden y protección de la inversión extranjera, a cualquier precio, respiraba la luz discreta del ideal republicano eficaz, conquistado por el liberalismo juarista, depositado en las condiciones históricas de la joven nación, y abrigado de distinto modo, por algunos grupos de diferentes sectores de la sociedad. Frente a la abierta voluntad de dominio de la oligarquía reeleccionista, estalló, de modo insospechado y expansivo, el movimiento opositor y contestatario a esa voluntad, con el estandarte de una democracia electoral. Los actores, ideales, situaciones, propuestas y resultado de ese movimiento son sabidos.

Las nuevas condiciones históricas constituidas por el movimiento revolucionario de 1910, tuvieron resolución en la infraestructura material de la educación pública, del sistema de salud pública, de la industria nacional, de la reforma agraria, del desarrollo de la industria petrolera, de la red ferroviaria y de carreteras, puertos, aeropuertos, puentes, un sistema bancario regulado por el Estado, crédito para la producción agropecuaria y la vivienda popular, etc.; por igual, la creación de universidades públicas, institutos tecnológicos y escuelas normales, y de

miles y miles de escuelas, públicas y laicas, y muchas otras instituciones, destinadas a responder a las diversas necesidades e intereses de la nación republicana; sin lugar a dudas, con semejantes infraestructuras e instituciones, México abrió su espíritu a las creaciones y principios de la humanidad, en búsqueda constituyente de su merecido lugar de respeto en el mundo del siglo XX, para ofrecer, desde su lugar propio, aportaciones al espíritu de la humanidad, constitución de la Historia y perfección del hombre. Y eso siempre merecerá conmemorarse: con la Revolución, el pueblo mexicano mostró al mundo su aptitud de libertad, justicia, asunción de valores y constitución de la democracia, a pesar de todo lo que ha parecido negarlo desde entonces.

3. Figura de la Revolución.

La reflexión de la vida histórica reconoce que la Revolución de 1910 ha sido el acontecimiento más importante y transformador en el devenir de la conciencia, realidad y actividad del pueblo mexicano; la consideración de la totalidad de la vida histórica es concepto de la relación hombre-mundo; es unidad de los momentos necesarios de la vida histórica, de aspiraciones, proyectos y resultados de sus acciones. La reflexión de los fundamentos de la vida histórica de México es la razón cognoscente que asume la determinación de ella, mediante los conceptos de **condiciones, situaciones y circunstancias**. Estos tres conceptos son explicativos de la relación hombre-mundo; la vida histórica de México es resultado de las determinaciones que han adoptado las condiciones, situaciones y circunstancias en el devenir de la conciencia y acción del pueblo, a partir del inicio de su formación, en el siglo XVI.

La reflexión de las condiciones, situaciones y circunstancias de la vida histórica mexicana tiene el sentido de contribuir a las actividades orientadas a la configuración de síntesis de esa vida, en la cual confluyen sus condiciones situaciones y circunstancias. La Revolución representa la cumbre más alta que ha conquistado México y por lo tanto, la síntesis histórica -más elaborada- de múltiples actividades y contradicciones constitutivas de la misma vida histórica; con la Revolución de 1910, el pueblo mexicano cerró todo un sistema de aspiraciones y contradicciones -en la mediación de la violencia y sufrimiento implícitos en la transformación revolucionaria de la sociedad-; el devenir de la Revolución fue origen de nuevos sistemas de contradicciones, aspiraciones y resultados que configuraron la vida histórica mexicana en el siglo XX. Así es la dialéctica de la Historia.

4. Condiciones, situaciones y circunstancias en el período 1910-1929.

Este análisis de la Revolución ofrece conceptualizaciones de las condiciones, situaciones y circunstancias en el período 1910-1929, y de momentos principales de la Revolución; el mismo, consta de dos términos; el primero, es examen de la realidad histórico-social en el periodo mencionado; el segundo, es examen de nexos y contradicciones entre conciencia, acción y realidad, desde la perspectiva de la *dialéctica triádica*.

Severo Iglesias refiere que la conciencia, realidad y acción son los ámbitos del mundo, y que entre ellos ocurren contradicciones, aproximaciones y desfases; en ese movimiento, acontecen los hechos sociales, “en un entramado de fuerzas cuyo enlace temporal deja la impresión de una secuencia lineal. El contenido de los hechos radica entonces en las coordenadas básicas de tal entramado: las condiciones, las situaciones y las circunstancias. Las condiciones son el sedimento de los acontecimientos que concentran: 1) la <<acumulación>> de realidad construida (sobre todo la tecnológica, la infraestructural y la urbana); 2) la configuración de formas de conciencia objetivada en instituciones, tales como la educación, la religión, los partidos políticos, la cultura, etc.; y 3) la organización de formas de acción, tanto en la vida productiva (formas técnicas) como en la sociedad, representadas en ésta por la normatividad jurídica que traza cauces a la actuación social, política, etc. Su síntesis es un conjunto de relaciones generales que prolongan su influencia, a veces como determinación forzosa, <<longitudinalmente>>, esto es, <<a lo largo>> de una época histórica. El régimen mercantil, la posesión de los medios de producción en manos del capital y la subordinación del trabajo, etc., son las condiciones básicas de la sociedad civil.

“Las situaciones son configuraciones <<transversales>> que cortan la coordenada de las condiciones. Constituyen la forma particular que adoptan las condiciones generales, según sea la correlación particular de las fuerzas económicas (entre sectores), políticas y sociales. Las formas de organización social ligadas a la etapa manufacturera son diferentes a la maquinista, por ejemplo; la organización ligada a las formas <<democráticas>> es distinta a la fascista, etc.

“Las circunstancias son los componentes que rodean inmediatamente al hecho. Constituyen, de facto, el horizonte inmediato de acción, tanto los poderes económicos, políticos o sociales y el espacio desde donde operan las fuerzas que se conjugan en las situaciones.

“Las tres coordenadas proporcionan la resultante de fuerzas que permiten <<medir>>, en un momento determinado, los alcances de los ámbitos del mundo, tanto en las dimensiones histórico-temporales como en la estructural.

“Y en este entramado se da lo que <<norma>> a los acontecimientos, el conjunto de influencias que indican hacia movimientos de conservación o transformación del esquema de contradicciones del mundo (...) cuando han cristalizado las relaciones principales de un régimen, todo se despliega como si estuviera sujeto a las relaciones necesarias, vistas a veces como <<naturales>>, <<eternas>> o <<forzosas>>. (...) [de las fuerzas del mundo provienen las tendencias] Las tendencias son fuerzas (de la realidad, de la conciencia y la acción) que tienen una dirección, pero cuyo cumplimiento o cabal realización dependen de cómo sean asumidas por los actores, por la conciencia y la acción”.¹⁰

5. Condiciones en el período 1910-1929.

La Revolución Mexicana modificó de modo radical la realidad social, económica y política del país; el gran acontecimiento revolucionario surgió en la formación histórico-social del porfiriato y su régimen dictatorial, configurado mediante:

- la astucia, fuerzas y posibilidades del liberalismo;
- los efectos de la derrota de los conservadores y desplazamiento de la iglesia como centro de la política y cultura;
- el aprovechamiento a favor del interés particular del significado y posibilidades del positivismo para México, y,
- el reconocimiento del capital, como fuerza histórica de la modernidad y de la cual carecía el país, por efecto de la inexistente acumulación de capital, puesto que durante el período colonial toda la riqueza, su plusvalía y valor agregado, era enviada fuera del territorio de la Nueva España, y que después sería mexicano;

esta última condición fue la causa obligada para la apertura de la joven y sufrida nación a la inversión extranjera, con los efectos consecuentes de la concentración de la propiedad y el desarrollo social resultante de la construcción de vías férreas, telégrafos y caminos que, de manera principal, beneficiaron las finanzas del gobierno y la plusvalía de los propietarios del capital y por lo tanto, sin la justicia social que la vida popular deseaba desde el inicio de la guerra de independencia en 1810.

¹⁰ S. Iglesias. *La sociedad civil y su devenir*. Ed. IMCED, 1995, pp. 21-23.

La Revolución de 1910 fue propiciada por las fuerzas, contradicciones, conflictos y tendencias de la formación histórico-social del porfiriato, la cual dio organización a las pavorosas contradicciones de injusticia de la sociedad virreinal y represión de la vida popular, y que perduraron a lo largo del siglo XIX, en el cual, la mayor parte de la población era indígena y campesina, dependiente del cultivo de la tierra, bajo el régimen de:

- despojo a los pequeños propietarios;
- explotación criminal de jornaleros sin propiedad;
- sumisión al autoritarismo eclesiástico y gubernamental; de los terratenientes y propietarios de establecimientos mercantiles y de dueños de la incipiente planta industrial, principalmente la minera, hilados y tejidos, cervecera, extracción de petróleo para la exportación, y metalúrgica.

A lo largo del siglo XIX -desde la conquista de la independencia en 1821- y hasta 1920, la formación histórico-social no tuvo oportunidad alguna para relacionarse de modo efectivo con las concepciones, efectos y posibilidades de la revolución industrial; la producción en el país durante ese período, fue de carácter manufacturero o artesanal, con la consecuente permanencia de aquellos trabajadores bajo el sistema de organización de gremios y cofradías, característico del régimen feudal; el mismo período fue continuación del sistema agrícola de subsistencia, sin distribución de los excedentes, o conversión de los mismos en bienes de capital y por lo tanto, permanecía bajo las características del régimen feudal, con profunda interiorización de sus limitaciones de representación del mundo y de la vida en la conciencia colectiva de indígenas y campesinos. En el mismo sentido, el crecimiento de las pocas ciudades fue casi nulo y el desarrollo urbano, simplemente inexistente; durante el periodo colonial, la vida histórica del pueblo mexicano permaneció ajena a las condiciones y posibilidades que implica la sociedad urbana, de las cuales, la más importante, es la configuración de un régimen de producción de transición de la artesanía familiar a la manufactura en talleres, y de la manufactura a la producción industrial, con sus consecuentes desarrollos ideológicos, políticos, técnicos, culturales y espirituales. La vida histórica del pueblo permaneció ajena y distante, bajo el régimen feudal-virreinal- respecto del devenir de la sociedad moderna, el mercantilismo y capitalismo, la Ilustración, la revolución tecnológico-industrial, la reforma religiosa de Martín Lutero y la Revolución Francesa.

6. Configuración de formas de conciencia.

A lo largo del mismo período, la nueva y golpeada nación, esto es, de 1821 a 1920, la configuración de formas de conciencia objetivadas en las instituciones, vivieron fuertes sacudimientos, sintieron estremecimientos radicales, recibieron efectos demoledores, provenientes de la agitación de los mexicanos en búsqueda de la resolución, o complicación, de sus conflictos con la realidad social; la educación de la época, eminentemente religiosa y clerical, no sobrevivió al impacto de la agitación popular en contra de las condiciones del periodo colonial-virreinal; las creencias religiosas permanecieron prácticamente inalterables, sin cambio, o modificación por parte de las agitadas fuerzas sociales y políticas que luchaban entre sí, y que sostenían las mismas creencias religiosas. En cambio, la iglesia católica recibió los efectos de las guerras civiles y procesos revolucionarios en toda la línea de su amplio frente; perdió sus inmensas propiedades de tierras y de inmuebles, perdió el control de la educación, perdió su decisiva influencia en la política y gobierno de la sociedad, y desapareció su principio de autoridad suprema que dictaminaba sobre la verdad de la naturaleza, historia, conciencia y existencia. Sin embargo, las formaciones de conciencia religiosa permanecieron inmodificables a lo largo del mencionado periodo, pero la institución eclesiástica vivió el impacto revolucionario como destrucción de templos, saqueo de sus riquezas, clausura de conventos, monasterios y seminarios; las multas y castigos económicos que le fueron impuestas por Venustiano Carranza y Alvaro Obregón, la expulsión de jerarcas del episcopado y sacerdotes, la conversión forzosa de clérigos en soldados federales, y luego, la clausura del ministerio católico, tanto por Obregón como por Plutarco Elías Calles, y guerra contra campesinos católicos rebeldes; sin embargo, las creencias cristiano-católicas fueron predominantes durante la Revolución y así continúan hasta nuestros días.

De 1821 y hasta 1873, los protagonistas de la actividad política fueron los partidos extremistas y excluyentes entre sí; el gran protagonista fue el proceso ideológico; cada uno de los partidos representaba fuerzas y tendencias del mismo agitado período; el triunfo del liberalismo sobre los conservadores fue condición ideológica para el ascenso de Porfirio Díaz; el abandono posterior y paulatina supresión del liberalismo, abrió paso al autoritarismo dictatorial, mediante el cálculo racionalizante y eficiente sustentado en el positivismo y que, desde la perspectiva de Porfirio Díaz, presentaba su régimen como un sistema de política científica. La preponderancia del positivismo en la política del porfiriato fue la condición principal de la concepción y devenir de la cultura en México, desde Benito Juárez hasta el período presidencial de Lázaro Cárdenas. En los inicios del siglo XX surgió un incipiente

movimiento de jóvenes intelectuales que querían mostrar resistencia al dictador, mediante la crítica del positivismo; fue una crítica ideológica a la ideología del régimen autoritario, al cual no enfrentaron de manera política; fue por esto que las concepciones positivistas del porfiriato se convirtieron en las condiciones históricas de la cultura mexicana, particularmente del sistema educativo resultante de la Revolución, y estipuladas en el Artículo Tercero de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** de 1917.

Los fundamentos positivistas de la cultura mexicana, en especial en la concepción de la educación básica y fines de las universidades públicas, han permanecido prácticamente inalterables desde entonces, y hasta los inicios del siglo XXI; lo mismo es detectable en las concepciones del derecho, moral pública, política, impartición de justicia y significado público de la ciencia como lucha contra fanatismos y perjuicios, con base en la racionalidad científica y resultados de la investigación.

La situación de crisis histórica que determina la vida mexicana después de los llamados procesos de modernización y de inserción de la nación en los esquemas de la globalización, mediante el Tratado de Libre Comercio, ha afectado de manera desfavorable y dañina la trayectoria de la cultura resultante de la Revolución y de la formación histórico-social que ella fundó, y vigente hasta el año 2000, fecha memorable que marca el término de la hegemonía política del Partido Revolucionario Institucional; fue el partido político que se apropió el movimiento revolucionario, las ideologías revolucionarias y control de las nuevas fuerzas políticas y sociales que surgieron de la Revolución; este monopolio político tuvo el consiguiente efecto excluyente de la sociedad y vida popular respecto de la participación en la actividad política, que fue convertida en dominio exclusivo del grupo de caudillos, generales y seguidores de estos, en coordinación con la burguesía de la industria, el comercio, la banca, agricultura y ganadería, y cuyo desarrollo fue propiciado por el movimiento revolucionario de 1910. El capital extranjero operó en el país durante el mismo periodo, bajo el mismo esquema de disciplina y coordinación con la nueva élite política, aglutinada en el Partido Revolucionario Institucional.

Durante el régimen del porfiriato, el positivismo fue la presencia más importante de la cultura francesa en la sociedad mexicana, y tuvo como centro la Ciudad de México; desde este centro urbano, el positivismo en particular, y la cultura francesa en general, irradiaban alguna influencia, o presencia hacia otros centros urbanos del país, que eran pocos; el estilo arquitectónico de París puede considerarse como la más visible y ostentosa influencia cultural

de Francia en la ciudad de México, así como la moda y la imitación del refinamiento y buenos modales franceses; la imitación de la más culta y refinada cultura de Europa ocurría en México en un ambiente de pobreza material y miseria espiritual en que estaba hundida la mayoría de indígenas y campesinos, artesanos, empleados y trabajadores de centros urbanos, principalmente, de la Ciudad de México. El régimen autoritario-represivo del porfiriato impuso el orden social que propició el florecimiento de los grandes poetas mexicanos durante las décadas finales del siglo XIX y primeros años del siglo XX; al parecer, en lo que se refiere a México, los poetas notables aparecen en las épocas de paz social y tranquilidad política; las artes plásticas no mostraron ninguna evolución a partir de la imitación académica de la pintura francesa, y las artes escénicas permanecían reducidas a la frivolidad de la opereta mal lograda, y la zarzuela; el ballet, la gran ópera austriaca, italiana, francesa y alemana casi eran desconocidas por la sociedad, y solamente comentada por los visitantes o residentes extranjeros; todo esto habla de la pobreza espiritual de la vida popular resultante de la opresión que la mantuvo en la ignorancia, en la falta de ilustración y exigencia represiva de las pulsiones de placer y erotismo, del sentimiento y conciencia de libertad, que la distanció del sentido liberador del arte, de la visión racional de la naturaleza y sociedad que ofrece el conocimiento científico, y de reflexión sobre los problemas del pensamiento, acción y mundo, propia de la filosofía.

Durante el porfiriato, primeros años del siglo XX y del mismo proceso revolucionario de 1910, no hubo mayor desarrollo de la filosofía en México más allá del positivismo; la oposición intelectual a esto fue el espiritualismo, intuicionismo y vitalismo de Bergson en el círculo de sus estudiosos; la crítica espiritual del positivismo convivía en buena vecindad con los estudios teológico-escolásticos propios del periodo colonial. En el mismo período, acontecieron los primeros estudios arqueológicos y estudios de la historia nacional, al igual que los referentes a otras ciencias sociales; lo mismo vale para el conocimiento de la naturaleza y desarrollo de las ciencias formales.

A lo largo del movimiento revolucionario y hasta 1920, las corrientes filosóficas, concepciones del arte y desarrollo de la ciencia no recibieron mayor impulso por parte del movimiento mismo; más bien, sufrieron la desintegración, porque no soportaron ni sobrevivieron a la fuerza de la vida popular revolucionaria, porque no podían responder a ella, para orientarla o señalarle metas, tácticas y estrategias; las instituciones eclesiástico-religiosas manifestaron la misma condición: eran impotentes para comprender el proceso revolucionario, a la vez que supieron que no podían hacer nada para detenerlo; desde este punto de vista, puede

señalarse que el movimiento revolucionario careció de espíritu, pero no de razón: su razón era la sed de justicia y libertad de la vida popular que destruía el mundo histórico-social que no supo comprender ese principio de existencia de la vida popular, y que buscaba transformarlo, mediante una relación mecánica con la realidad, a través de la reacción y reacción; desde este punto de vista, fue la tercera ley de la mecánica celeste de Isaac Newton el “principio espiritual” del movimiento revolucionario mexicano de 1910, sin que, por supuesto, eso haya sido la idea de los jefes revolucionarios y ejércitos populares; esto es algo que resulta procedente mencionar en atención a la búsqueda del concepto hipotético-explicativo del movimiento revolucionario, considerado en la totalidad de su devenir, o dinámica de sus caudillos, fuerzas y tendencias.

7. Organización de formas de acción. Técnica y derecho.

La consideración de la técnica como conjunto de modos de hacer para una mayor eficacia y eficiencia del trabajo en general; la tecnología predominante en el país a lo largo del siglo XIX, fue rudimentaria, derrochadora de los recursos naturales y altamente contaminante, de modo particular en lo referente al beneficio de minerales; no es exagerado señalar que el nivel de desarrollo técnico de la actividad productiva en el país en ese período, respondió a las características del trabajo artesanal, sin fundamento en principios científicos que definen la estructura de la técnica; si bien, el telégrafo y ferrocarril, la explotación minera, plantas textiles y extracción de petróleo ocurrieron durante el porfiriato bajo criterios técnicos, y que no eran precisamente los más avanzados de la época, la patente y derecho de uso de las mismas, permanecieron como propiedad exclusiva de compañías extranjeras, sin arraigo en la sociedad y sin desarrollo de los rudimentarios instrumentos de producción que, por lo mismo, mantuvieron prácticamente inalterable el modo de producción de la misma época, -en su mayor parte, dedicado a la agricultura de temporal y un desarrollo ganadero de bajo nivel- circunscrito al autoconsumo y sobrevivencia de la organización social, lo cual -como es sabido- no propició la acumulación de capital, o capitalización de la economía nacional.

En el período final del régimen del porfiriato -y a lo largo de la lucha revolucionaria- la tecnología de la aviación encontró un cálido acogimiento y entusiasta bienvenida por parte de la sociedad porfiriana, por el presidente Madero -quien fue el primer jefe de Estado en el mundo que abordó un avión- y de parte de Venustiano Carranza y Francisco Villa, quienes fueron los primeros jefes revolucionarios en utilizar los aviones en acciones de combate; tal vez, la emotiva acogida de la aviación, por parte de la sociedad mexicana, respondió a un reprimido sentimiento

de identidad con el espíritu de libertad sin límites que la aviación representó -en sus orígenes- para las actividades del hombre; el interés del gobierno y sociedad en esa tecnología perduró en el período posterior a la **Constitución** de 1917; el gobierno trató de impulsar su desarrollo militar y comercial; evidencia de esto es que en México apareció la primera línea aérea comercial del mundo; el bajo nivel de la producción industrial del país, la falta de capital y el poderoso desarrollo de la aviación en Estados Unidos -principalmente esto último- pusieron límites drásticos al desarrollo de una industria aeronáutica nacional; los gobiernos revolucionarios y postrevolucionarios no asumieron la suficiente voluntad política para el impulso de lo que era la primera tecnología distintiva del siglo XX.

A lo largo del régimen del porfiriato, la influencia de la iglesia fue reducida a su mínima expresión y los privilegios militares, elevados a su máxima expresión; el ejército y sus funciones represivas, fueron la fortaleza del régimen autoritario. Las reformas judiciales de Benito Juárez y del liberalismo fueron sometidas a la voluntad de Porfirio Díaz; de su persona emanaba el criterio para la impartición de justicia, el cual consistió, fundamentalmente, en el castigo extremo y drástico, tanto para los delitos comunes como para la sedición política; en otras palabras, la dictadura tornó imposible la figura de la sociedad civil como la encargada de administrar el derecho y la justicia, correspondiente al concepto de Kant sobre la civilidad.

La situación del derecho y administración de la justicia durante los primeros tiempos de la Revolución permaneció prácticamente inalterable; tanto fue así, que la destitución del presidente y vicepresidente electos y su posterior asesinato en 1913, correspondieron a los criterios “justicieros” de la época colonial y porfiriato. A partir del estallido de la guerra popular-revolucionaria contra el ejército federal, y después de su derrota, entre los ejércitos populares, el derecho y la justicia tuvieron la figura de la justicia revolucionaria, y que es el aspecto más temible en toda revolución: no hay perdón para los traidores, no hay piedad para los representantes del viejo régimen, no hay compasión para los prisioneros, la sociedad entera queda a disposición de la intensa y amplia acción revolucionaria que no conoce límites, la cultura misma sucumbe, o queda desplazada; los viejos principios son aniquilados, las creencias religiosas y tradiciones sociales se vuelven sumisas ante el escrutinio del ojo revolucionario, como efecto del temor de convertirse en sospechosas de contrarrevolucionarias; en una época de revolución ocurre la crueldad, el abuso, la muerte de inocentes, el asesinato vil, el despojo, el pillaje y la rapiña, la violencia en todas sus formas; la violencia revolucionaria está en relación directa con la injusticia padecida y la opresión soportada; el humanismo se extingue y la idea de

humanidad se vuelve transparente, precisamente porque la revolución busca un nuevo concepto del hombre, la formación de un hombre nuevo y la reconfiguración de la idea de la humanidad. La vida popular mexicana tiene bastante experiencia acumulada sobre esa situación transformacional del hombre y el mundo; por lo mismo, no es aventurada la validez del pensamiento que señala que esa experiencia reiterada forma parte de las condiciones históricas de la realidad construida por los mexicanos.

8. Situaciones en el periodo 1910-1929.

En la época de la Revolución predominó en la sociedad la manifestación y devenir de contradicciones y rupturas entre los ámbitos del mundo, que son la conciencia, acción y realidad; estos ámbitos configuraron el sistema de enlaces entre ellos y que fueron el sustento, o condición del movimiento revolucionario. En la figura, o tejido de la época revolucionaria –sustentada en las condiciones referidas- predominaron las situaciones por sobre las condiciones; el examen del proceso revolucionario en su conjunto encuentra que el movimiento fue un continuo conflicto que transcurrió como un continuo proceso creador de situaciones de conflicto consigo mismo; desde la misma perspectiva, la vida histórica en el período 1910-1929, fue un devenir de contradicciones entre situaciones. Distintas fuerzas sociales se manifestaron, con diferentes políticas y con diferentes medios de acción revolucionaria. Las clases sociales configuradas a lo largo del siglo XIX -reconfiguradas y confirmadas durante el régimen del porfiriato- aparecieron en el escenario histórico, unas, con una firme voluntad de defender sus intereses, como los terratenientes, y otra, para exigir garantías y defensa de sus propiedades, como los empresarios extranjeros; otra, el zapatismo, aparece con la simplicidad de exigencia radical de justicia social para indígenas y campesinos; y otra más (el ejército de Carranza en unión con las fuerzas de Francisco Villa), la más poderosa, que exigió el desarrollo democrático para la sociedad y un orden constitucional para el Estado, con una incipiente claridad de principios, y con una visión de la democracia de corto alcance y sin arraigo popular, sin propuesta de reestructuración democrática efectiva de la sociedad; bajo esta dinámica conflictiva de las situaciones, ocurrió la formación rudimentaria de la clase trabajadora, que tuvo su primera “revolucionaria” en los Batallones Rojos, que fueron utilizados, de manera monstruosa y alienada, por parte del carrancismo, para combatir a la División del Norte, después de la ruptura entre Venustiano Carranza -el llamado jefe del constitucionalismo- y Francisco Villa. La cualidad de la alienación fue condición fundante de la clase trabajadora y movimiento obrero; la situación originaria alienada de la clase obrera fue el sentido originario del movimiento obrero organizado –

disciplinado al gobierno y controlado por el partido del gobierno- después de 1917, y hasta nuestros días.

La transformación de las condiciones históricas fue resultado de contradicciones entre las situaciones; alcanzó la efectividad mencionada en la medida en que una situación aniquiló a otra, es decir, en la medida en que una fuerza revolucionaria se impuso a otra, o bien, en que una fuerza revolucionaria destruyó a otra fuerza revolucionaria; esa dinámica de las situaciones revolucionarias puede considerarse la creadora de la alienación que predomina en la vida histórica de México a lo largo del siglo XX, principalmente en la organización del movimiento obrero, su subordinación al partido oficial y sometimiento de la clase obrera a los intereses de grupos predominantes en el Estado.

El principio de razón suficiente para señalar a la alienación como componente fundamental de la vida histórica mexicana, aparece con el reconocimiento de la astucia, de la razón calculista, y de la voluntad de control que se movió entre los vacíos de propuesta de transformación radical, acontecidos en la trama de conflictos entre fuerzas populares revolucionarias. En la transformación revolucionaria del mundo en México, predominó la astucia de la razón por encima de la razón revolucionaria, lo cual abrió el proceso para la instauración de la alienación como componente de la nueva realidad histórica; sin lugar a dudas, la trama de las situaciones revolucionarias en conflicto dio origen a la transformación del mundo histórico mexicano, a la formación de un nuevo hombre mexicano, y confirmación de la voluntad de democracia, justicia, libertad y vida racional que sustenta la existencia del pueblo mexicano en el mundo; sin embargo, esa voluntad fue gobernada por la astucia de la razón calculista y voluntad de control, que son figura de la alienación sustentada en el autoritarismo de los caudillos Obregón y Elías Calles. Los efectos de esa dialéctica oculta y generada por la conflictividad y alienación de las situaciones revolucionarias, se manifestó en varios momentos posteriores, por ejemplo:

- la represión a la disidencia magisterial y trabajadores electricistas;
- la represión del movimiento obrero ferrocarrilero de 1959;
- el asesinato del dirigente Rubén Jaramillo, su familia y principales seguidores;
- la represión extrema del movimiento estudiantil democrático de 1968, y persecución y saña con que fueron exterminados los movimientos guerrilleros, entre 1964 y 1977.

El movimiento revolucionario comenzó con la situación del reconocimiento del triunfo democrático bajo el principio de la no-reelección y reforma agraria, y puede considerarse que culminó con la situación que impidió que el hombre de la astucia de la razón, -Alvaro Obregón- asumiera la presidencia luego de la reelección, después de una incipiente reforma agraria, la cual dio origen a la modalidad de dictadura disfrazada del jefe máximo de la Revolución, -Plutarco Elías Calles-; esta situación, a su vez, abrió el camino a la situación del cardenismo, que se propuso resolver el conflicto situacional-revolucionario, mediante la reorganización del movimiento obrero sin autonomía y organización democrática, la consolidación del sistema de instituciones políticas y sociales y una firme voluntad de justicia social, sin impulso constitutivo a la estructuración democrática efectiva de la sociedad, propiedad, cultura y Estado.

8. Circunstancias en el periodo 1910-1929.

El predominio de la alienación y conflictividad en los nexos entre situaciones revolucionarias propició la rápida definición de los dirigentes de la acción revolucionaria; el perfil de estos aparece en relación directa con la figura y alcances de la acción revolucionaria que cumplieron; esta referencia a los perfiles de los dirigentes representa las circunstancias de la realidad histórico-social durante el período revolucionario.

Las situaciones revolucionarias aparecieron como determinadas por las circunstancias; las acciones revolucionarias respondieron más a la subjetividad de los dirigentes, que al nexo con el mundo para su transformación, mediante una conciencia racional y una voluntad estratégica para conseguirlo; la vida popular fue el instrumento y los jefes revolucionarios, los agentes protagónicos de la transformación de la realidad histórica; desde este punto de vista, las circunstancias determinaron la organización, orientación y fines de las situaciones revolucionarias. El reconocimiento de la falta de coincidencias serias y profundas entre los agentes protagónicos —es decir, de las circunstancias que rodeaban a las situaciones- contribuye a la explicación de diferencias entre las concepciones y fuerzas para hacer la revolución; el mismo reconocimiento contribuye a la explicación del consecuente grado de violencia y venganza con que fueron resueltas las diferencias entre circunstancias, que sometieron a su control, a las situaciones revolucionarias; este planteamiento contribuye a la explicación del desistimiento de las principales fuerzas populares revolucionarias, cuyos jefes -Emiliano Zapata y Francisco Villa- dieron indicios de sentirse distantes respecto del horizonte de la transformación histórica; esto abrió paso a la circunstancia definitiva que los liquidó, y que triunfó con la tendencia de

establecer una nueva dictadura; la misma, no fue admitida por una circunstancia todavía más ambiciosa y calculadora, la cual a su vez, fue frenada por un golpe de astucia, para imponer un nuevo orden institucional y terminar con el caudillismo de los obregonistas y de Plutarco Elías Calles; la fuerza y astucia de esa circunstancia fue la firme asimilación del movimiento obrero a las políticas y recursos del nuevo Estado, decidido a hacer de la Revolución, condición y fundamento de la producción del capital nacional y por lo tanto, de la burguesía mexicana.

10. Momentos dialécticos de la Revolución en el periodo 1910-1929.

La dialéctica es –dice Hegel- “la propia y verdadera naturaleza de las determinaciones intelectuales de las cosas y de lo finito en general. La reflexión consiste, primeramente, en ir más allá de las determinaciones aisladas, y una referencia mediante la cual éstas son puestas en relación; pero, por lo demás, son conservadas en su valor aislado. La dialéctica, por el contrario, es esta resolución inmanente, en la cual la unilateralidad y limitación de las determinaciones intelectuales se expresa como lo que ella es, o sea como su negación. Todo finito tiene esta propiedad, que se suprime a sí mismo. La dialéctica forma, pues, el alma motriz del progreso científico, y es el principio por el cual solamente la conexión inmanente y la necesidad entran en el contenido de la ciencia; así como en ella, sobre todo, está la verdadera, y no exterior, elevación sobre lo finito”;¹¹ la referencia a Hegel es muestra de respeto y consideración para el pensador más importante de la dialéctica moderna; la progresiva recuperación de su pensamiento, es promesa de revaloración de la importancia y misión de la filosofía en el examen crítico de la relación del hombre con el mundo; esta posibilidad para el engrandecimiento del espíritu, proviene de la cancelación del socialismo soviético autoritario, régimen que impuso una concepción unitaria y dogmática de la dialéctica, lo cual, en cierta medida, tuvo relación directa con la descomposición y vertiginosa caída del régimen soviético.

La dialéctica es “alma motriz del progreso científico”; es “el pensamiento crítico que quiere comprender la <<cosa misma>>, y se pregunta sistemáticamente cómo es posible llegar a la comprensión de la realidad [que significa] el pensamiento que destruye la *pseudoconcreción* para alcanzar lo concreto es, al mismo tiempo, un proceso en el curso del cual bajo el mundo de la apariencia se revela el mundo real; tras la apariencia externa del fenómeno se descubre la ley del fenómeno, la esencia”; este planteamiento de Karel Kosik presenta –al igual que otros

¹¹ J.G.F. Hegel. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*. Ed. Juan Pablos, 1974. pp. 74.

importantes pensadores del siglo XX- el reconocimiento del valor y sentido del pensamiento dialéctico para la filosofía, el hombre y el mundo;¹² en la línea de examen del pensamiento dialéctico, aparece la tesis de la dialéctica como “leyes que rigen la realidad el movimiento. Como teoría es la síntesis conceptual de todas las leyes de la realidad y no el producto de la genialidad de un hombre, sino el magistral resumen de la historia humana”.¹³ El reconocimiento del nexo de la dialéctica con la historia humana es evidencia de la importancia del pensar dialéctico, de su condición de fundamento y sentido de la libertad, conciencia y acción, del reconocimiento del hombre como determinación libre, valor y fin en sí mismo; en la misma línea de valoración de la dialéctica, aparece el reconocimiento de ella como teoría, cuyo interés práctico “consiste en la autoliberación de la especie humana de los <<poderes misteriosos>> de la naturaleza y la sociedad, donde el acento fundamental de este proceso de liberación cae en la forma teórica y práctica del hombre mismo”;¹⁴ en relación directa con la teoría dialéctica reaparece, la referencia de Severo Iglesias a la misma, como “producto práctico de la realidad”, producto que es posible en atención al reconocimiento del vínculo racional entre realidad y pensamiento, el cual, a su vez, “tiene su movimiento propio que va de los conceptos a los juicios, a las categorías y a las leyes”; en atención al mencionado vínculo, el mismo autor dice que “la Dialéctica estudia los objetos en su nacimiento, su desarrollo y su muerte, el movimiento”.¹⁵

Los estudiosos de la dialéctica coinciden en señalar -los más sobresalientes- que ella es, como teoría y acción, “abstracción del movimiento”; esta determinación –o visión de su totalidad- tiene varios significados de su valor como principio de la existencia del hombre, fundamento de vida histórica y devenir de la humanidad; uno de ellos, notable por sí mismo, es el referente al nexo de las transformaciones históricas con su representación como movimiento en la conciencia; esta conexión hartamente demostrada, es esencia y validez de la dialéctica, y por lo tanto, reconocimiento de ella como el máximo logro del pensamiento y la más avanzada actividad de la conciencia, o forma de científicidad incontrastable.

¹² K. Kosik. *Dialéctica de lo concreto*. Ed. Grijalbo, 1967. pp. 32-33.

¹³ S. Iglesias. *Curso de filosofía para bachilleres*. Ed. Font, 1973. pp. 36-37.

¹⁴ B. Schäfers. *Crítica de la sociología*. Ed. Monte Avila, 1969. pp. 19-20.

¹⁵ S. Iglesias. ob. cit. p. 37.

El devenir de la dialéctica en el siglo XIX aconteció en la relación íntima entre el presentimiento consciente y “algo” grande y transformador que se avecinaba, y que, al manifestarse, transformó la realidad social y modificó la vida histórica; esto fue el caso de Hegel, con relación a la crítica de la Ilustración y valoración de la Revolución Francesa, en lo cual estuvo en coincidencia con Kant. El mismo esquema de rigor conceptual y validez epistemológica aparece en el concepto de Marx de la revolución social: “Durante el curso de su desarrollo, las fuerzas de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o, lo cual no es más que su expresión jurídica, con las relaciones de propiedad en cuyo interior se había movido hasta entonces. De formas evolutivas de las fuerzas productoras que eran, esas relaciones se convierten en trabas de esas fuerzas. Entonces se abre una era de revolución social”;¹⁶ esta tesis de Marx, conocida a nivel mundial y objeto de análisis en cualquier agrupación política seria, es fundamento que hace posible la visualización del arraigado y totalmente consolidado régimen de propiedad y sistema de producción del virreinato en México; fueron condiciones históricas de la nueva nación, confirmada en 1821, enfrentadas por una figura de conciencia social fragmentada y desorientada, en búsqueda de su modificación, sustentada en la conciencia irracional de las contradicciones irresolubles; otra figura de la misma conciencia, pretendía un régimen monárquico y sin afectación de la propiedad y reparto de la riqueza, decidida -de modo radical- a su conservación; el surgimiento de la nueva nación fue objeto de pugnas ideológicas extremas, a su vez, proceso constituyente de la conciencia de la nación – conciencia alienada que sobrepuso el interés de conservación inafectable de la propiedad por encima del principio de la nacionalidad, que abrigaba una conciencia racional de justicia y libertad.

La misma tesis de Marx es fundamento para la apreciación de la Revolución de 1910 – el maderismo, en particular- como caso emblemático de la evidente contradicción entre fuerzas de la sociedad (el campesinado de Morelos dirigido por Emiliano Zapata) en contradicción con la política del Presidente Madero, reticente a la reforma del régimen de propiedad de la tierra y modificación de las “relaciones de producción existentes”; esa contradicción es susceptible de interpretarse como más compleja, o mejor dicho, doblada sobre sí misma: a lo largo de tres siglos, el régimen de producción y propiedad alcanzó la consolidación extrema que hizo

¹⁶ C. Marx. *Crítica de la economía política*. Editora Nacional, 1967. p. 7.

imposible la evolución de las fuerzas productivas; de igual manera, fijó, mediante opresión y represión, la sumisión de la conciencia social de indígenas y campesinos mestizos, al orden y estructura del modo de producción semi-feudal, el cual, desde su formación rudimentaria y brutal en el siglo XVI, se convirtió en la traba principal de su propio desarrollo; esa fue, de manera principal, la condición para que en México se abriera una era de revolución social, con la brutalidad y larga duración que la caracterizaron, a partir de la temprana diferencia entre maderismo y zapatismo, en atención a que este último representaba el sentimiento profundo de la compleja contradicción doblada sobre sí misma. De modo simultáneo, en el Norte del país se formó -con rapidez- la conciencia elemental sobre la necesidad de destruir el régimen porfirista de la propiedad con base en las haciendas, y construir uno nuevo, mediante el despliegue incontenible de la fuerza decidida a la aniquilación de la realidad, o de sí misma; el furor de este despliegue, consolidó el sentimiento de su misión en el proceso de cambio revolucionario, como reacción a la traición y quebranto del incipiente y elemental brote de vida democrática que representó el maderismo, por efecto del protagonismo de Estados Unidos y la conspiración de propietarios de medios de producción, criollos y extranjeros, coludidos con la jerarquía católica. Una figura histórico-filosófica del maderismo es la que aporta Emilio Uranga (1922-1988), y que dice: “En la historia de nuestra filosofía contemporánea yo no he visto que nadie haya señalado la aportación realmente decisiva de Ramón López Velarde (...) Ramón López Velarde consideraba como saldo esencial de la obra de Francisco I. Madero haber creado un clima humanista y en forma de admonición concreta sus ideas en esta carta que le dirigió su amigo Eduardo J. Correa: <<Me dice en su carta que la Revolución sólo ha servido para cambiar de amos. Medite tranquilamente cómo vivimos hoy y cómo vivíamos antes... No estaremos viviendo en una República de ángeles, pero estamos viviendo como hombres y ésta es la deuda que nunca le pagaremos a Madero,>> (18 de noviembre de 1911)”¹⁷

A cien años en el tiempo histórico, la dialéctica hace posible la referencia a la Revolución como vida popular con voluntad de búsqueda de humanización del hombre mexicano; fue vida popular desplegada mediante la intensa manifestación de su único recurso para transformar la realidad histórico social: el ofrendamiento de la vida a la realidad que se le había opuesto durante tres siglos, la cual había tornado imposible el sentimiento de propiedad de la tierra, a la vez que

¹⁷ Emilio Uranga, “El pensamiento filosófico”, en *México, 50 años de Revolución. IV. La cultura*. Ed. FCE, 1962, pp. 544-545; cursivas de JVP.

de pertenencia a la tierra; esto es como el sustrato antropológico y cósmico -de religiosidad pura y profunda, en el sentido estricto del término- del vínculo del campesino mexicano con la tierra, y que es sustento de su concepción del mundo y de la vida, de su sentimiento de relación con la historia y sociedad, con la política y el Estado, y por supuesto, con la religiosidad y su organización institucional, a la cual permaneció sometido durante el periodo colonial, época de formación del pueblo mexicano.

A cien años, la Revolución de 1910 muestra su significado como praxis histórica de la vida popular mexicana que ha contribuido a la constitución de la humanidad; este señalamiento, por supuesto, es posible con fundamento en los principios de la dialéctica de totalidad y sistema, contribuyen al mayor esplendor del concepto de Kant sobre el hombre como un fin en sí mismo¹⁸. La unidad sistemático-racional de la dialéctica, el concepto de Kant y la teoría de la praxis, aparecen como fundamento para la restauración del humanismo, mediante la crítica y superación radical de todo humanismo, que es, precisamente, el *humanismo práxico*, significativo de posibilidades de lucha transformacional y revolucionaria de las clases trabajadoras, emancipadas de dogmatismos ideológicos, partidos autoritarios, sumisión de la conciencia a la alienación y regímenes opresores; semejante humanismo -su posibilidad- es evidencia de la enorme opresión de las condiciones históricas del trabajo, de auto-represión de la libertad, que la realidad induce en la conciencia de los trabajadores, mediante la imposición de creencias y formas de existencia que no corresponden al origen, importancia y finalidad de las clases obreras en cualquier parte del mundo; es probable que, de la realización de esta posibilidad política revolucionaria y humanista, -o su represión brutal y exterminadora- dependa, en el mediano o largo plazos, la reconfiguración, o colapso de la civilización occidental; en atención a los acontecimientos principales del siglo XX, parece en marcha, hacia un decaimiento generalizado que arrastra consigo la organización política y sentido histórico de las clases trabajadoras; el porvenir aparece ignoto y misterioso, y aterrador y oscurantista, el panorama de la relación del hombre con el mundo, en el mediano o largo plazos; frente a tal horizonte, la dialéctica es pensamiento para la representación del movimiento de la humanidad y su vida histórica. La misma dialéctica es condición de posibilidad de reflexión del profundo significado de humanización del hombre que impregna a la Revolución Mexicana.

¹⁸ E. Kant. *Filosofía de la historia*. Ed. FCE, 1941, pp. 39-65.

La Revolución de 1910 es momento de confirmación de México como nación perteneciente al mundo de Occidente y sentido de humanidad que le es propio; ha sido la voluntad más drástica y acción transformacional más radical que ha cumplido la vida popular, en su lucha trágica contra condiciones del pasado y formas opresivas de su formación; ha sido el esfuerzo trágico para superar la contradictoriedad de las condiciones en que se formó, y que la deformaron mediante opresión-represión y alienación; esto es la vida histórica de México: prohibición de la libertad, represión del sentimiento de libertad, opresión de la conciencia de la libertad.

Los principios de la dialéctica triádica ofrecen el fundamento para el examen de la vida histórica mexicana en búsqueda de la reconciliación con su propia trayectoria, emancipada de la alienación dominante, con el mundo creado por la vida histórica y para la comprensión de esfuerzos de la voluntad popular de entender y superar su contradictoriedad, para emprender las acciones necesarias en favor de la confirmación de la identidad consigo misma y transformación justa de su relación con el mundo. Es pertinente señalar que la dialéctica y teoría de la praxis son principios cognoscentes y fundamentos racionales para el reconocimiento de la Revolución Mexicana como momento resolutorio de la voluntad de saber de sí y para sí del pueblo y por lo tanto, momento fundacional de la conciencia racional de la estructura espiritual, término destinado a la expresión de la sabiduría mexicana conquistada como saber de sí, mediante sí y para sí, lo cual -es sabido- es noción del espíritu, de ese modo expresado por Hegel.

11. Vida histórica de México y modos de la razón.

Es de suma importancia referir la Revolución de 1910 como momento resolutorio de figuras de la razón y anticuamiento de las mismas, frente a la nueva realidad histórico-social, que comenzó a construirse a partir de fuerzas y tendencias resultantes de la actividad revolucionaria y culminación del movimiento armado.

La consideración de modos de la razón es reflexión sobre cualidades de la racionalidad de la vida histórica de México; los mismos modos, o conceptos, permiten señalar que:

en primer lugar, la conquista y destrucción del imperio azteca, ocurrió bajo el esquema de la razón objetiva, propia del régimen feudal español y con la justificación racionalizante del cristianismo y evangelización, cuya fuerza espiritual cancelaba toda posibilidad de considerar el respeto, o conceder valor alguno a los sentimientos religiosos, manifestaciones culturales y organización social de la civilización azteca y otros pueblos mesoamericanos, igualmente

aniquilados, y en su espiritualidad, sometidos a la crueldad del dominio y opresión bajo la ignorancia;

en segundo lugar, debe referirse la rápida transformación de la razón objetiva medieval sustentada en el cristianismo, evangelización y concepción del mundo de la escolástica, en razón subjetiva; su posibilidad fue el efecto que no se hizo esperar demasiado, en atención a los privilegios que se concedieron los conquistadores a sí mismos, el predominio de sus intereses egoístas y mezquinos, frente a la amplitud territorial de los reinos conquistados y destruidos en su organización política, bajo el furor de apropiación de bienes y riquezas, mediante la manipulación de principios religiosos y obligaciones morales de la evangelización, para satisfacer la furia del interés individual egoísta; de ese modo ocurrió la transmutación de la figura de la razón objetiva en razón subjetiva;

en tercer lugar, los elementos de racionalidad depositados en el fondo oscuro de la estructura del virreinato, -configurados para el dominio de indígenas y mestizos, y sometimiento del pueblo en formación a esquemas carentes de verdadera espiritualidad de la razón objetiva representada en la escolástica, el catolicismo, la evangelización y el cristianismo-, aparecen como figuras operativas de una radical razón subjetiva, en atención a que el arraigado sentimiento mítico-religioso de indígenas y mestizos, -en combinación incomprensible para la razón occidental, con los dogmas del cristianismo-, fue utilizado, en la época virreinal, para el fortalecimiento del dominio de la vida indígena, sometida a los esquemas del control político, social y militar, con el rigor inflexible de los dogmas de la escolástica, figura teórica y práctica de la razón objetiva medieval;

en cuarto lugar, en la época virreinal las figuras medievales de la razón objetiva, fueron considerados medios, o recursos instrumentales al servicio incondicional de los fines de la razón subjetiva de dominio y control, de explotación y opresión, y mantenimiento del nuevo pueblo alejado de la mínima posibilidad de emancipación espiritual, o de contacto con ideas, o pensamientos distintos a la dogmática escolástica representativa de aquella razón subjetiva; con nitidez incontrastable, la época virreinal es un caso de realización plena de razón subjetiva, en cuanto a justificación de medios adecuados, para la conquista y conservación de fines de sujeción, dominio y control;

en quinto lugar, la época virreinal, como prolongado momento de vida histórica del pueblo mexicano en formación, aparece sobre determinada por la figura y cualidades de la razón

subjetiva, en cuanto que las instituciones, gobierno, conocimiento y educación, la religión, tecnología, política y trabajo, estuvieron orientados a la conservación del dominio del hombre americano, y explotación sin límite de los recursos naturales para beneficio de la metrópoli y corona españolas, sin conceder ningún elemento de riqueza para el desarrollo económico y social de la nueva población; en otras palabras, los tres virreinos fueron excluidos del proceso de acumulación del capital generado por la esclavitud del trabajo, pero lo fue más, el de la Nueva España;

en sexto lugar, la razón subjetiva como figura espiritual del virreinato, utilizó todos los recursos del soberano para impedir la formación de pensamiento reflexivo en la población oprimida, sometida a la ignorancia; de esa manera, la razón subjetiva hizo de sus propios fines, medida de su vida histórica; esta figura y cualidades de aquella razón subjetiva la hacen aparecer como cruel y despótica, sin que esto haya tenido el menor significado moral, o la mínima consideración política; para sus dirigentes y clases privilegiadas, el sistema virreinal de la razón subjetiva funcionaba de manera adecuada y perfecta, con relación a fines particulares de dominio y control.¹⁹

12. República y Revolución, momentos fundacionales de racionalidad mexicana.

El estudio restringido de la Ilustración francesa, la guerra de independencia, el primer imperio, las primeras guerras civiles, las dictaduras, la guerra con Estados Unidos, las leyes de reforma, la guerra de los tres años, la intervención francesa y fundación del segundo imperio, son acontecimientos históricos susceptibles de presentarse como acciones liquidadoras de la fuerza y vigencia de figuras escolásticas y feudales de la razón subjetiva, que consolidó el dominio y opresión durante la época virreinal: ese modo de la razón fue cancelado, y desplazado del escenario y centro de la vida histórica, bajo el impulso del triunfo de las Leyes de Reforma, y efectos de la restauración perfeccionada de la República.

El régimen del porfiriato, no obstante su carácter dictatorial y autoritario, aparece, desde el punto de vista de la razón de la Historia, como propiciatorio de clausura de la razón subjetiva virreinal y apertura del nuevo pueblo, del nuevo Estado y de la nueva nación, a la actividad constitutiva de una nueva razón para la vida popular y Estado moderno, surgidos con la

¹⁹ Para los conceptos de razón subjetiva y razón objetiva, ver M. Horkheimer: *Crítica de la razón instrumental*, Ed. Sur, 1973, pp. 15-68; y M. Horkheimer-Th. W. Adorno, *Sociológica*, Ed. Taurus, 1971, pp. 269-284.

República restaurada; aquel fue el período de recepción del positivismo, de bienvenida a la filosofía de la vida, filosofía de la voluntad y filosofía del espíritu que florecieron en Europa en las décadas finales del siglo XIX; el positivismo llegó a convertirse en filosofía oficial del liberalismo mexicano, la ideología triunfadora en las guerras y conflictos que estuvieron a punto de destruir la nueva nación, recién había surgido en el horizonte del mundo.

Las posibilidades del positivismo como componente principal de la nueva razón objetiva que surgió con la restauración perfeccionada de la República y con posterioridad, bajo el gobierno de Porfirio Díaz, conquistó la plenitud de su desarrollo, a la vez que su difusión expansiva en la nación, con el triunfo de la Revolución y definición de sus ideales, surgidos de la entraña de la vida popular, urbana y campesina.

Con posterioridad al triunfo revolucionario, la razón objetiva adquirió fuerza operativa, mediante el régimen y sistema de las instituciones representadas por el partido político hegemónico, primero denominado Partido de la Revolución Mexicana, después Partido Nacional Revolucionario y finalmente, Partido Revolucionario Institucional; bajo la determinación ideológico-partidista, la razón objetiva se convirtió en fundamento del régimen presidencialista autoritario, hegemónico y opresor de toda contradicción ideológica o disidencia política;

durante cincuenta años, la razón objetiva de la Revolución atendió las demandas de vida republicana, justicia social y libertades democráticas provenientes de la inflexible razón subjetiva del virreinato medieval; en monstruosa combinación, la razón objetiva de la Revolución abrigó bajezas de ambiciones individuales egoístas de grupos y familias que se adueñaron del control del partido y dirección de la sociedad revolucionaria, mediante un régimen autoritario y represivo, que hizo crisis con el movimiento estudiantil popular en 1968; el sacrificio de estudiantes la tarde del 2 de octubre de aquel año, es evidencia de trasmutación de la razón objetiva revolucionaria, en razón subjetiva del régimen presidencialista y del partido del gobierno; sin embargo, con la evidencia de su trasmutación, aquella razón subjetiva manifestó los límites de sus posibilidades y alcance de su fuerza para el control, veinte años después, con el inicio del movimiento popular en favor de la transición democrática, el cual, si bien apareció como sentido fundacional, o experiencia originaria de una nueva racionalidad popular, -la razón objetiva democrática-, en 1993, con la firma del Tratado de libre comercio de América del Norte, la vida histórica de México ingresó a la civilización de la globalización; ese ingreso pretendió

ignorar la vida histórica del país, y fue el resultado representativo del régimen salinista. Desde entonces, los gobiernos federales han dado el más fiel cumplimiento a las exigencias de las fuerzas económicas y financieras mundiales, para que el Estado mexicano renunciara a la base económica constituida bajo la dirección de la razón objetiva revolucionaria, es decir al capital del Estado representado en las empresas constituyentes del patrimonio y capitales nacionales; ese Tratado significó la cancelación de la eficacia de la razón objetiva revolucionaria, y el debilitamiento de la razón subjetiva institucional, representada en el término de setenta años de régimen presidencialista del Partido Revolucionario Institucional.

Tanto la crisis de la razón subjetiva como la crisis de la razón objetiva de México son condiciones de la crisis histórica que estremece hasta sus componentes últimos y elementos más íntimos, a la estructura espiritual de México, es decir, a sus instituciones, educación pública, universidades, enseñanza de la filosofía y humanidades, del arte, investigación científica y desarrollo tecnológico nacionales; componentes esenciales de la misma crisis son:

- la integración de la economía mexicana a los intereses de Estados Unidos;
- la crisis de la familia;
- la desintegración de la sociedad civil y descomposición del tejido social, la imposibilidad del ahorro, empleo y patrimonio individual;
- la transformación de la política en aparato de burocracia, el envilecimiento de la política en negociación de posiciones y concesiones a los grupos de poder y movimientos de presión; todo esto, en su conjunto, es expresión de la crisis histórica de México.

13. Consideración final.

La timidez de la investigación y pequeñez de pensamiento, condicionadas por el academicismo burocrático, el servilismo al poder y egoísmo protagónico de “especialistas” y “autoridades en la materia”, abren la puerta al morbo y curiosidad estéril, con conferencias incitantes y publicaciones inquisitoriales que sondean debilidades humanas y flaquezas pseudomorales de los hombres dirigentes de la guerra de Independencia y movimiento de la Revolución; arguyen que buscan conocer y, y dar a conocer, “el lado humano de nuestros héroes”, inclusive, dicen, sus “lados oscuros”, sin el menor recato; y así, con semejante irrespetuosidad y desenfado, esas “autoridades académicas” examinan la vida personal y nexos con las pasiones, de aquellos hombres históricos, y poco o nada conceptualizan sobre las condiciones, situaciones y circunstancias de sus acciones, que es lo que hace de ellos grandes

hombres de verdad, representativos de la vida popular y trayectoria de la Nación Mexicana; poco o nada, más bien, nada, aporta el examen de la intimidad individual y debilidades personales para la comprensión profunda del movimiento de la Historia y transformación del mundo y de los hombres. La indiscreción y morbosidad nada aportan a nadie; no se trata de “medir” con prejuicios mezquinos, la estatura histórica de los grandes hombres; eso no tiene ningún valor, aunque digan que lo hacen con “afanes desmitificadores”, en contra de versiones “oficiales” de la Historia de México; pero todo eso nada aporta, nada explica, sólo confirma debilidades sabidas que aparecen en cualquier movimiento revolucionario; lo único que hacen es repetir lo obvio, para disfrazar la simulación frente al significado real del mundo y del conocimiento de la Historia. La Historia es algo más profundo: “*el saber histórico es espejo del pueblo*”, y hay que saber mirarse en él, y mirarlo con respeto, profundidad y admiración. La vida personal y sus debilidades, carece de importancia para la vida del pueblo y la Nación.

2010 debe ser ocasión idónea para el reconocimiento del valor de acciones históricas constitutivas de la grandeza del pueblo, y que son las contribuciones más importantes de México al devenir del hombre y espíritu de la humanidad. Así como “dan pena ajena” los eruditos amantes de indiscreciones y debilidades de hombres notables, también la dan los resentidos y amargados, que niegan toda aportación de los movimientos de liberación popular, en particular, de la Revolución de 1910; semejantes posturas negativistas se cierran a la mínima consideración de las condiciones del país, situaciones de las clases sociales y circunstancias de obreros y campesinos, y las propias de opositores y disidentes del régimen porfirista; fue la conjugación de esos componentes, en el llamado de Madero, la acción que desató, primero, la rebelión campesina, y después, la revolución social. Para cualquiera con la voluntad de ver la Historia con honestidad, las diferencias entre el régimen del porfiriato y el México post revolucionario son evidentes: la principal, abrió paso a la constitución real de la sociedad civil, sobre bases fundadas por la política de Benito Juárez; otras de las principales, ya fueron mencionadas, y no es vano señalarlas otra vez:

-el reparto agrario;

-el sistema de presas y riego;

-las plantas hidroeléctricas y aprovechamiento del petróleo para el desarrollo nacional;

-la red de carreteras, puentes, aeropuertos y puertos;

-la planta de la industria nacional, que alcanzó el desarrollo suficiente para satisfacer todas las necesidades del mercado interno;

-el sometimiento del capital bancario a los intereses del país;

-el sistema de educación pública y de salubridad, y,

-la garantía constitucional para el ejercicio de derechos civiles y políticos del pueblo;

con la Revolución, el pueblo mexicano destruyó la dictadura militar de Porfirio Díaz, el régimen de brutalidad de las haciendas, los privilegios feudales humillantes y antisociales de sus dueños, la servidumbre opresora de las “tiendas de raya”, que presentan, en su unidad, la figura de aquella esclavitud monstruosa.

No negamos que la sociedad construida por la Revolución, abrigó corrupción, nepotismo, negligencia, prepotencias, autoritarismo y caciquismos sindicales y partidistas; todo esto fue una carga indeseada, y un error proveniente de las raíces más profundas de las condiciones históricas de México; tal vez, semejante error ha sido pagado, y es probable que siga pagándose en el presente, tal vez, con errores mayores, que son la injusticia y miseria, y más aún, con la gravedad mayor que es el debilitamiento de la soberanía tecnológica, alimentaria, cultural, comercial y comunicativa.

Sí: con la Revolución de 1910, el pueblo se rebeló contra el feudalismo porfirista en complicidad con el capital extranjero, que juntos, fueron eficacia de la opresión de los derechos, de sobreexplotación criminal del trabajo y derroche de recursos naturales, de arbitrariedad y miseria espiritual de la gran mayoría de la población.

Sí: con la Revolución de 1910, la grandeza de la acción histórica del pueblo entregó la propiedad de la tierra a los campesinos, dio impulso real, con gran fuerza, a la organización y desarrollo del trabajo productivo y en beneficio de la sociedad, y, por igual, a la formación del capital nacional y clase empresarial mexicana.

En la guerra de Independencia y en la Revolución, el pueblo mexicano supo enfrentarse a fuerzas opositoras a su libertad, que eran grandes y poderosísimas; pagó el precio en esos momentos históricos, y supo vencer, porque merecía la libertad que anhelaba de manera silenciosa, en el fondo de su alma, figura sensible de la conciencia inmediata de los horrores y abusos padecidos durante tres siglos de dominación colonial española, y de las convulsiones sociales, estrujamientos espirituales, confusiones ideológicas espantosas y las experiencias

demoledoras que fueron los enfrentamientos con las potencias del siglo XIX, y que estuvieron a punto de propiciar la destrucción del país. El movimiento de la Revolución y el devenir de la sociedad por ella conformada, fueron condiciones para la interacción libre de México con la civilización de Occidente, y la situación apropiada para la admiración y conquista de la racionalidad social, técnica, laboral y política, depositadas en la marcha de la humanidad en el tiempo.

Bibliografía

Bamford Parkes, H. *La historia de México*. Ed. Diana, 1996.

Hegel, J. G. F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*. Ed. Juan Pablos, 1974.

Horkheimer, M. *Crítica de la razón instrumental*. Ed. Sur, 1973.

_____ -Th. W. Adorno. *Sociológica*. Ed. Taurus, 1971.

Iglesias, S. *La sociedad civil y su devenir*. Ed. IMCED, 1995.

_____ “Una lección para recordar”, *El Financiero*, 3 de agosto de 2010.

_____ *Curso de filosofía para bachilleres*. Ed. Font, 1973.

_____ *Del socialismo de control al socialismo nuevo*. Ed. Morevallado, 2006.

_____ *Triádica. Dialéctica de tres términos*. Ed. Morevallado, 1997.

_____ *Teoría de la praxis*. Ed. Morevallado, 2004.

et al. *La Revolución Mexicana. Perspectiva histórica*. Ed. Congreso del estado de Michoacán/Universidad michoacana de san Nicolás de Hidalgo, 2010.

Kant, E. *Filosofía de la historia*. Ed. FCE, 1941.

Kosik, K. *Dialéctica de lo concreto*. Ed. Grijalbo, 1967.

Russel, B. *Retratos de memoria y otros ensayos*. Alianza Editorial, 1976.

Schäfers, B., et al. *Crítica de la sociología*. Ed. Monte Avila, 1969.

Marx, C. *Crítica de la economía política*. Editora Nacional, 1967.

Varios, *México, 50 años de Revolución* t. IV, Ed. FCE, 1962.

Cincuenta años después del
Jorge Vázquez Piñón

Jorge Vázquez Piñón

ensayos sobre

POLÍTICA DE MEXICO

2002-2019

Movimiento estudiantil de 1968.

“el ser humano individual autónomo, que debería existir para la sociedad, si ésta fuese justa, está hoy desapareciendo. Esto me parece que es uno de los factores más importantes en que debemos fijarnos, si ejercemos la crítica de la sociedad actual. En cierto modo, esto se encuentra también en la rebelión de la juventud, que quiere que el individuo vuelva a significar algo”.

Max Horkheimer (1968) ²⁰

“el poeta o el artista (...) no trabajan con abstracciones, sino que su misión es sentir con la mayor intensidad el destino y los sufrimientos de sus congéneres”.

Stefan Zweig ²¹

SUMARIO. Nota previa.- Mundo bipolar y situación de México en 1968.- Rebelión de la juventud en el mundo.- Julio-octubre de 1968 en México.- Algunos efectos del movimiento estudiantil. Consideraciones finales sobre *anomia* y *crisis*.

Nota previa.

El año de 1968 fue un momento de belleza de la juventud mexicana y del mundo europeo; de violencia social en favor de la libertad, de esclarecimiento de la relación del hombre con el mundo, y también lo fue de desaliento posterior de la acción; aquel momento representa el brillo propio de la consciencia de libertad en el siglo XX. Fue momento de presentación de las primeras generaciones posteriores al término de la espantosa Segunda guerra mundial, donde el hombre mostró la inmensa capacidad aniquiladora de sí mismo con el desenfreno de los instintos destructivos, que son constitutivos de la naturalidad humana; en esa horripilante situación, el desenfreno de la más poderosa animalidad que acompaña al hombre, fueron acciones de planificación racional; la voluntad de conciliación imposible de racionalidad-irracionalidad fundó la historia de la modernidad, ciencia, razón y moral, con la confianza del sometimiento de la

²⁰ Max Horkheimer. *Sociedad en transición: estudios de filosofía social*. Ed. Península, 1976, p. 203.

²¹ Varios. *Las grandes entrevistas de la historia*. Ed. Aguilar, 2013, p. 355.

naturaleza biológica ancestral a la razón. Esa voluntad conciliatoria es el fundamento de la condición humana.

Bajo los efectos de la enorme mortandad provocada durante la Segunda guerra mundial en los campos de batalla y campos de exterminio mediante principios científicos y procedimientos de planificación tecnológica, nacieron los niños que veinte años después o un poco más, ya como jóvenes y adolescentes, salieron de las aulas, hicieron de las universidades centros de operaciones subversivas y salieron a las calles para protestar contra el orden autoritario dominante en la educación superior. En ciudades y universidades de América y Europa cumplieron la crítica del mundo histórico que representaban las instituciones de educación superior, y de sus profesores y saberes tradicionales. En algunas ciudades, la crítica se transformó en rechazo y negación de lo mismo, y luego, en revuelta o rebelión.

El brillo político de la juventud que superó su condición de estudiantes para perseguir la pretensión de convertirse en voceros y agentes de cambios sociales, políticos y culturales, comenzó en febrero en Berlín occidental; en el bimestre marzo y abril, destelló en la Universidad de Berkeley, en protesta contra la discriminación racial y guerra de Vietnam; en abril comenzó en Nanterre, y para mayo, la movilización estudiantil dominaba París; en agosto, apareció en Chicago, y también en Praga en defensa del esfuerzo libre que resultó inútil para impregnar un poco de humanidad en el socialismo soviético stalinista de Checoslovaquia, cuya implantación en Europa Oriental por decisión de Stalin, fue la victoria de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas sobre el nazismo. Entre los días finales de julio y primeros días de agosto, surgió en la ciudad de México, y en octubre, apareció en Londres.

En su conjunto, los movimientos estudiantiles representaron la negación de toda autoridad; en unos casos, con la figura de *revuelta*, de reacción inmediata y violenta, sin estrategia ni dirigencia correcta; en otras partes, con la figura de *rebelión*, de reacción política con estrategia, fines propios y dirigencia designada de manera correcta. Con una u otra figura, cada movilización estudiantil en su lugar de origen, tuvo dialéctica que expresó desajustes de la sociedad, vicios en la cultura, corrupción del poder, confusiones de la civilización y negación de la moral burguesa y quizá, también de la ética cristiana. Medio siglo después es acertado considerar que en aquel entonces se develaron carencias y frustraciones del hombre en la relación con el mundo, y que los jóvenes creyeron poder modificar la realidad histórico-social, y más aún, cambiar al hombre.

Mundo bipolar y situación de México en 1968.

“Nunca es tarde para volver a pensar las cosas...”

Boris Pasternak, *Yuri Andreievitch*.²²

En la perspectiva de la reflexión histórica, el año de 1968, aparece como emblemático de singularidades de la relación del hombre con el mundo. Ese representativo de la cúspide de la duración que tuvo el período de la llamada ‘guerra fría’, que tuvo su momento más peligroso en octubre de 1962, cuando ocurrió la crisis de los misiles soviéticos en Cuba; sin intermediarios, quedaron enfrentados los dirigentes de Estados Unidos y la Unión Soviética; el mínimo incidente de agresión entre barcos rusos y Marina norteamericana hubiera desatado el poderío atómico, y químico-biológico de una potencia sobre la otra, y el de las dos, sobre la humanidad entera. Ahora se sabe que ocurrieron incidentes menores, y, sin embargo, los mandos medios supieron contener la voluntad de acción-reacción; tal vez, no lo quiso la fuerza del azar, o la “fuerza de las cosas”, pero estaban dispuestas las condiciones y situaciones para el holocausto de la humanidad. Fue el momento más grave y de mayor peligro, como ninguno otro después del término de la Segunda guerra mundial; fue el momento de máxima tensión en el mundo bipolar que tanto desgastó a la Unión Soviética, y también a Estados Unidos. La extinción del régimen socialista soviético -23 años después, ocurrió en -gran parte- a consecuencia de aquella crisis. En la misma época, culminaba la llamada ‘Revolución Cultural’ en China, emprendida por las juventudes comunistas en respuesta al llamado del jefe todopoderoso Mao Tsé Tung contra la burocracia del Partido Comunista y gobierno del inmenso país esforzado en la construcción del régimen socialista al modo de la configuración histórica del pueblo más numeroso de la Tierra. La revolución cubana que había triunfado en 1959-1960, era fuente de inspiración de ideologías revolucionarias y de la voluntad de individuos y grupos convencidos de la amplia posibilidad de instigación de la lucha revolucionaria en América Latina y África, con el apoyo abierto o secreto de la dirigencia cubana revolucionaria. La guerrilla de Ernesto Guevara en Bolivia es el caso representativo de limitaciones, inconsistencias y fracaso de aquellas instigaciones, que en su momento fueron heroicas y trágicas en el sentido estricto del término; al paso de poco tiempo, ocurrió la conversión del guerrillero argentino-cubano en símbolo mundial de voluntad de emancipación, liberación y de ideologías democráticas y asociaciones de izquierda.

²² Boris Pasternak. *Doctor Jivago*. Ed. Promexa, 1979, p. 403.

La década 1960-1970, fue el período de máximo crecimiento y poderío de la economía norteamericana, con base en el inmenso desarrollo de la industria manufacturera posterior a la Segunda guerra mundial. La economía generaba enormes cantidades de empleos, y sus recursos financieros –por ejemplo- podían pagar el sostenimiento del ejército más poderoso del mundo –en algunos aspectos, igualados por el ejército soviético-; la muy costosa guerra de Vietnam, a lo largo de diez años, y el programa espacial que tuvo como meta el envío de una misión tripulada a la Luna.

En 1968, México tenía el respeto del mundo; sin necesidad de reconocimiento explícito, era evidente su liderazgo político y moral en América Latina en función del principio de la política exterior de *no intervención* y el derecho a la *libre autodeterminación de los pueblos*; cumplía cuarenta años de crecimiento económico sostenido del 6% anual, y una tasa de crecimiento demográfico de 2.3% al año. La sociedad estaba ordenada, con incidentes mínimos de anomia social o disidencia política, que, además, no eran tolerados y recibían el castigo ideológico y policiaco de parte del régimen priísta, que era hegemónico y autoritario. Las finanzas públicas eran sanas, casi sin deuda interna o externa; precios y salarios se incrementaban una vez al año, no había inflación y el crédito era barato; el gobierno era el principal generador de empleos, la Iglesia estaba en silencio y obedecía las Leyes de Reforma y la Constitución Política; los partidos políticos de oposición eran simbólicos, sin eficacia alguna, y prácticamente todos los medios de comunicación –prensa, radio y televisión- estaban gustosos al servicio y obediencia del gobierno, y el Presidente de la República tenía todo el poder político en sus manos, y se adjudicaba poderes meta constitucionales y autoridad personal sobre la sociedad, gobierno y Estado. En atención al orden político y crecimiento económico sostenido, el Comité Olímpico Internacional y la Federación Mundial de Fútbol, aceptaron la solicitud del gobierno mexicano para organizar los Juegos Olímpicos en 1968, y el Campeonato mundial de fútbol en 1970. Fue el triunfo diplomático mayor del régimen político postrevolucionario, acontecido justo en el momento en que enfrentaría con negación y rechazo, la evidencia de haber agotado los procedimientos políticos y culturales practicados durante casi medio siglo. El régimen rechazó el espejo que la juventud le ofrecía, donde se reflejaba la imagen del poder, y negó ser aquello que miraba. La luz que proyectó aquella imagen rechazada por el objeto reflejado fue la movilización estudiantil, la acción política y humanista de la juventud estudiosa de la ciudad de México.

Rebelión de la juventud en el mundo.

La rebelión de la juventud comenzó en Estados Unidos en protesta contra la discriminación racial de los negros, el servicio militar obligatorio y la participación de los jóvenes en la guerra de Vietnam. Luego apareció en Alemania, Francia, México, Italia y Checoslovaquia. Con excepción del caso mexicano, los estudiantes se rebelaron contra el conservadurismo de la educación y autoritarismo en la educación superior. El movimiento estudiantil francés fue el emblemático de la revuelta, y alcanzó el máximo desarrollo de recursos y agotamiento de sus posibilidades cuando los trabajadores de la industria automotriz fueron a la huelga, en apoyo a los estudiantes y demanda de aumentos salariales. Fue un momento luminoso para la tradición francesa democrática y revolucionaria: el país estuvo al borde de la revolución obrera y socialista. El presidente Charles de Gaulle, héroe de guerra y jefe moral de la Resistencia durante la ocupación nazi, renunció, ocurrió la reforma de la educación superior, y fue desconcentrada la Universidad de la Sorbona. En Francia, la protesta estudiantil sobredimensionó las ‘posibilidades revolucionarias’ de un movimiento estudiantil en alianza con los trabajadores.

Cada movimiento estudiantil -donde ocurrió, tuvo dialéctica propia, y cada uno de ellos está perfectamente documentado. El movimiento estudiantil mexicano fue de luminosidad política, tuvo brillo singular; en el corto plazo adquirió el tono de desafío para que el pueblo, el Estado y el gobierno reconocieran los problemas que agobiaban a cada uno.

Julio-octubre de 1968 en México.

“¡Qué bello es el mundo! (...) Pero ¿por qué está siempre lleno de dolor?”.

Yuri Andreievitch, Boris Pasternak.²³

El movimiento estudiantil mexicano ya es histórico; están conceptualizadas las condiciones de surgimiento, las situaciones de desarrollo, posibilidades y limitaciones, y circunstancias del desenlace con la figura del aplastamiento y persecución de dirigentes de la juventud; son conceptos susceptibles de perfeccionamiento y mayor correlación de nexos entre detalles de los hechos. Está perfectamente documentado su devenir, día a día; cómo y dónde empezó, hasta cuándo duro y como ‘terminó’; están organizados los registros de sucesos de cada día, de cada marcha estudiantil, y también, de cada boletín de prensa del gobierno de la República durante los sesenta y cuatro días que fue la duración del movimiento estudiantil.

²³ Boris Pasternak. *Doctor Jivago*, p. 19.

Exactamente una semana después de la primera agresión policiaca a estudiantes, el Movimiento estudiantil tenía organización, plataforma política y nombre propio –por cierto, poco utilizado en las investigaciones de todo tipo al respecto. El 2 de agosto fue fundado el Consejo Nacional de Huelga (CNH) del Movimiento Estudiantil Pro-Libertades Democráticas; la Asamblea plenaria sería la autoridad suprema y soberana, y el CNH su ejecutivo y vocero, formado con seis comisiones:

- Relaciones con provincia;
- Brigadas,
- Propaganda;
- Finanzas;
- Información, y
- Asuntos jurídicos.

Con rapidez asombrosa, setenta planteles de educación superior y formación de maestros del interior del país se sumaron a la huelga y movilización estudiantiles de la ciudad de México, cuyas fuerzas principales eran estudiantado y profesorado de la Universidad Nacional, Instituto Politécnico Nacional, Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo y escuelas formadoras de maestros de la ciudad de México. Los estudiantes eran jóvenes de entre quince y diecisiete años que cursaban el bachillerato, y de entre dieciocho y veintitrés años que cursaban estudios de educación superior. La estrategia del movimiento estudiantil fue la lucha democrática con organización democrática en favor de la democracia; fue la estrategia sugerida por la plataforma ideológica que, de manera luminosa y fugaz, expresó el espíritu de una generación joven, ilustrada y con razón combativa en favor de la libertad y justicia. Fue la plataforma ideológica conocida en su momento y -ya de manera que histórica, como ‘Pliego petitorio del movimiento estudiantil’. Sus demandas fueron las siguientes:

- libertad de los presos políticos;
- destitución de los directores de la policía de la ciudad de México;
- extinción del cuerpo de granaderos, policía entrenada para la represión de manifestaciones, y no creación de corporaciones similares;
- derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal Federal, que castigaban el delito de ‘disolución social’; era instrumento jurídico de represión de la libertad de reunión;

-indemnización a las familias de víctimas de agresión o muerte desde el inicio del movimiento el 26 de junio, y
-deslindamiento de responsabilidades de actos de vandalismo y represión de parte de las fuerzas policiacas y militares.

Desde el comienzo y hasta el final sangriento, doloroso y criminal del movimiento, el presidente, gabinete federal, prensa, la radio y televisión condenaron la movilización estudiantil, con la acusación principal de ‘manipulación de la juventud en favor de intereses extranjeros y locales inconfesables’. La víspera del acto más criminal y abominable del régimen político mexicano, el presidente de la República se refería a los representantes del CNH como ‘filósofos de la destrucción’. Antes del acontecimiento de negrura irracional inhumana de la tarde-noche del 2 de octubre, los enfrentamientos con la policía eran manantial de fortaleza del movimiento, de su organización y dirigencia; no obstante la condena de la dirigencia del control corporativo de la clase trabajadora -que era la Confederación de Trabajadores de México (CTM), en los días finales de septiembre, y en el mitin del 2 de octubre en Tlatelolco, empezaban a ser visibles trabajadores, principalmente ferrocarrileros que hacían acto de presencia con simpatía a la lucha de los estudiantes en favor de la liberación de los dirigentes sindicales, que cumplían diez años en prisión después del fracaso de la huelga de ferrocarrileros en 1959.

La demanda continua en la duración del movimiento estudiantil fue el diálogo público; la dirigencia del movimiento fue leal al planteamiento político y propuesta del diálogo como mediación. El presidente, primero manifestó rechazo y condena, luego simulación con la designación de dos ‘comisionados negociadores’, y después, utilizó toda la fuerza del Estado contra la lucha de los estudiantes que tenía organización democrática en favor de la democracia.

La vitalidad luminosa y expansiva del movimiento estudiantil se acrecentaba cada día transcurrido; puede decirse que cada vez aparecía más definida la voluntad de acción y mejor orientada la relación del pensamiento de la juventud en lucha democrática con el objeto de que su actividad y finalidad, y que era la realidad político-social de México. En realidad, trataban de modificar la historia del México moderno, la vida histórica del momento; más aún, modificar la formación del México moderno; aquella voluntad política bien puede verse en la actualidad como el intento de introducción del reposicionamiento de los componentes ontológicos del ser del mexicano; entonces no se podía expresar de esa manera, pero aquella lucha que implicaba magnificencia de acción y luminosidad clarificadora del pensamiento de la juventud, del discurso

que enarbolaba, representaba la pretensión constitutiva de un nuevo hombre mexicano, mediante la consolidación de nuevos enlaces entre su generación y las condiciones en que habían aparecido en el mundo, con el propósito claro y racional de modificarlas en favor de la democracia, mediante la situaciones democráticas creadas por el pensamiento y actividad de la juventud que mostró talento político y aprendió a amar la democracia con rapidez admirable y magnífica. Sin haberse dado cuenta, se habían preparado para esa transformación de sí misma, y que quiso introducir en el mundo mexicano.

Cada día de lucha, engrandecía al movimiento y más iluminaba la conciencia y vida de los estudiantes; cada día transcurrido, acercaba más y más la fecha de inauguración de los Décimo novenos Juegos Olímpicos de la Ciudad de México. Diez días antes, el gobierno tomó la decisión negra y criminal de acabar con aquella luminosidad, con el triunfo de la revolución política democrática, liberadora, limpia, noble, y se consumó la vileza de un verdadero crimen de Estado. Todo lo acontecido la tarde del 2 de octubre, está documentado; ha sido reconstruidos sus componentes y relaciones entre las partes. Los hechos han sido acotados. Sólo puede seguir la interpretación histórico-crítica y ontológico-política de estos: así tendría que suceder, porque en aquella fecha, el alma de un pueblo se mostró desnuda, y nadie la vio, o nadie quiso mirarla, o mirarse en ella; ella no quiso mirarse ella misma. Por eso, no pasó nada el 3 de octubre. No pasó nada. Diez días después fueron inaugurados los Juegos Olímpicos en el estadio de la Ciudad Universitaria. México siguió igual, anonadado por efecto del nuevo trauma que cargaría en unidad con otros que, de manera extraña o siniestra, conlleva de 'manera consustancial' desde los orígenes formativos del mestizaje en el siglo XVI, y son fundamentos étnico y ontológico del pueblo.

Luego del aplastamiento, comenzó la persecución de líderes y activistas que no fueron capturados en la Plaza de las Tres Culturas; luego resultaron encarcelados. Nunca fue reconocida cifra oficial alguna de muertos, heridos y desaparecidos; en diciembre se reanudaron las clases en la Universidad Nacional Autónoma de México, envuelta en la atmósfera de desesperanza y amargura, duelo callado, de alma herida para siempre. Ningún movimiento estudiantil de la época pagó un precio como el impuesto a los jóvenes mexicanos de parte del régimen político autoritario; ningún movimiento estudiantil recibió un castigo semejante por haberlo desafiado.

El 3 de octubre en México, era difícil creer en la humanidad; el 12 de octubre en México, cuando la inauguración de los Juegos Olímpicos, era difícil creer en la humanidad; la tarde del 22 de

octubre, cuando un joven mexicano de diecisiete años ganó la medalla de oro en la competencia de 200 metros de nado de pecho, México parecía acabar de lavar la sangre en Tlatelolco y que daba comienzo el olvido; entonces era difícil creer en México, en que había un toque o elemento de humanidad en México. Parecía imposible la reconciliación de México con el mundo de la humanidad y consigo mismo; estaba abierto un abismo negro y sangrante en el alma del pueblo; con esa carga culposa debió continuar viviendo en silencio, hasta que un día, ‘algo’ o ‘alguien’ comenzara a curar las orillas de la tremenda herida mortal.

Durante veinte años, el terror y horror de la acción del poder ejercida la tarde-noche del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, fue condición de oscuridad, silencio y soledad que envolvió el alma del pueblo; el movimiento estudiantil, resultó extinguido con el asesinato de la razón política pura que presidía aquella generación y su movimiento como juventud emancipada, que quiso ser libertaria, y expansiva de la belleza de la democracia.

Algunos efectos del movimiento estudiantil.

“el poeta o el artista (...) no trabajan con abstracciones, sino que su misión es sentir con la mayor intensidad el destino y los sufrimientos de sus congéneres”.

Stefan Zweig.²⁴

En 1968, el subsistema de educación normal en el medio rural, contaba con 28 planteles; luego del aplastamiento del movimiento estudiantil, fue clausurada la mitad de ellos; en 1968, la ley civil señalaba la mayoría de edad a los 21 años; luego de la destrucción del movimiento estudiantil, la reforma del Código Civil la estableció los 18 años, como edad en que el individuo alcanzaba la condición de ciudadano, como sujeto con plenos derechos y obligaciones civiles y por lo tanto, en caso de delinquir, ya no sería tratado como menor de edad, sino como susceptible de acusaciones penales.

Luego de la destrucción del movimiento estudiantil, el presidente de la República culpó a los maestros y deficiencias del sistema educativo nacional, de la revuelta estudiantil; de esa manera quedó instaurada la situación del poder para la reforma integral de la educación básica y normal, que ocurrió en los inicios del periodo presidencial 1970-1976.

Luego de la desintegración del movimiento estudiantil mediante la violencia, asesinato y crueldad, fue perceptible y cotidiano, el hostigamiento de la policía a los jóvenes: ser joven o

²⁴ *Las grandes entrevistas de la historia*, p. 355.

parecerlo, era sospecha de delito. Para finales de noviembre de 1968, estaban en la penitenciaría federal de la cárcel de Lecumberri, los integrantes profesores y estudiantes del Consejo Nacional de Huelga. La noche del 31 de diciembre de 1971, declarados en huelga de hambre, fueron objeto de una agresión salvaje, canibalesca y depredadora de parte de los presos comunes contra aquellos, autonombrados, ‘presos políticos’; la brutal agresión fue tramada por las autoridades del centro penitenciario como manera de romper la huelga de hambre.

En 1971, el presidente Luis Echeverría firmó la ley de amnistía para profesores y estudiantes presos por haber pertenecido al CNH. Luego de dejar la penitenciaría de Lecumberri, la mayoría optó o por el exilio en Cuba y en Chile; este último país entonces estaba bajo la presidencia de Salvador Allende, perteneciente al Partido de Unidad Popular, conocido en el mundo por su estrategia de la vía democrática al socialismo.

Casi treinta años después del movimiento estudiantil, por efecto de las luchas sociales en favor de la transición democrática iniciada en 1988, por primera vez a ocurrió la conmemoración oficial luctuosa en conmemoración de los hechos sangrientos del 2 de octubre de 1968.

Cincuenta años después del Movimiento estudiantil, por efecto de la resolución triunfante de la transición democrática, fue develado en el Muro de honor de la Cámara de Diputados, el nombre de *Movimiento Estudiantil de 1968*, inscrito con letras de oro.

Consideraciones finales.

Es conocido el criterio historiográfico que postula la cifra de cincuenta años transcurridos después de un suceso extraordinario que haya modificado la sociedad, para otorgarle la importancia y significado de *hecho histórico*. Medio siglo después de su acontecimiento, el hecho en cuestión puede examinarse en las condiciones, causas, desarrollo y efecto de sus fines, y alcance o resonancia de las posibilidades que el hecho acontecido instauró en el mundo histórico, en el mundo de la vida, en el devenir del ser humano; son objetivas las posibilidades que ofrece como constitutivas de la cultura, sociedad y civilización, y también, de conciencia de la libertad, los acontecimientos irracionales y trágicos que rodearon al hecho en cuestión, aparecen como negación de la libertad.

Lo que sigue, son consideración de nociones sociológicas que resultan pertinentes para la crítica del movimiento estudiantil en la ciudad de México. La lucha de los estudiantes pagó el precio monstruoso y sangriento por haber levantado el estandarte de la democracia y libertad; pagó el precio más alto, como no sucedió en ninguna otra parte del mundo donde ocurrieron rebeliones

o revueltas estudiantiles. En México, pagaron el precio, idéntico a la ejecución de prisioneros de guerra. El ‘crimen’ fue invitar –con valentía política y noble espíritu, al régimen político para modificarse en beneficio de la nación y del pueblo; el ‘delito’ fue haber hecho sentir a la sociedad el rostro iluminado por el sol de la conciencia de libertad.

Anomia, crisis y espíritu de la época, son las nociones sociológicas erigidas como marco de referencia y procedimiento de aproximación conceptual a las posibilidades de determinación de significado histórico, político y cultural -de espíritu, del movimiento estudiantil mexicano de 1968.

Sobre la *anomia*.

“Para Durkheim, anomia significa esencialmente falta o carencia de normas sociales, de reglas adecuadas para mantener dentro de límites apropiados el comportamiento del individuo, el cual de otra manera caería en el desenfreno, bajo el empuje de fuertes apetitos. Durkheim afirma con claridad que por anomia se entiende una característica objetiva del sistema cultural, o sea del conjunto de valores, normas y reglas en cuya estructura el individuo se encuentra inserto”.²⁵ Desde esta perspectiva, puede considerarse que el movimiento estudiantil de 1968, fue congruente con el sistema cultural y de valores, normas y reglas que regulaban la funcionalidad del mismo sistema; en sí misma y por sí misma, la protesta juvenil no tuvo el propósito de alterar, mucho menos transformar, el orden establecido y el sistema operante; en realidad buscaba el diálogo con los controladores del sistema, y propiciar la ocasión para el beneficio para el país, y diera muestras -de la capacidad que sí tenía, para que la sociedad avanzara con más libertad y menos injusticia.

Talcott Parsons dice que la anomia es “la antítesis de una completa institucionalización [...] vale decir, la caída completa de un orden normativo. Así como existen grados de institucionalización, existen grados de anomia: una es la inversa de la otra”;²⁶ esta perspectiva teórica propicia señalar la lucha contra la opresión como cualidad principal del movimiento estudiantil, en cuanto demandaba una modificación del código penal federal que tipificaba el delito de ‘disolución social’; bajo este concepto, el gobierno federal se reservaba el derecho de supervisión del comportamiento de asociaciones que a su juicio, podrían vulnerar la seguridad nacional; esa puntualización penal fue instaurada en el período de la Segunda guerra mundial para restringir la

²⁵ Luciano Gallino. *Diccionario de sociología*. Ed. Siglo XXI, 1995, p. 34.

²⁶ Id.

actividad de posibles espías alemanes y japoneses; sin embargo, se hacía extensiva a la vigilancia de organizaciones sindicales independientes y grupos políticos disidentes. Base y dirigencia del movimiento estudiantil impugnaban esa ley por considerarla represiva de la libertad de expresión, y derechos de asociación y libre tránsito. Desde la perspectiva de Parsons, el movimiento estudiantil, buscó el término de la institucionalización de la represión y opresión, lo cual propició la anomia que significaron marchas y protestas en las calles, que fueron contenidas con la violencia policiaca excesiva, y luego la militar, que llegó al extremo del combate contra civiles desarmados.

Sobre 'crisis'.

En 1807 "Saint-Simon afirmaba que el progreso necesario de la historia está dominado por una ley general que determina la sucesión de épocas *orgánicas* y de épocas críticas. La época orgánica es la que reposa sobre un sistema de creencias bien establecido, se desarrolla de conformidad con tal sistema y progresa dentro de los límites por él establecidos. Pero en cierto momento, este mismo progreso hace cambiar la idea central sobre la cual giraba la época y determina así el comienzo de una época crítica".²⁷ La idea de Saint-Simon es propicia del comentario de pertenencia del movimiento estudiantil a la 'época orgánica' que fue el periodo postrevolucionario y sus notables progresos económicos, sociales, culturales y educativos generados por la Revolución de 1910-1917. El movimiento estudiantil hizo evidentes las deficiencias y modos de rigidez del sistema político, pero no buscaba ponerlo en crisis, mucho menos, instaurar uno nuevo, o propiciar la lucha política y violenta para la conquista del poder; no era así, no podía serlo. Lo que reclamaba de manera civil, racional y civilizada, era democracia, reconocimiento efectivo de derechos humanos básicos y propios de cualquier nación que se ostenta como moderna y civilizada. Fue una rebeldía contra el autoritarismo del poder y del gobierno, y demandaba la garantía elemental de reunión y expresión significativas de libertades propias de cualquier ser humano.

Luego del 2 de octubre, surgieron movimientos guerrilleros urbanos y rurales, y no pusieron en crisis a la 'época orgánica'; y veinte años después, la escisión cardenista del PRI tampoco puso en crisis a la 'época orgánica'; seis años transcurridos luego de esa escisión, la rebelión indígena zapatista causó conmoción de conciencias, pero no modificó la estructura institucional del

²⁷ Nicola Abbagnano. *Diccionario de filosofía*. Ed. FCE, 1974, p. 262.

Estado, gobierno y sociedad. Sin embargo, entonces comenzó el silencioso proceso de descomposición social que ha erosionado la civilidad, sistema judicial, ejercicio legal del poder y del gobierno; el respeto de los valores, tradiciones y costumbres que habían regulado comportamientos colectivos e individuales.

Entre 1968 y 2018, media un período de medio siglo, durante el cual –en su mayor parte, la ‘época orgánica’ si bien ya no parecía tan progresista y estable, tampoco entró en desestabilización político-ideológica; en cambio, la convivencia y figuras de civilización generadas en la época postrevolucionaria, entraron en grave, fuerte y progresiva descomposición. En 2008, fue evidente que había terminado semejante época orgánica, es decir- había acabado la época postrevolucionaria y también de modernización; había terminado la época “centrada en sí misma y en que, por lo tanto, las relaciones en la captación objetiva nos muestran una afinidad interna. Las personas de la época tienen el patrón de su acción en algo común. La ordenación de los nexos efectivos de la sociedad de la época ofrece rasgos parejos. El modo de sentir, la vida anímica, los impulsos que así nacen, son parecidos”.²⁸ Todos y cada uno de los componentes de una época que menciona Dilthey –y otros que no menciona- han entrado en México, en desestabilización, descomposición, transformación en su contrario, en disolución o disolvencia; en términos marxistas, puede decirse que la superestructura entró en desequilibrio, y que la estructura –reformada- simplemente se conserva. En la obra de Oswald Spengler (1880-1936) aparece la noción de ‘crisis de la época’ que de mejor manera califica la figura del movimiento estudiantil, con la idea que expresa al respecto, y que dice: “Un acontecimiento hace época cuando señala un recodo necesario, un recodo del destino, en el curso de una cultura. Un acontecimiento fortuito, que es la imagen cristalizada de la superficie histórica, podría representarse mediante otros casos correspondientes; la época es necesaria y predeterminada”.²⁹ Excepción hecha de la noción de ‘destino’ –que alude al determinismo que sustenta toda reflexión concerniente a la filosofía de la historia- el resto del planteamiento de Spengler es digno de considerarse condición conceptualizante del movimiento estudiantil como un acontecimiento grandioso y trágico que tuvo como comienzo un hecho fortuito, y que fue ‘imagen cristalizada’ de limitaciones ideológicas, políticas, morales o espirituales de un régimen político que no podía

²⁸ Id. p. 418.

²⁹ Id.

permanecer idéntico a sí mismo; fue imagen que reflejó la ‘superficie’ de composiciones históricas, políticas, culturales y de voluntad de justicia y libertad de un pueblo que no termina de comprender su evolución en el mundo de la humanidad.

El movimiento estudiantil considerado en su totalidad, bajo la óptica de la reflexión especulativa, merece la justicia teórica señalada mediante Spengler, y que aparece con el agregado de la consideración de Karl Jaspers (1883-1969) que expresa: “el hombre se vuelve consciente del ser en su totalidad, de sí mismo y de sus límites. Hace la experiencia de lo temible del mundo y de la propia impotencia. Plantea cuestiones radicales, se afana, ante el abismo, por emanciparse y salvarse”.³⁰ Aquella juventud fue ilustrada y luminosa, honesta y valiente; apareció como consciente del *ser* de México, y de la opresión ejercida por el poder sobre el *ser social*; fue consciente de las posibilidades de la razón libertaria y portadora del deseo de emancipación -o nuevo espíritu, que fueron aquellos jóvenes, constituido en la época orgánica y progresista del México postrevolucionario. Cada experiencia política de cada día de acción libertaria incrementaba la vitalidad del movimiento y desarrollaba nuevas posibilidades de pensamiento político e innovación táctica; era una luz intensificada por la irradiación de su propia energía, de las fuerzas espirituales que crecían cada día; el movimiento no tuvo ocasión de conocer sus límites por sí mismo. De pronto, cayó el manto negro y espeso del asesinato vil. Luego, los sobrevivientes sufrieron el horror de la impotencia y la amargura de contemplar la sumisión, silencio y resignación de un pueblo, no obstante haber recibido un golpe mortal en el corazón y una herida en el alma, sangrante para siempre. Por un golpe de poder, el movimiento estudiantil fue arrojado al abismo de la nada y de la muerte, y sus bases y dirigentes sintieron la imposibilidad de salvación, el terror de lo inevitable, de lo irrecuperable, del sacrificio inútil. Terrible lección para el activismo político emancipador y libertario, darse cuenta de que la conciencia y el pensamiento no pueden incidir de manera inmediata y directa en la composición orgánica de la sociedad, y menos, pero mucho menos, en la modificación de la misma manera, en el pensamiento de los demás.

Medio siglo después de la atrocidad padecida, del momento del alma herida, y sin esperanza de toda una valiosa generación, es posible argumentar la concreción crítica de la totalidad del movimiento estudiantil; ya es posible la determinación de relaciones entre fines de acción y el

³⁰ Id.

pensar concreto, o espíritu de aquellos jóvenes y su movimiento político, que fue racional y civilizado. Medio siglo después ya es posible enjuiciar y constatar las conexiones de aquel momento de magnificencia política y vital, con las implicaciones y resultados de las mismas acciones en el largo plazo. Tal vez, la mayoría de ellos –de dirigentes y activistas, no vivieron lo suficiente para contemplar dichas conexiones; tal vez, la amargura soportada durante medio siglo de vida destrozada, impidiera a muchos otros de aquellos –entonces jóvenes, gozarse en la contemplación de conexiones de su movimiento –ya histórico, con la transición democrática confirmada en 2018; y no obstante, a la vista de las generaciones antiguas y de las nuevas, aquel momento de esplendor, tragedia y horror que fue 1968, ya forma parte del espíritu de México y del devenir del hombre mexicano en el tiempo y en el mundo.

Jorge Vázquez Piñón

ensayos sobre

POLÍTICA DE MEXICO

2002-2019

El papel de la filosofía en la *CUARTA TRANSFORMACION*³¹

México está en un proceso de cambio político, económico y social, de reacomodo de las ideologías, partidos, corrientes de opinión y grupos de presión que habían sido hegemónicos o influyentes en las últimas décadas. Son cambios que ocurren con la aceptación y simpatía de unos, porque los deseaban, a diferencia de otros que los rechazan, en particular de los principales que detentaban el poder. Pero los cambios políticos no ocurren por voluntarismos, sino acontecen porque la situación los impone, y frente a esa clase de situaciones, lo mejor es la aceptación que la negación sin argumentación válida; de lo contrario, los rechazos aparecen como indiferencia simulada o reacciones viscerales.

Las situaciones políticas no se eligen, son impuestas por la realidad, porque provienen de la historia.

Por ejemplo, el cambio que significa el régimen de la Cuarta Transformación es resultado de los cambios en la realidad social y conciencia de muchos mexicanos, a consecuencia de las cuatro devaluaciones de la moneda nacional, ocurridas entre 1976 y 1994; fueron cambios que hicieron felices a poca gente, a una élite bancaria y financiera; desde entonces, la mayoría de la población los ha padecido casi toda la vida y que ahora son adultos mayores pero cuando ocurrieron las devaluaciones monstruosas y aterradoras, eran jóvenes. Puede decirse que después apareció una generación completa de mexicanos sin horizonte de futuro, porque existen en las condiciones

³¹ Conferencia: FORO **EL PAPEL DE LA FILOSOFIA EN LA CUARTA TRANSFORMACION** realizado en la ciudad de Morelia, los días 16 y 17 de mayo de 2019, organizado por la Red de Liberales por la Transformación de México, en coordinación con el H. Ayuntamiento de Morelia y la Universidad Michoacana de san Nicolás de Hidalgo.

de enormes dificultades sociales y económicas provenientes de la depreciación de la moneda nacional, y, por lo tanto, del precio de la fuerza de trabajo.

También puede decirse que los abuelos y padres de los jóvenes nacidos en el año 2000, enfrentaron la vida hace medio siglo, en condiciones de austeridad, desempleo, subempleo, encarecimiento brutal del crédito y salarios miserables; junto con otros cambios históricos impresionantes, lucharon para lograr una vida para ellos y sus familias en medio de enormes dificultades.

Muchos, muchos de aquellos mexicanos que han llegado a la juventud y adultez en semejantes condiciones, han mostrado la caída en la desesperanza, la rebeldía ciega y hasta en el nihilismo, que es la negación de la vida, de la moral, los valores y la política.

Inseguridad, descomposición social, crisis de la familia, indiferencia individual y colectiva hacia los valores, actitudes y tendencias suicidas, junto con violencia criminal y asesina, son algunos aspectos y causas de la situación actual de México. Sus causas son la corrupción, dice el presidente de la república. Es una crisis de humanidad. Las causas provienen de la corrupción, dice el presidente de la república. Y la filosofía no permanece indiferente a las crisis de humanidad. La situación de México es situación de crisis que impone a la filosofía dirigir su atención observadora y mirada reflexiva a las causas y características de un pavoroso estado del mundo.

La atención y mirada de la filosofía son actos de reflexión, de pensamiento reflexivo: eso es y eso ha sido la filosofía: pensamiento reflexivo que, a lo largo de la historia, ha constituido varias figuras (reflexión crítica; reflexión dialéctica; reflexión fenomenológica; reflexión estructuralista; reflexión comprensional; reflexión formal, o inductivo-deductiva).

Es sabido que el presidente de la República acostumbra a dar informes y hacer comentarios cotidianos de la situación de crisis del país, y de las acciones políticas que son las mediaciones para enfrentarlas, y que, en su conjunto, es proceso de constitución de la ideología de la Cuarta Transformación, con sustento en valores, ética y moralidad; esa es la figura ideológica que el presidente de la República constituye como dirección para la nueva política que ha comenzado a gobernar a México.

Constituir la consideración del papel de la filosofía en la Cuarta Transformación, requiere señalar la diferencia y conexión entre filosofía y política.

La filosofía es saber pensar con rigor crítico y mediante las categorías —o conceptos más generales— para cumplir el examen de problemas del mundo, de la conciencia, de la actividad humana y de los fundamentos y perfección de la libertad siempre manifestada en la condición humana. Dice Bertrand Russell que en filosofía nada hay más deshonesto que la pretensión de hacer del pensamiento filosófico un conjunto de prácticas activistas que nada tienen que ver con la autenticidad de la verdadera misión de la filosofía. La filosofía es, de manera principal, examen de la constitución de la conciencia, crítica de la conciencia del mundo, reflexión sobre la relación del hombre con el mundo y de las mediaciones de la actividad constituyentes de esa relación.

La política es ejercicio de la autoridad del Estado y acción del poder constituyentes de la convivencia humana regulada por el derecho y la justicia.

Las situaciones de crisis políticas son representativas de crisis de la autoridad del Estado, en la impartición de justicia y de descomposición social, de confusiones ideológicas, existenciales o morales en la conciencia individual y colectiva.

Son las situaciones de crisis políticas con tendencias de convertirse en crisis históricas las que establecen la conexión de la filosofía con la política.

El reconocimiento del movimiento social y ciudadano que es la Cuarta Transformación, y de ella como respuesta popular o mayoritaria a las situaciones de crisis de México; el mismo reconocimiento es fundamento del examen crítico del papel de la filosofía en la Cuarta Transformación.

El significado filosófico de la Cuarta Transformación reside en el examen crítico de las acciones y respuestas que esa política ofrece y práctica para enfrentar o resolver, los problemas que plantea la realidad problemática y vida histórica de México.

Con frecuencia, el significado filosófico de la Cuarta Transformación aparece en el discurso presidencial alusivo a situaciones históricas y situaciones políticas, sociales y culturales; el reconocimiento en ese discurso de la crisis del Estado, descomposición social y crisis de la familia, de los efectos nefastos del neoliberalismo en México, de inmediato induce o suscita su examen filosófico, porque son situaciones de crisis; más aún, la filosofía tiene *algo* qué decir cuando el mismo discurso hace alusión a los defectos de la globalización y economía del mercado, a la concepción del fin de la historia, o cuando expresa la crítica del individualismo egoísta y protagonístico y que propone, en cambio, el bien común y los principios cristianos como fundamentos de la vida en comunidad.

La función social de la filosofía en relación con el régimen político de la Cuarta Transformación es el examen crítico de condiciones de posibilidad de situaciones históricas y sociales, circunstancias políticas y crisis particulares o regionales que enfrenta el nuevo régimen político, y que demandan atención inmediata y alternativas de solución de carácter precisamente político y mediante acciones de gobierno.

El papel de la filosofía en la cuarta transformación es la constitución de conceptos que determinan las causas y condiciones de existencia de problemas y crisis, y presentación de estas, como *totalidades concretas*, junto con el señalamiento de las *tendencias* que muestran los mismos problemas y crisis en favor de su solución, o amenazas de complicaciones. Es misión del pensamiento filosófico descubrir y mostrar las conexiones de esas dificultades con la realidad histórico-social, con las formas e intereses de la conciencia de grupos o sectores sociales.

Es función social de la filosofía investigar los nexos de problemas y crisis con las principales actividades humanas, que son el trabajo, la política y la técnica. Por ejemplo, que la Cuarta Transformación induzca la reforma política del modo de hacer política del poder ejecutivo, y de la organización y acción del gobierno, es algo que, por sí mismo, es un problema filosófico y político.

De igual manera, la orientación filosófica de la política aparece como deseable o necesaria cuando el discurso presidencial admite la fuerte presencia del racismo en la sociedad mexicana, o cuando hace alusión a las cualidades del pueblo, o cuando postula la moralidad del gobernante, humanización del poder, o la reconciliación del hombre con el mundo, el perdón y regeneración de México. Todo esto, por sí mismo, merece el examen filosófico, aparte de que lo dice el presidente, pero que lo diga, es inusitado y también estimulante del pensar filosófico. Es verdadero decir que después del presidente López Portillo, no hubo alusión alguna a la vida del pueblo, a las luchas populares, a las acciones heroicas propiciatorias de transformaciones políticas, sociales y económicas.

La reflexión sobre el papel de la filosofía en la Cuarta Transformación está a la mano; allí están, a disposición de quien quiera asumir el compromiso y belleza de satisfacción de cumplir el deber, las cinco corrientes filosóficas que fueron predominantes en el siglo XX, y cuya influencia y presencia impregna la actividad intelectual en los años transcurridos del siglo XXI. Esas cinco corrientes filosóficas constituyen el antecedente histórico-reflexivo inmediato del pensar filosófico; que son las siguientes:

- la metafísica (Martin Heidegger);
- el existencialismo (Sartre, Jaspers, Maritain, Camus, Heidegger);
- el positivismo lógico, o análisis del lenguaje (Wittgenstein, Quine, Russell, Carnap, Schlick);
- el marxismo (Lukács, Lefebvre, Gramsci, Althusser, Marcuse, Garaudy, Lenin, Kosik), y
- la crítica histórico-sociológica (Th. W. Adorno, Horkheimer, Severo Iglesias).

Aunque no es una corriente filosófica, debe mencionarse el estructuralismo, en atención a la eficacia demostrada en la determinación de comportamientos totales de grupos sociales y sus formas de conciencia y contenidos de pensamiento.

La historia de la filosofía, la grandeza de su tradición, es la condición de posibilidad fundamental para que el pensamiento filosófico en México comience la constitución de sus aportaciones para la crítica de los fundamentos, recursos y nobleza de finalidades de la Cuarta Transformación, que muestra tener como horizonte sublime, responder a la voluntad del pueblo mexicano para la regeneración de sí mismo mediante sus propio recursos y conciencia de la libertad, del bien, de la belleza y de la verdad para emanciparse de las alienaciones que la determinan como desesperanza, temor, horror y temblor frente un destino que no merece. La Cuarta Transformación es la ideología que responde a la conciencia que tienen los mexicanos sobre la grandeza de las luchas históricas para construir una sociedad menos injusta y un país menos opresor y más propicio para la emancipación en general del hombre mexicano.

Jorge Vázquez Piñón

ensayos sobre

POLÍTICA DE MEXICO

2002-2019

Disertaciones sobre la *CUARTA TRANSFORMACION*

Sumario.

1. Vida histórica, lucha política y características de la Cuarta Transformación;
2. Viejas izquierdas y praxis política de la 4T;
3. Ataques de los medios y derecho de réplica; descomposición social y reconstitución del Estado;
4. Condiciones del triunfo de Morena; prevención de descuidos ideológicos;
5. Posibilidades y limitaciones del combate a la pobreza;
6. Nexo entre religión y política. Aspiraciones de Andrés Manuel López Obrador;
7. Condiciones históricas del surgimiento de Morena;
8. Ni mesías ni profeta. AMLO es un hombre histórico;
9. Carisma del pueblo; carisma del presidente;
10. Vieja y nueva liturgia política;
11. Cambio de estructuras mentales y eficacia de gobierno;
12. La 4T frente al gobierno de Estados Unidos;
13. Divorcio entre la universidad y la Cuarta Transformación.

Palabras finales.

1. Vida histórica, lucha política y características de la Cuarta Transformación.

El movimiento ciudadano de la Cuarta Transformación es la reacción histórica y popular a la desarticulación del sistema económico, social y político que construyó el régimen de la Revolución Mexicana entre 1920 y 1988. “A toda acción se opone una reacción, con la misma fuerza pero en dirección contraria” es una de las leyes más conocidas de la física y que tiene comprobación matemática; no es sorpresa para nadie que también en la sociedad mexicana aplica la misma ley: a la acción de los programas de la modernización y neoliberalismo, se opone la reacción de la conciencia y organización populares, y tiene comprobación histórica en los programas sociales y grandes obras de infraestructura industrial y de transporte; también en la estabilidad económica y fortaleza financiera que ha construido el gobierno de la Cuarta Transformación.

La caída de las dictaduras de los países del Norte de África hace pocos años, fue llamada por los medios internacionales como ‘revoluciones de terciopelo’; es curioso que ningún medio exterior haya otorgado a la Cuarta Transformación el nombre de ‘transición de terciopelo’, que resultaría más apropiado que el de ‘revolución’; ningún medio nacional tampoco lo hizo porque la repudian en nombre de los intereses que representan. Dijo Luis Cabrera que ‘la Revolución es la Revolución’, frase con que dijo todo y no dijo nada al mismo tiempo; las frases de Lenin al respecto lo dicen todo, no han sido superadas, ni lo serán, porque son perfectas y completas; dijo ‘que la revolución es el acto en que una clase entrega el poder a otra clase’; eso es una revolución, y difícilmente algún país del tercer mundo conocerá esa experiencia en muchos años. Lenin dijo lo mismo con otras palabras: ‘la revolución es un cambio de régimen’; por lo uno y por lo otro no sería correcto llamar ‘revolución’ a la Cuarta Transformación, que es eso precisamente, una reorientación del sistema político, una reconstrucción del tejido social y una reconstrucción de las bases económicas que puede regular el Estado; no se trata de que una clase entregue el poder a otra clase; lo que sucedió fue que un partido político entregó el poder a otro partido político mediante un proceso democrático, no de lucha de clases, como ocurrió en las revoluciones de Francia y Rusia; esas revoluciones fueron actos de soberbia gigantesca de la conciencia de la libertad con pretensiones de transformar a la humanidad y construir un mundo nuevo desde la raíz; por lo mismo esas revoluciones destruyeron a sus creadores y promotores; de igual manera pasó con la rebelión de los esclavos que siguieron a Espartaco: muy pronto llegó el momento en que no supo qué hacer con aquella marea histórica que pudo acabar con Roma; la revolución mexicana no tuvo alcances universales, no generó otra conciencia de la libertad; más que nada, fue una lucha por el poder y una voluntad ancestral sin estrategia para el cambio de régimen de propiedad de la tierra, pero igual, también devoró a sus creadores.

La Cuarta Transformación no es un nuevo régimen, nada de eso, es el mismo régimen republicano consolidado por el liberalismo de Benito Juárez, luego interrumpido por la dictadura de Porfirio Díaz, y luego de la Revolución de 1910, confirmado por la Constitución de 1917 y los sucesivos sexenios presidenciales construyeron la democracia formal, a manera del régimen del ‘poder de un solo hombre’, todo el Estado en sus manos. Así fue hasta 2018. Andrés Manuel López obrador representa la voluntad democrática en favor de la lucha pacífica por la democracia y contra la injusticia y corrupción; su gobierno bien merece la denominación de ‘transformación de terciopelo’: ha consistido en una serie de cambios, reorganización de la administración pública y eficiencia que han acontecido sin violencia política, y eso habla bien de México, país que

padeció ese fenómeno de manera frecuente a partir de 1821 y hasta 1867; la dictadura de Porfirio Díaz ejerció la violencia política contra sus críticos y enemigos, y la Revolución de 1910 fue ‘la Revolución’, como dijo Luis Cabrera; la guerra cristera, la rebelión contra Álvaro Obregón, la rebelión de Saturnino Cedillo y los movimientos estudiantiles y guerrilleros, todos ellos fueron sometidos o aniquilados por el poder del Estado postrevolucionario bajo el mando de un solo hombre.

La Cuarta Transformación ha cumplido la promesa y compromiso de no ejercer la violencia política contra nada ni contra nadie por motivos de sus ideas de cualquier índole, preferencias ideológicas o posiciones partidistas. La comprensión de la diferencia de fondo entre periodos de lucha política violenta en la historia de México hace posible la comprensión del significado histórico de la Cuarta Transformación: es una reestructuración política por medios democráticos, un proyecto político de rediseño de la dinámica y fines de los poderes republicanos por medios políticos, y una voluntad inmodificable de combate a la corrupción, a la injusticia social y para el mejoramiento del reparto de la riqueza económica que genera el pueblo trabajador mexicano; a fin de cuentas, el pueblo son los trabajadores, y desde este punto de vista, los empresarios de todos los niveles también trabajan.

2. Viejas izquierdas y praxis política de la 4T.

La Cuarta Transformación es la figura actual de la izquierda mexicana, definida por sus actividades y objetivos: la justicia social como voluntad política para lograr una sociedad menos injusta, al menos en el aspecto económico, y también para fundar al menos, las condiciones para la constitución de la democracia participativa de las mayorías, y también resolutive de las necesidades y demandas ancestrales y tradicionales de los sectores de la sociedad que menor bienestar tienen, o que no han conocido jamás.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Partido de la Revolución Democrática son las figuras de izquierda predecesoras de la 4T; tuvieron su momento de protagonismo, y las reacciones sociales que suscitaron en 1994 y 1989 principalmente, fueron la medida de la comprensión popular de lo que es la izquierda, y también de conocimiento y comprensión del devenir o historia de México. En la actualidad, de aquellas grandiosas movilizaciones indígenas, asalariados y campesinos sólo quedan grupos de baja eficacia política que fueron parte de las masas que lograron movilizar los dirigentes fundadores de las organizaciones mencionadas, que, por cierto, nunca estuvieron en la ruta eficaz de la fusión ideológica y política, y no lo estuvieron

por razones históricas e ideológicas precisamente. Después el PRD y lo que fue el EZLN nunca tuvieron interés político en la cercanía con el Movimiento Nacional de Regeneración Nacional, y de esa manera -tal vez sin que los dirigentes se dieran cuenta cabal- esas figuras de la izquierda quedaron en el rezago de la historia, y Morena comenzó su avance con un discurso claro y un planteamiento comprensible, irrefutable y válido: “Por el bien de México, primero los pobres”. Esa frase es el lema preciso que resume toda una plataforma ideológica y política, principios de ética política de un gobierno democrático eficaz y eficiente, y con valores: “no robar, no mentir, no traicionar”. Andrés Manuel López Obrador ha sido desde 2006, la fuente originaria de la concepción de la nueva izquierda mexicana y agente principal de la praxis política que la realiza de manera efectiva.

3. Ataques de los medios y derecho de réplica; descomposición social y reconstitución del Estado y soberanía nacional.

Los discursos políticos, los actos de convocatoria y concentración de las masas del presidente López Obrador aparecen -en la perspectiva del pensamiento crítico- como la negación del orden político priísta, evidencia de su decadencia organizativa y extinción de su arraigo en el nivel municipal en casi todo el país; la principal evidencia reciente, de gran importancia, es la derrota del PRI en las elecciones de gobernador en el Estado de México, entidad que había sido el bastión político-electoral del PRI más importante en el país. En 1998 en las elecciones de jefe de gobierno y delegaciones de la ciudad de México, ese partido casi desapareció frente a la hegemonía del PRD en ese escenario político; esa situación fue la negación no anunciada y silenciosa de la trayectoria de corrupción y abusos de todo orden del partido priísta. El electorado de la ciudad de México mostró conciencia ciudadana y hartazgo de la ineficacia y corrupción.

El gobierno del presidente López Obrador ha tenido grandes resultados en cinco años en los aspectos político, social, económico y laboral; en la relación con el gobierno de Estados Unidos, en el fortalecimiento de la plataforma ideológica de Morena y difusión de los principios de la 4 T. Sus críticos y opositores -que el presidente denomina con generosidad ‘adversarios’- y también muchos ciudadanos comunes y corrientes, profesionistas o trabajadores asalariados, lanzan cada vez que tienen ocasión, impugnaciones, señalamiento de supuestos errores, deficiencias, desdenes o simulaciones; el fondo de esas acusaciones es la mala fe, es decir, negación de lo que es real y verdadero con conciencia de decir mentiras y pretensiones de engaño a los demás, de desinformación colectiva y manipulación de los hechos de parte de los medios de comunicación

masiva. Otro aspecto del mismo fondo es la verborrea -bien dicha, o vulgar y grosera, repetitiva y ofensiva- en toda clase de medios, con el propósito de demeritar acciones y resultados del gobierno de la Cuarta Transformación. Toda esa redundancia cotidiana en variedad de medios y redes sociales tiene un solo destinatario: el presidente de la República; pero no lo tocan, mucho menos lo traspasan y menos alcanzan a otros funcionarios; él mismo contesta -de lunes a viernes, y en ocasiones también en sábado- a los cuestionamientos, imprecaciones, falsedades y difamaciones con el estilo propio del alegato y argumentación en las llamadas ‘conferencias mañaneras o matutinas’; él solo se basta a sí mismo para defender, contraargumentar y ejercer el ‘derecho de réplica’ -como él mismo denomina sus exposiciones y respuestas- a preguntas de reporteros y periodistas que asisten a la conferencia de prensa en el Salón Tesorería del Palacio Nacional. Esos actos cotidianos son singulares por dos razones: primera: representan una política de comunicación social inédita en el ejercicio de la libertad de prensa y expresión; nunca antes un presidente de México había informado cada día de las acciones cotidianas de gobierno, y aceptado cuestionamientos o señalamientos de todo tipo a sus decisiones y posicionamientos ideológicos; el presidente cumple estas acciones de defensa y justificación de lo uno y lo otro en soledad, es decir, no ha permitido que ningún otro funcionario interceda por él, que hable en su nombre o defienda sus acciones de manera abierta y directa. Es una sabia manera de mostrarse como el único responsable de las acciones del depositario del poder ejecutivo federal, y eso es mostrar conciencia verdadera de la libertad que asume las consecuencias de sus acciones, con el más puro estilo de la libertad absoluta de que habló Jean Paul Sartre.

La segunda razón de lo singular de las conferencias matutinas, es la secuencia de ellas; representa el tejido de discursos sencillos, explicativos y clarificatorios que, en realidad, son -la mayoría de las ocasiones- examen crítico y expresión de síntesis de contradicciones históricas que México arrastra desde sus orígenes en el siglo XVI; también son denuncia de los abusos de presidentes priístas y panistas, es decir, del régimen post revolucionario que generó el Partido Nacional Revolucionario luego denominado Partido de la Revolución Mexicana, y con posterioridad, en 1940, Partido Revolucionario Institucional; fue el régimen que también arropó el surgimiento del Partido Acción Nacional como oposición de derecha a las políticas del presidente Lázaro Cárdenas. Nunca antes un político mexicano había explicado sus acciones de gobierno, y decisiones políticas mediante el bosquejo de cuadros históricos como marcos de referencia ética, moral y axiológica-y en ocasiones, también estética-; el presidente López Obrador ha demostrado tener un conocimiento suficiente de la vida histórica mexicana, y cuando la historia

no le resulta suficiente, intenta el recurso de marcos filosóficos y metafísicos, y a veces no le sale bien, y se entiende, porque no estudió filosofía, pero así como sabe salir del riesgo de un posible embrollo de terminología, también ha hablado en momentos difíciles con la sabiduría y profundidad de la alta teoría política que elaboraron los grandes maestros de la filosofía; sin decir sus nombres, ha mencionado ideas de Aristóteles, de Rousseau, de Merleau-Ponty, y también ha expresado ideas y nombres de Vasconcelos, José Revueltas, Daniel Cosío Villegas y de otros escritores mexicanos notables. Más inusitado aún, resultan sus menciones de los *Evangelios* y la *Biblia* para el refuerzo de su condena a la corrupción y la avaricia, a la codicia, el egoísmo y la maldad desenfrenada en todos los ámbitos de la sociedad; con sutileza manifiesta sus pensamientos de cálculo político y alcance de sus estrategias en los aspectos principales de su gobierno, es decir, de las decisiones de administración para resolver las dificultades sociales y políticas; esas acciones son -en el fondo- creación de nuevas situaciones para la renovación o constitución de nuevas bases económicas de la soberanía nacional y eficacia del gobierno. De igual manera habla de lo negativo que fueron para México los últimos presidentes priístas, de la decadencia a que llevaron a la economía, política y sociedad, como igual hicieron las administraciones panistas, sobre todo en la cuestión de la política energética y el sistema de salud pública; y casi siempre esos señalamientos van seguidos de la expresión y compromiso de la acción de su gobierno como voluntad y estrategia reconstituyentes del Estado, economía y sociedad mediante el recurso de la moral y honestidad de los gobernantes.

4. Condiciones del triunfo de Morena; prevención de descuidos ideológicos.

En las conferencias de prensa matutinas, discursos oficiales y frente a las masas, cada vez que el orden del discurso lo propicia, el presidente López Obrador hace referencia al principio fundamental de su política social y económica que dice: “por el bien de México, primero los pobres”; no es una simple frase, tampoco una manipulación: es la retórica expresiva de una voluntad política que cumplen los programas sociales de apoyo a la población con diferentes objetivos; esa retórica es unidad del sentimiento de humanismo con el concepto de la solidaridad mecánica de Durkheim. La retórica mencionada es fundamento de acciones políticas orientadas a la regeneración de la cohesión entre los sectores de la población en situación de vulnerabilidad, desesperanza, pobreza extrema o abandono familiar. La dialéctica marxista ortodoxa enrojecía de rabia, pero ya no tiene partido, y son pocos los simpatizantes; por igual, la misma reacción manifiestan los neoliberales y capitalistas conservadores que sí existen, pero también existen los capitalistas progresistas y más visionarios. El fondo del éxito de Andrés Manuel López Obrador

como titular del poder ejecutivo federal es el resplandor de humanismo que sus políticas ofrecen para el cultivo de la esperanza en una vida terrenal mejor, con menos injusticia y sin corrupción en el gobierno, él abriga la esperanza discreta y callada para que lo mismo contribuya de manera lenta y expansiva para que la sociedad genere el repudio a la injusticia, a la corrupción, a la inmoralidad pública y privada; es difícil, punto menos que imposible, pero no imposible del todo. Hacer que los hombres cambien para bien es el propósito en que confluyen el cristianismo, el humanismo y la democracia; podría decirse que también el socialismo, pero después de la caída de la Unión Soviética, la idea de ello se ha diluido en el horizonte histórico, y todavía no se despeja la polvareda que levantó la caída del régimen socialista, y casi nadie lo explica o habla de ello; igual que hace noventa años, resuenan en la actualidad las palabras de Freud y Thomas Mann que coincidieron en señalar que “el socialismo es una idea que pertenece al futuro”; el primero de esos sabios dio una muestra de la profundidad de su comprensión del hombre cuando señaló que en las enfermedades nerviosas mucho tienen que ver las condiciones sociales. El capitalismo va a seguir, en México y en todas partes, y solo el Estado democrático consolidado puede imponerle regulaciones y reglamentos; esa es la única vía visible y válida para tener esperanza en una vida menos injusta y en una sociedad menos opresora, y también, para que los hombres entiendan que no es posible la libertad irrestricta, que el orden social reglamentado es la seguridad de desarrollo de la civilización, que la democracia y la libertad implican responsabilidades morales, éticas y políticas. Esa dinámica de acción-reacción entre derechos y libertades con consecuencias y responsabilidades, es el motor de la vida social en armonía por efecto de la solidaridad mecánica que puede orientar de mejor manera a la sociedad que tiene voluntad progresista y conciencia de justicia y libertad; es algo difícil en extremo de lograr para todos los pueblos; de esa manera ha resultado en los países avanzados; también de la misma manera ha sido para México, pero avanzó en el siglo XX; en las dos primeras décadas del siglo XXI estuvo estancado en la violencia, el empobrecimiento y la desesperanza casi total; difícil de resumir aquí la posible causalidad de la resistencia de las clases desposeídas, pero el hecho es que supieron resistir con el fondo de corrupción, desesperanza y descomposición de las condiciones que dieron cohesión a la nación mexicana desde el término de la guerra revolucionaria y hasta la desarticulación del régimen capitalista de Estado que construyó la misma Revolución de 1910, con el PRI como su ideólogo y agente. Morena apareció con la fuerza de la esperanza contemplativa que sólo podía brotar de la fe de un pueblo en un futuro incierto; en 2006 esos sentimiento de fe y esperanza comenzó a adquirir forma elemental en un movimiento ciudadano

con un liderazgo -que fue de menos a más a lo largo de doce años- mediante la estrategia de la resistencia pacífica y organización ciudadana, con un discurso o retórica en favor de los pobres y contra la corrupción, la mentira, la traición y el autoritarismo, y también contra la violencia policiaca. Esos han sido el discurso, la estrategia y los fines de la 4ª T; en 2018 alcanzó el triunfo democrático como movimiento popular, ideología y gobierno federal, y después en las figuras de los gobernadores, legisladores y autoridades municipales que han conquistado la representatividad popular a través de Morena y los principios de la 4ª T. La rendición de cuentas es el criterio político fundamental para el ejercicio del poder en las condiciones creadas por la misma Cuarta Transformación. Eso de ‘mandar obedeciendo’ tiene que puntualizarlo el desarrollo propio de la ideología morenista; es una bella expresión retórica y de humildad monacal frente al satanás de la corrupción y la ignorancia, o la malicia de los poderosos; parece más una abstracción retórica que inspira simpatía, pero agita al pensamiento y despierta la prevención de la inteligencia aguda de los opositores que sólo pueden interpretarla como señal de debilidad política y como una fisura de un gobierno que tiene miedo al uso de la fuerza, y que sin embargo el poder le confiere. En todo caso ‘mandar obedeciendo’ sería un postulado de reglamentación del servicio público, de la administración del gobierno, de las actitudes de los servidores públicos, pero no de un Estado. Eso sólo existió en la *poli griega*, -la forma de la perfección política por excelencia- y, aun así, condenó a muerte al hombre más justo de Atenas, por efecto de la tiranía de las mayorías. La enseñanza de aquella tragedia espiritual muestra que el perfeccionamiento de la democracia implica restricciones a las libertades.

5. Posibilidades y limitaciones del combate a la pobreza.

El incremento al salario mínimo y la disminución del índice de pobreza en términos generales ha sido un triunfo político del gobierno de Andrés Manuel López Obrador: representa un nuevo pacto entre el capital y el trabajo en la mediación del Estado, sin huelgas o movilizaciones, sin amenazas de cierre de fábricas, suspensión del transporte o fuga de capitales; *eso* es una forma de regular el capital sin afectar sus intereses; *eso* es una forma de apoyar a los trabajadores sin la necesidad de enfrentar las amenazas de la suspensión de labores o sabotajes a la producción; Lo primero fue algo que vivió el gobierno de José López Portillo.

¿Algún día se acabará la pobreza en México? No; ¿Algún día un presidente podría anunciar que México es una sociedad de estratos de clase media? Nunca. ¿Por qué estas respuestas? Porque el incremento de la producción de riqueza y el aumento a los salarios son inferiores al índice de

crecimiento de la natalidad; los registros oficiales reportan que en 2020 en México hubo 1,629,211 nacimientos, y en el siguiente año, 1,912,178, es decir, 383,000 más en relación con el año anterior; en el mismo año ocurrieron 1,192,000 defunciones. En números brutos, la población tuvo un aumento de 720,000 individuos, o puede decirse que la natalidad tuvo un incremento del 14% en relación con el total de la población, y que la mortalidad significó un 9% en relación con la población total; la diferencia del 6% significa el porcentaje de riqueza anual que debería alcanzarse para satisfacer las necesidades sociales a futuro; ningún país puede enorgullecerse de poseer los medios para calcular costos y beneficios de esa planificación a futuro, y con semejante nivel de porcentaje. En el caso de México debería considerarse que el promedio de vida es de 75 a 76 años. Este modelo tiene muchas fallas, como los más refinados exámenes estadísticos, pero ilustran en lo general ejemplos o posibilidad de respuestas a las preguntas más fuertes o complejas que puede plantearse en la sociedad moderna en la fase del desarrollo capitalista industrial; y no hay respuestas afirmativas para las mismas preguntas. No las habrá porque la historia no permite hacerlas; es así porque la historia del mundo y el devenir de México no propician las tasas de equilibrio cero entre crecimiento demográfico, crecimiento capitalista y desarrollo social. Esa cuestión -o la imposibilidad de resolverla positivamente- es una paradoja de la historia mundial, no es una contradicción, y no lo es porque no tiene resolución dialéctica positiva o progresiva en una formación social superior; no es prudente creer en ella; ¿qué pueblo o país querría vivir algo semejante a la experiencia que el pueblo ruso sufrió entre 1918 y 1923? ¿Qué pueblo estaría dispuesto a pagar ese precio, aunque tuviera los liderazgos apropiados? Frente a la dinámica poblacional y la pobreza, la alternativa es la planificación democrática y el exterminio de la corrupción en el gobierno, en México y en cualquier país del mundo que tenga voluntad de prevalecer y sobrevivir a sus deficiencias, injusticias y tendencias de desorden social.

La humanidad y el espíritu del hombre no tienen recursos para alentar la esperanza definitiva en el triunfo sobre la pobreza; eso es un problema para el que el hombre no tiene respuestas ni recursos suficientes; al menos, por lo pronto, sirve de consuelo la evocación de la frase de Bertrand Russell que dice “la estadística es una forma elegante de decir mentiras”. Y en México hay una especie de encantamiento intelectual en los medios de comunicación por las estadísticas, sobre todo, en las referentes a las cuestiones político-electorales; también hay mucha experiencia en este país sobre el uso demagógico-estadístico fracasado de las tesis de Mannheim en el periodo presidencial de Miguel De la Madrid Hurtado (1982-1988), cuando elevó esa categoría político-

sociológica a rango constitucional; además, vendió los bancos que nacionalizó José López Portillo, proclamó la ideología de la ‘renovación moral de la sociedad’ sin hacer nada efectivo en favor de lo mismo, y no hizo lo suficiente para evitar la devaluación del peso en 1987.

6. Nexo entre religión y política. Aspiraciones del liderazgo de Andrés Manuel López Obrador.

El nexo entre religión y política es una condición de la cultura y evolución de las relaciones entre el ejercicio del poder y la sociedad que recibe los efectos de las decisiones políticas; es un nexo histórico, siempre ha existido en cualquier sociedad. El régimen socialista soviético declaró la prohibición de ese nexo, pero lo que hizo en realidad, fue la sustitución de las imágenes del cristianismo ortodoxo ruso por las imágenes de Marx, Engels, Lenin y Stalin; el nexo cambió de contenido pero mantuvo la misma eficacia de la forma funcional o de servicio como apoyo de la fe a los fines del régimen socialista, que hizo del marxismo una doctrina; lo primero, poco tuvo que ver con la caída del régimen soviético; lo segundo, fue una de las principales contradicciones no reconocidas y hasta reprimidas que al menos se convirtió en una de las causas del colapso soviético en 1991, luego de diez años de manifestar síntomas de decadencia en la Europa Central socialista.

El régimen priísta supo hacer un uso específico del nexo en cuestión; recuérdese que el presidente Luis Echeverría autorizó el recurso económico para la construcción de la nueva Basílica de Guadalupe, que fue terminada en 1976; llevó al extremo el laicismo como principio del Estado, hasta el grado de convertirlo en una doctrina que mantuvo a la Iglesia en el silencio político, y por lo mismo, tanto el titular del poder ejecutivo federal como el sistema completo de la educación pública -desde el jardín de niños hasta la universidad- no apelaron al discurso de la formación moral y sentimental de las nuevas generaciones durante más de medio siglo; sin embargo, había una moral pública con bases civiles pero que era impartida por las tradiciones familiares y las prédicas eclesiásticas y católicas, que siempre recurren más al *Nuevo Testamento* que al *Antiguo Testamento*, que son un fundamento importantísimo de la civilización occidental.

El presidente López Obrador, de manera indirecta ha sido probablemente el primer jefe de Estado mexicano en señalar de manera implícita la pertenencia de México a la civilización occidental, mediante alusiones a la *Biblia* y los *Evangelios* en sus declaraciones matutinas en ocasión del discurso reiterativo contra la corrupción y condena de la codicia y avaricia. Poco o nada se ha dicho del significado de esos señalamientos como actos de educación política del pueblo y educación moral de la sociedad, y que el presidente hace a través de consideraciones

sobre el nexo entre política y religión, entre la política mexicana, el cristianismo y la tradición bíblica; el primer nexo es objeto de estudio filosófico y fuente de la moral, de la política y dirección de la cultura, es componente de la concepción del mundo y de la vida de muchos pueblos; lo segundo, ha sido un motor de primer orden del capitalismo por la voluntad de salvación del alma mediante el trabajo, y que ha alcanzado su culminación moral en el desarrollo incesante y de perfeccionamiento de la ética protestante, que es el proceso histórico que examinó Max Weber.

La unidad de los ideales morales y políticos de Andrés Manuel López Obrador con fundamento en la tradición religiosa occidental, ha recibido de su parte la denominación de “humanismo mexicano”; ese planteamiento no puede menos que resultar una incitación para que la filosofía y las ciencias humanas en México asuman lo más pronto posible el examen y conceptualización de *algo* que bien puede llamarse nueva ideología política, correspondiente a una nueva situación histórica y a una nueva concepción de la política, de la misión del poder, y también, de los cambios en la concepción del mundo y de la vida del pueblo mexicano. Lo anterior es de gran importancia, porque se trataría de una doctrina nueva, de un conjunto de ideas y valores en los que es benéfico creer. Andrés Manuel López Obrador ha hablado de una ‘revolución de las conciencias’, de un ‘cambio en las estructuras mentales’; la referencia anterior responde a una expectativa de su poder político en unos fines y efectos deseables que son valiosos en sí mismos: que en la población aparezcan nuevas actitudes de compromiso social con la situación del país, y también, de mayor participación política ciudadana en la reconstrucción, mejoramiento y liberación de la sociedad, y también, con el conocimiento de la formación de la nación y evolución del pueblo mexicano. Eso es uno de los propósitos más elevados de la política del presidente López Obrador cuando habla de la historia nacional en sus conferencias matutinas: aportar elementos para que los mexicanos construyamos una conciencia más amplia de nosotros mismos con fundamentos sólidos en la comprensión de las acciones y sufrimientos que hicieron posible la evolución de México.

7. Condiciones históricas del surgimiento de Morena.

En el inicio de su gobierno el presidente López Obrador anunció sus programas de pensiones para adultos mayores y apoyo a la juventud; más pronto que tarde, sus adversarios intelectuales -hombres de inteligencia y erudición- señalaron como ‘mesiánicos’ a esos programas, y el mismo adjetivo impusieron a los subsiguientes programas y acciones de gobierno. ‘Mesías tropical’,

dijeron de manera más ofensiva que sarcástica. Pero no, Andrés Manuel López Obrador y sus políticas no tienen nada de eso; él no es un *mesías*. Quienes así le llamaron no fueron lo suficientemente explícitos, sólo les interesó el efecto mediático de la expresión en los medios de opinión pública de su bien lograda frase alegórica. En el tomo tercero del *Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española*, edición de 1972, puede leerse en las páginas 2252-1251, que mesías es “El Hijo de Dios, prometido por los profetas al pueblo hebreo para liberarlo y redimirlo. // Nombre que daban los hebreos a sus sacerdotes, a sus profetas y a sus reyes.// Sujeto real o imaginario en cuyo advenimiento se tenía puesta confianza desmedida o inmotivada. // (...) Esperar a una persona que ya llegó, dicho por alusión a los judíos que no reconocen al *Mesías* en Jesucristo”. Nada de eso aplica a la inteligencia y presencia de las políticas de Andrés Manuel López Obrador; su discurso de lucha pacífica perseverante y calidez humana, todo ello despojado de afectaciones, protagonismos, falsas palabras o presunciones propagandísticas, fueron la respuesta limpia, sencilla y luminosa que fue apareciendo como propuesta de un hombre honesto y sencillo a la desesperanza de un pueblo que en silencio había sobrellevado la carga y efectos de una reconversión industrial, de una desnacionalización de la economía, de la desestructuración del capital del Estado que era patrimonio histórico y producto del trabajo esforzado del pueblo mexicano; de igual manera sobrellevó con sufrimiento silente las consecuencias terribles de cuatro devaluaciones de la moneda nacional entre 1976 y 1994, y que era la causa de austeridad extrema y pobreza de inmensos sectores de la población hundidos en la inconformidad, y de la ofuscación de la conciencia social de los trabajadores, y que guardaban silencio frente al manejo de la economía que no tenía como centro a los intereses de la nación; esas políticas priístas pusieron a la clase media mexicana en la ruta de la extinción, al mismo tiempo que la corrupción fue un componente cualitativo de la acción de gobiernos neoliberales y desnacionalizadores. Frente a esa realidad, Andrés Manuel López Obrador se irguió con dignidad y valentía frente a las exigencias abstractas del pueblo en favor de un cambio en el gobierno para que atendiera más a la sociedad luego de treinta años de privilegios al capital privado nacional y extranjero y a las grandes empresas transnacionales; esos privilegios tuvieron sustento en el sacrificio del valor de la fuerza de trabajo. La situación problemática fue puesta por la historia como síntesis de los efectos de acciones de gobiernos que no entendieron la historia, que creyeron poder hacer política con menosprecio de las condiciones históricas y sin respeto por la vida popular; por eso México estaba a punto de la asfixia irracional en un mar agitado de conflictos provocado por el

régimen presidencialista que también menospreciaba a su propio partido en beneficio del capital que no tiene patria, decía Marx.

Andrés Manuel López Obrador no fue promesa de nadie o anuncio de nada; alcanzó el triunfo de su lucha porque su dignidad humana y concepción de la política eran la respuesta a la situación creada por la historia; por eso tenía que ganar la elección presidencial en más de una ocasión, y por eso su voluntad política acabó por triunfar, porque en la historia no puede perdurar de manera indefinida la destructividad, la irracionalidad, las tendencias del mal. En cambio, sus alusiones a las *Sagradas Escrituras* lo muestran como hombre racional con conciencia de la libertad y de la fragilidad de cualquier ser humano; por eso ha dicho que hay cosas esenciales para la vida y felicidad que no pueden comprar todo el dinero del mundo, lo ha expresado en reiteradas ocasiones, y eso es impartir formación cívica y ética, es señalar conducta moral, todo esto, a través del repaso de la historia de México y de las acciones heroicas de sus próceres.

8. Ni *mesías* ni profeta. AMLO es un hombre histórico.

La ola gallarda de la Cuarta Transformación entró triunfal en el devenir de México porque algo como ella reclamaba en silencio la humanidad doliente mexicana. Andrés Manuel López Obrador no corresponde a la figura de un mesías; ¿podría equipararse con un profeta? No; el mismo *Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española* dice en el tomo II, página 2877, que profeta es “El que posee el don de la profecía//El que guiado por indicios o señales anuncia el fin de una cosa”; en el mismo lugar puede leerse que profecía es “Don sobrenatural de conocer las cosas lejanas o futuras, hecha en virtud de ese don. (...) Conjetura que se forma de una cosa por indicios o señales ...” Andrés Manuel López Obrador apareció solitario en la historia, con un principio político en la mano -la democracia- y con una propuesta y voluntad de justicia; no fue un profeta porque no anunciaba nada, ni decía nada más allá de su principio ideológico y sincera voluntad de acción. Desde hace cuarenta años la posibilidad y exigencia de una transformación social comenzaba a respirar por sí misma en el interior de la vida histórica; el PRD fue su primera manifestación, y su máxima aportación fue haber incitado a la democratización de la política pero de manera imprecisa, sin propuesta concreta, sin plataforma ideológica consistente; otra pulsación, esta vez firme, con plataforma ideológica sólida, fue el EZLN; el ensueño de una nueva organización de izquierda en 1994 duró poco, pero mientras duró, Chiapas atrajo la atención del mundo: la opinión pública internacional y nacional estaban temerosas frente a la firme posibilidad de ser testigos impotentes de una masacre despiadada

contra los indígenas inermes. Veintitrés años después, la posibilidad y exigencia de un cambio político y económico -que ya tenía movimiento propio en la sociedad y silenciosa presencia en la conciencia social inconforme y tímida-, comenzó a abrirse paso en la realidad mexicana. Andrés Manuel López Obrador no inventó la 4T: su genio fue haber detectado el contenido de una tendencia ciudadana, haber percibido que no tenía forma, que no tenía dirección precisa, que era una simple tendencia pero que podría convertirse en una fuerza organizada; su valentía heroica fue asumir esa tendencia, darle orden, forma y discurso, y mediante el recorrido de miles y miles de kilómetros por la geografía nacional; en la visita a todos los municipios del país, presentó su descubrimiento con nombre propio y con dirigencia firme; de esa manera, mediante la conexión entre sí de una posibilidad social, una exigencia callada de la conciencia popular y la acción de discurso difusor de una plataforma ideológica diferente, el Movimiento de Renovación Nacional comenzó a sembrar esperanza y a dar luz frente a un mundo sombrío dominado por la corrupción. Andrés Manuel López Obrador no fue ningún profeta, no hizo profecía alguna; la verdad es que ha sido un hombre histórico.

9. Carisma del pueblo; carisma del presidente.

La popularidad del presidente López Obrador y aceptación de su gobierno ocupa el segundo lugar en los estudios de opinión que hacen empresas especializadas en la medición de ese objeto sociopolítico. No puede señalarse menos que curioso el hecho de que adversarios o seguidores de la 4T acudan al señalamiento de la causa de esa popularidad en el carisma del presidente; más curioso es que tiene un gran éxito en casi todas sus acciones y decisiones, y que, en realidad, no tiene carisma, ni en el sentido teológico ni en el sentido sociológico. En el *Diccionario de Sociología* de Luciano Gallino, puede leerse que “Según las doctrinas cristianas carisma significa una facultad extraordinaria, como la capacidad de formular profecías o llevar a cabo milagros o ganar batallas en condiciones de extrema inferioridad, que se cree atribuida (...) a una determinada persona por gracia de Dios con el fin de que sea aplicada en beneficio de una población que Dios quiere proteger o salvar o llevar a una posición de predominio sobre otros pueblos. El pensamiento sociológico ha retomado la idea teológica de carisma para explicar la *influencia* o la *autoridad* de ciertos jefes (...) religiosos (...) políticos y militares, la naturaleza y las formas de ciertos tipos de *dominio*, el modo de ejercicio de estos, las técnicas con las que instituciones y asociaciones (...) Construyen el carisma de un jefe -es decir, defienden la creencia en sus facultades superiores- o bien tienden a prolongar y a estabilizar dentro de estructuras

organizativas el carisma natural, pero efímero, legado a la persona, de sus fundadores o innovadores”.³²

En base a la definición anterior, es posible decir que Andrés Manuel López Obrador no tiene carisma teológico por las razones expuestas en el punto número 8, no obstante sus menciones recurrentes a Dios, la *Biblia* y los *Evangelios*; además, desde el punto de vista teológico ontológico, el pueblo mexicano parece formado en el desamparo metafísico a partir de la destrucción rápida y violenta de toda una civilización; luego de la pronta desaparición de los liderazgos mexicas y sin ejército organizado, los hombres sobrevivientes tuvieron frente a sí el panorama de la nada: no quedaba nada del mundo que habitaron, su recuerdo; sólo eso tuvieron los mexicas, purépechas y mayas después de 1530: el recuerdo de un mundo muerto mientras recibían la imposición de una nueva doctrina, a la que se entregaron con desesperada devoción, y amando con tristeza infinita la memoria del mundo que habían conocido. *Eso* es el subconsciente colectivo mexicano; *eso* es la condición sin nombre de la existencia del pueblo mexicano y el fundamento de la acción nada organizada y sin estrategia que sostuvo a la guerra de Independencia, a la lucha por las Leyes de Reforma, a la Revolución de 1910; el mismo subconsciente colectivo es ahora el fundamento de la Cuarta Transformación, que tiene el ideal y compromiso de contribuir a la formación de la conciencia histórica, política y moral del pueblo mexicano; también es un compromiso que manifiesta propósitos estéticos, intenciones de hacer que la belleza forme parte de la vida de México. En cambio y en base a esta consideración, es posible afirmar que el presidente López Obrador tiene carisma sociológico; tal vez, el pueblo mexicano sí tenga un matiz de carisma teológico; no puede decirse que fue elegido por Dios para algo divino, o para dominar o liberar a otros pueblos, pero podría decirse que parece tener la *misión de decir algo diferente a la humanidad* sobre la injusticia y los errores que el hombre comete cuando permite la mezcla de política corrupción; Tal vez el hombre mexicano algo tenga que decir a la humanidad al respecto en base al enorme sufrimiento que ha implicado la formación y existencia de México, siempre amenazado por la desaparición entre los intereses de los poderes mundiales imperialistas y capitalistas.

Andrés Manuel López Obrador tiene carisma sociológico, sin duda alguna; tiene influencia política y emocional en el pueblo y sabe ejercer cierto tipo de dominio en las masas y también

³²Luciano Gallino. *Diccionario de Sociología*. Editorial Siglo XXI, 1995, p. 115.

en las élites del poder económico y financiero, mediante los principios ideológicos y estrategias de bienestar de la Cuarta Transformación.

10. Vieja y nueva liturgia política.

Desde el primer día del ejercicio de la investidura presidencial, Andrés Manuel López Obrador ha manifestado una voluntad firme para dar cumplimiento a los compromisos de campaña mediante el ejercicio de los principios de su doctrina política: “no robar, no mentir no traicionar”; los mismos expresan -de manera resumida- su pensamiento y acción contra la corrupción en el gobierno y en la sociedad; esto es el contenido doctrinario novedoso y aceptable, igualmente necesario y valioso, y que es el punto de apoyo para el cambio en la concepción del gobierno y ejercicio del poder en relación con el PRI y el PAN, principalmente; el punto de apoyo es la forma de la doctrina, y eso también ha cambiado, casi de manera radical, y sin llegar a serlo, concluye en innovación y precisión de significados de la política, la felicidad, la convivencia humana, el amor a la patria y a la humanidad. La Cuarta Transformación ha creado una nueva liturgia política, es decir, ha dado origen a nuevas maneras de interacción entre el gobierno y la sociedad. La 4T ha establecido nuevos rituales políticos que ha demostrado eficacia y validez: por ellos la doctrina o ideología de Morena ha penetrado en todos los sectores económicos, en todos los estratos políticos, en todas las clases sociales, y es un hecho demostrado que todos la han entendido, y que muchos también la han asimilado como componente social de conciencia individual y colectiva.

Es sabido que los rituales son actos de lenguaje oral, facial y corporal que estimulan y exaltan los sentimientos religiosos ligados a estratos profundos de la conciencia y del subconsciente individual y colectivo; los actos políticos son rituales con base en sentimientos religiosos -cuyo contenido es sentirse parte de la unidad de todo regida por una instancia superior incorpórea- que buscan la constitución de nuevos vínculos o la confirmación de los existentes entre las clases sociales y el gobierno, entre el Estado y el pueblo. La 4T ha cambiado los viejos rituales que acabaron en un montón de mentiras, por nuevos rituales consistentes en hablar políticamente en base a hechos y de frente a la sociedad, sin tolerancia a la corrupción, sin simular frente a los compromisos ideológicos y responsabilidades públicas. La 4T ha creado una forma inédita en la relación entre religión y política, haciendo la aclaración de que religión no quiere decir Iglesia, sino sentimiento e intuición de la presencia de Dios. Las Leyes de Reforma fueron acontecimiento histórico y espiritual precisamente porque marcaron la diferencia mencionada, y

también, porque tuvieron el propósito de ‘poner en movimiento’ el capital amortizado en la propiedad de enormes extensiones de tierras fértiles y ociosas, contradicción histórica que fue creándose a lo largo de trescientos años como simple acumulación de capital sin propósito de generar riqueza o empleos, o desarrollo de la fuerza de trabajo.

La nueva liturgia política introducida por la Cuarta Transformación es la acción estratégica del gobierno federal, y desde ahí, irradia al territorio nacional, en particular a los estados donde gobierna el Movimiento de Regeneración Nacional.

11. Cambio de estructuras mentales y eficacia de gobierno.

La Cuarta Transformación es voluntad y acción generadora de cambios en la realidad; también de modificaciones de actitudes de la población frente a las contradicciones o problemas de la sociedad; ha sido la pretensión de modificar algunos contenidos o aspectos de la concepción del mundo y de la vida de los mexicanos; un “cambio de las estructuras mentales” dijo el presidente López Obrador; es inevitable recordar que la misma frase fue pronunciada por el presidente Luis Echeverría Álvarez en 1973 o 1974, y también, que hizo poco al respecto, pero puso como ejemplo de esa exhortación la apertura del gobierno y del PRI a las nuevas generaciones de jóvenes egresados de la educación superior, y le llamó la ‘apertura democrática’, pero no fue acompañada de una reforma política o de modificaciones de la ideología del PRI. En aquel entonces Andrés Manuel López Obrador era estudiante de ciencias políticas en la UNAM; seguramente también tuvo noticia de la frase de Carlos Fuentes en los mismos años; es la frase que dice “Echeverría o el fascismo”, título de un artículo que Fuentes publicó en Siempre! , el semanario político más influyente de la época . Después, el régimen político, económico y social siguió y siguió y siguió, hasta llegar a permitir y apoyar en la Cámara de Diputados la desarticulación del mismo sistema, en nombre del neoliberalismo y con la modificación terrible del régimen de propiedad de la tierra, y dio impulso a muchas otras reformas para la “modernización” de México; pocas voces alertaban sobre esos riesgos y peligros sociales, pero nadie las escuchó, o algunos que sí los percibían no hablaban con la contundencia y claridad que demandaba la situación, porque era peligroso criticar al gobierno. La aparición del EZLN conmocionó a México y puso a Chiapas en el centro de la atención mundial, pues esa organización político-militar indígena se presentó como el comienzo de una revolución. A diferencia de las palabras de Luis Echeverría, la misma frase en labios de Andrés Manuel López Obrador sí ha tenido incidencia en la conciencia social, con diferentes efectos y ha trazado

nuevas directrices a las ideologías de los partidos, a la vez que ha comenzado a dar impulso a la sistematización de la ideología propia de la Cuarta Transformación. Las estructuras mentales de la sociedad y de los grupos políticos de todo signo han sido tocadas y sacudidas, y la acción del gobierno y del Estado bajo la conducción del presidente López Obrador siempre es cumplida con respeto a la *Constitución Política* y con manifestación de tener conciencia histórica de la vida de México en el pasado y en el presente; cada día son visibles los efectos de la 4T en la realidad social y en la conciencia social; todos y cada uno de los días de su gobierno, Andrés Manuel López Obrador ha hecho esfuerzos intensos para aportar elementos constituyentes de conciencia histórica, política, moral y humanística de la población en general; los principales de esos efectos son los siguientes:

- a) eficiencia del gasto público; todo aquel que tiene ingresos paga impuestos;
- b) austeridad en el costo del gobierno; “gobernar no es fácil” -ha dicho el presidente López Obrador; estar en el gobierno es para servir a la sociedad, no para el enriquecimiento ilícito; se debe gobernar con humildad, no con prepotencia, y reconocer los errores;
- c) la inversión pública en sectores estratégicos es fortalecimiento de la soberanía popular y nacional y para la reactivación económica y satisfacción del mercado interno, sin fines exclusivos de lucro, sino para garantía de prestaciones a los trabajadores y militares;
- d) respeto y garantía de la democracia, entendida como forma de vida social, política y económica de la nación y del pueblo, y como principio de la soberanía nacional;
- e) respeto y garantía de los derechos humanos de los mexicanos y de los migrantes;
- f) respeto y garantía de la libertad de expresión desde el primer día de su mandato, y cese del contubernio entre la corrupción gubernamental y los medios de comunicación; este principio de gobierno hace posible el debate político cotidiano con los mismos medios y en el Congreso de la Unión; en los primeros, el protagonista en el debate es el presidente contra los medios de comunicación y difusión; todos los días lo critican y cuestionan; por lo mismo, todos los días les contesta con la apelación al derecho de réplica; nadie más del gobierno ni del partido Morena participa en ese debate, sólo el presidente, y esto tiene el propósito de mantener claras las posiciones del gobierno frente a los opositores. Es falso que esa polémica cotidiana propicie la polarización social y política; la claridad de las diferencias de concepciones de la política y del gobierno es saludable para todas las partes, principalmente para las ideologías de todo signo; la diferencia entre liberales y conservadores no ha dañado a Inglaterra; las pugnas entre demócratas

y republicanos no ha enfermado a Estados Unidos, y así por el estilo podría decirse de otros países democráticos avanzados. México no ha vivido una democracia verdadera y efectiva, pero la Cuarta Transformación es la condición política y social para construirla en el presente y con proyección hacia el futuro, con arraigo en la sociedad y en la conciencia colectiva de los mexicanos. Es falso que Andrés Manuel López Obrador fuera la Cuarta Transformación, y también Morena; es falso que fuera todo el poder del ejecutivo federal; sí es el ideólogo de la 4T, y su aparición, luchas y triunfo es resultado de las condiciones históricas que permitieron esas acciones; él comprendió el anhelo de esperanza y las fatigas y desesperanzas del pueblo, y las asumió como proyecto de vida personal y compromiso con la acción política pacífica en favor de la democracia y para la participación democrática; no sabemos el dominio teórico que haya tenido sobre las coyunturas políticas y sociales; el hecho fue que inició su acción política con la simplicidad ideológica que llevó a ese movimiento al triunfo supremo, luego del largo y difícil desempeño del mismo movimiento en medio de adversidades puestas por gobiernos anteriores y sectores oligárquicos ultraconservadores. Frente a las perversidades de esos grupos, Andrés Manuel López Obrador ha usado el poder de manera prudente y democrática, precisamente a través del debate político.

12. La 4T frente al gobierno de Estados Unidos.

El gobierno de la 4T ha sabido dialogar con el gobierno de Estados Unidos en torno a los intereses respecto vivos; es proverbial la frase de un político norteamericano de los años posteriores al término de la segunda guerra que dice *“Estados Unidos no tiene amigos, tiene intereses”* y aun así, México ha sabido tener un comportamiento amistoso con el pueblo norteamericano, de un amigo que sabe criticar algunas expresiones o intenciones de otro amigo que quiere recibir más de lo que México le ha dado, y que a veces expresa reclamos ofensivos; frente a ello, la 4T ha sabido presentar el estandarte de la soberanía nacional y la conciencia de la dignidad mexicana. *“La filosofía oficial del gobierno de Estados Unidos es el pragmatismo y no tenemos la mínima intención de cambiarla”* dijo el presidente Kennedy en un memorable discurso. El Estado mexicano no ha declarado una filosofía oficial, pero puede decirse que sí la tiene, y que es una combinación de liberalismo y positivismo como origen de los principios jurídicos, políticos y hasta para el apoyo a la cultura y la educación; puede decirse que, en la misma combinación, ocurre un enlace entre pragmatismo y liberalismo, entre pragmatismo y empirismo, y también con la planificación democrática. Bajo el riesgo de cierta insuficiencia óptica o de imprecisa perspectiva ideológica, puede decirse que los principios de la Cuarta Transformación tienen componentes o reflejos de

esas concepciones políticas, o bien, que el nacionalismo, humanismo y soberanía que proclama no están en contradicción con ellas; el entendimiento que Andrés Manuel López Obrador ha sabido promover con Donald Trump y Joseph Biden, puede considerarse como resultado de cierto grado de coincidencia ideológica y política para las discusión de intereses, diferencias o posibles conflictos, y eso puede considerarse como civilidad política -más racional que lo contrario- entre el país más poderoso del mundo y México, en la acción reconstituyente de su soberanía nacional y recomposición del tejido social, y también, de grandes esfuerzos para combatir la corrupción mediante el discurso presidencial en favor de la moral en el gobierno y en la exaltación del amor, la fraternidad y el humanismo como moral social o colectiva.

13. Divorcio entre universidad y *Cuarta Transformación*.

En contadas ocasiones el presidente López Obrador ha manifestado desagrado, como en las ocasiones en que ha hecho referencia a las expresiones del ex presidente Peña Nieto que mencionan la corrupción como componente de la cultura; este funcionario dijo en agosto de 2014 “Estar convencido de que el problema que hemos tenido para enfrentar la corrupción parte, primero de reconocer que es una debilidad de orden cultural”; en una entrevista anterior (20 de agosto) de la serie “Conversaciones a fondo” expresó: “Yo sí creo que hay un tema cultural lamentablemente, que ha provocado corrupción en todos los ámbitos y órdenes tanto privado como público, no es un tema exclusivo del orden público, y se alimenta de ambos lados, y ha sido así”... Después, en mayo de 2015, dijo en el Foro Económico Mundial efectuado en Davos, Suiza, que “La corrupción es un asunto de orden a veces cultural, que es un flagelo de nuestras sociedades especialmente latinoamericanas y que, si realmente queremos lograr un cambio de mentalidad, de conductas, de práctica, de asimilar nuevos valores éticos y morales debe ser un cambio estructural desde la sociedad”. Esas expresiones han recibido la reprobación total y merecido el rechazo contundente de parte del presidente de la República, y las ha aprovechado para exteriorizar -como lo hace cada vez que tiene oportunidad- el discurso que sustenta su política de lucha contra la corrupción en el gobierno y la sociedad. Otro discurso paralelo a la misma política condenatoria es el reclamo al silencio sospechoso de la Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Centro de Investigación y Docencia Económica respecto al vacío de investigación, de tesis de licenciatura, maestría y doctorado como formas de conceptualización de los peligros de la corrupción para México en el periodo 1982-2017. Bien podría también incluirse a El Colegio

Nacional; ¿cuántas conferencias ha ofrecido sobre ese tema? Igual, a la unidad Ajusco de la Universidad Pedagógica Nacional.

No sería un pecado dirigir la misma mirada -inquisitiva o acusatoria- a otras instituciones que hacen investigación y cumplen la docencia en la filosofía y las ciencias sociales; por ejemplo, las facultades respectivas y los institutos de investigación filosófica y social de muchas universidades públicas, y también, a los veintisiete centros de humanidades, ciencias y tecnología -los CONAHCYT- también conocidos como “colegios estatales”. Tiene que decirse que han sido tibias y superficiales las opiniones y comentarios de autoridades y profesores al reclamo presidencial; algunos trabajadores académicos de la UNAM han dicho algo al respecto, con base en estadísticas poco ilustrativas al mismo reclamo, o difíciles de aceptar como respuestas válidas y congruentes.

Vasconcelos dijo que la Universidad Nacional estaba llamada a realizar el anhelo de la Revolución para que la educación superior estuviera al alcance del pueblo, y que, por ese fin, el lema más apropiado para ella sería “Por mi raza hablará el espíritu”. En base al reclamo presidencial, bien puede decirse que la universidad como centro generador de cultura, investigación y docencia aparece como ‘espíritu que no habla de la raza-pueblo’, y mucho menos muestra nexos del espíritu de que habla la 4T. ¿Por qué? Tal vez, el espíritu ya no habita en las instituciones de educación universitaria y centros formadores de científicos sociales y filósofos. ¿Qué es el espíritu? El espíritu es la conciencia que sabe de sí, mediante sí y para sí, dijo Hegel; es tener conciencia clara y precisa de la vida vivida como lucha, anhelo y conquista de libertad y justicia: es saber de la historia vivida y construida. ¿Qué es la universidad? Es la institución encargada de transmitir la cultura, de formar profesionistas y hacer investigaciones sobre la naturaleza, historia, sociedad y pensamiento, dijo José Ortega y Gasset; la Universidad Nacional es la casa del espíritu, y la Facultad de Filosofía es su *esencia* -dijo Antonio Caso, en perfecta armonía con el lema de la universidad aportado por Vasconcelos. Pero el espíritu no habla de la Cuarta Transformación, no la mira, o tal vez, en las universidades ya no habita el espíritu; ¿habrá desaparecido el espíritu universitario? O bien ¿a dónde emigró el pensamiento racional que cumple el examen crítico de la historia, la sociedad, el pensamiento y la actividad humana? Lo menos que puede desearse es que, en algún rincón de alguna de las instituciones mencionadas, haya alguien que piensa y escribe sobre la 4T desde el mirador del mundo que son las ciencias sociales y la filosofía, que alguien piensa y escribe sobre la cualidad y potencialidad del ser del mexicano que tiene forma concreta y vida propia en la Cuarta Transformación; tal vez haya alguien que piensa y escribe en los efectos

de la 4T en la política, economía y sociedad, en los valores, actitudes y concepción del mundo y de la vida de los mexicanos; tal vez haya alguien que piensa y escribe sobre las tendencias, posibilidades y limitaciones de la Cuarta Transformación para el presente y futuro inmediato del hombre y mundo mexicanos. Tal vez así está ocurriendo, o tal vez no, y las actividades académicas superiores transcurren divorciadas de la vida palpitante y del pulso de la acción del movimiento ciudadano que tiene conducción política en el liderazgo del presidente de la República. Tal vez, fuera de la universidad, hay alguien, o algunos, que sí lo están haciendo, en sus gabinetes particulares, fuera de las míticas torres de marfil en que se han convertido muchos centros de la academia superior, y sus moradores sólo miran hacia el interior de su confort, con la vanidad de Narciso y la lasitud del Odiseo que quiere los halagos de la Circe que él ha inventado como un delirio de la razón académica pura, es decir, distante del movimiento del mundo y alejado de la historia viviente.

Palabras finales.

Esto es lo más principal que aquí puede decirse sobre los principios y acción de la Cuarta Transformación, de su contenido y efectividad. Es algo que está ocurriendo en la realidad social y en la conciencia y vida del pueblo; puede decirse que es historia viva, actualidad social, presente lleno de propuestas de gobierno y de agitación del pensamiento político y de las emociones colectivas; provoca sacudimientos ideológicos y somete a prueba la validez de formas históricas de ejercicio del poder; parece que varias de ellas no resistirán las exigencias de la realidad estremecida por la acción político-humanista del presidente López Obrador y los efectos de la Cuarta Transformación incitantes para el cambio en las estructuras mentales, para el enriquecimiento de las concepciones del mundo y de la vida -de las generaciones viejas y jóvenes- mediante el compromiso con la democracia y el acercamiento y comprensión de los padecimientos de México en su historia; también es incitante de la simpatía risueña frente a los horizontes que abren los mismos cambios en favor de una sociedad menos injusta, más libre y democrática. No es tarea fácil, todo lo contrario, pero está visto que puede ser posible y de participar en su construcción con una sonrisa espiritual.